Autor | Odín Ávila Rojas

EL ESTADO EN EL CAUCA

Una aproximación investigativa actual





Cita este libro / Cite this book:

Ávila Rojas, O. (2023). El Estado en el Cauca: Una aproximación investigativa actual. Cali; Colombia. Editorial Universidad Santiago de Cali.

Palabras Clave / Keywords:

Estado, Cauca, Construcción de Paz, Territorios, Política. State, Cauca, Peace Construction, Territories, Politics.

Protestas en Colombia

14 de mayo de 2021, Colombia, Piendamo: Un grupo de indígenas de la tribu Misak se encuentra junto a una barricada de árboles y ramas en la carretera Panamericana, construida durante una protesta contra el gobierno. Colombia ha sido escenario de numerosas protestas durante las últimas dos semanas. Inicialmente, la gente se había manifestado contra una controvertida reforma fiscal que luego fue retirada. La mayoría de los manifestantes tienen ahora nuevos objetivos. Foto: Christian Escobar/dpa (Foto de Christian Escobar/Picture Alliance vía Getty Images).

Protests in Colombia

14 May 2021, Colombia, Piendamo: A group of indigenous people from the Misak tribe stand next to a barricade of trees and branches on the Panamericana highway, built during a protest against the government. Colombia has been the scene of numerous protests for the past two weeks. Initially, people had demonstrated against a controversial tax reform that has since been withdrawn. Most of the demonstrators now have new targets. Photo: Christian Escobar/dpa (Photo by Christian Escobar/picture alliance via Getty Images).

Contenido relacionado:

www.usc.edu.co/investigaciones/

Odín Ávila Rojas

Autor

EL ESTADO EN EL CAUCA

Una aproximación investigativa actual



Ávila Rojas, Odín

El Estado del Cauca: una aproximación investigativa actual / Odín Ávila Rojas. – Cali: Universidad Santiago de Cali, 2023.

150 páginas: gráficos; 24 cm. Incluye índice

ISBN IMPRESO: 978-628-7604-72-8 ISBN DIGITAL: 978-628-7604-75-9

1. Estado 2. Política 3. Parlamentarismo 4. Cultura dominante 5. Poder Político. I. Odín Ávila Rojas III. Universidad Santiago de Cali. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

SCDD 320.5 ed. 23 CO-CaUSC

JRGB/2024



El Estado del Cauca: una aproximación investigativa actual.

© Universidad Santiago de Cali.

© Autor: Odín Ávila Rojas Cali, Colombia - 2023.

Comité Editorial / Editorial Board

Claudia Liliana Zúñiga Cañón Jonathan Steven Pelegrín Ramírez Doris Lilia Andrade Agudelo Odín Ávila Rojas Ivan Dario Ruiz Hidalgo Héctor Manuel Cuevas Arenas Florencio Arias Coronel Jhonny Carpediem Gómez

Proceso de arbitraje doble ciego:

"Double blind" peer-review.

Recepción / Submission:

Agosto (August) de 2023.

Evaluación de contenidos / Peer-review outcome:

Noviembre (November) de 2023.

Correcciones de autor / Improved version submission:

Noviembre (November) de 2023.

Aprobación / Acceptance:

Febrero (February) de 2024.



La editorial de la Universidad Santiago de Cali se adhiere a la filosofía de acceso abierto. Este libro está licenciado bajo los términos de la Atribución 4.0 de Creative Commons (http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), que permite el uso, el intercambio, adaptación, distribución y reproducción en cualquier medio o formato, siempre y cuando se dé crédito al autor o autores originales y a la fuente https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Agradecimientos:

A los míos, por estar siempre conmigo.

A quienes luchan y resisten en el Cauca por un país en el que quepan muchos mundos de vida y no de muerte

> A los estudiantes y profesores del Programa de Ciencia Política de la Universidad Santiago de Cali

> > A la Universidad Santiago de Cali por ser el alma mater de mi labor académica e investigativa donde nace este libro.

A la Universidad del Cauca por haberme dado la oportunidad de conocer el Cauca por medio de ella.

TABLA DE CONTENIDO

17
19
41
47
49
71
79
81
05
11
13
39
47
49

Table of contents

Introductory chapter11
Part 1
CAUCAAN CONTEXT AND DISCUSSION ON THE AUTONOMY OF THE SUBJECT AGAINST THE STATE
1. What are the current interethnic conflicts in Cauca? A conceptual approach17
Introduction 19
Bibliography 41
2. Autonomy and subject in indigenous thought: the cases of Lame and Reinaga47
Introduction49
Bibliography71
Part 2
THEORY AND CONCEPTUALIZATION OF THE STATE PROBLEM IN THE REGION
1. The Caucaan Behemoth. An interpretation of local and regional state relations in Colombia
Introduction 81
Bibliography 105
2. Subalternities in Cauca: current analysis and reflection 111
Introduction 113
Bibliography 139
About the author 147
Peer reviewers 149

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

Introductory chapter

El presente libro que tiene el lector en sus manos, llamado El Estado en el Cauca: una aproximación investigativa actual, es una compilación de 4 textos producidos a partir de la experiencia que tuve como profesor e investigador de tiempo completo, durante cuatro años y medio en la región. Experiencia que se insertó en un contexto local y regional caracterizado por la gran diversidad tanto poblacional como natural y de riquezas territoriales que han sido una constante en este departamento. En este sentido, hay una amplía cantidad de sujetos que se configuran desde aspectos étnico-raciales y culturales hasta en sus dimensiones institucional, económica, ilegal y el ejercicio del poder gubernamental en los conflictos, violencia, tensiones y disputa por el Estado en los territorios caucanos.

Además, es importante mencionar que la geografía y naturaleza de la región, es diversa porque se compone por más de 323.106 hectáreas, tiene el 70% de aves que habitan el país, así como una gran cantidad de distintas especies de flora y fauna que en su mayoría son endémicas. A esto hay que agregar, desde luego, que sus poblaciones en su mayoría se encuentran concentradas en comunidades, veredas y tierras en las que a sus alrededores y en medio de ellas, hay minerales auríferos, coltán, carbón de piedra, agua y otros recursos que interesan a la economía de los grandes capitales trasnacionales explotar y, a aquellos grupos que se enriquecen de la economía ilegal del narcotráfico.

Por esa razón, la región caucana se ha convertido en un importante territorio en el que se lleva a cabo una constante disputa estatal desde lo regional y local entre una multiplicidad de sujetos colectivos y comunitarios, privados, ilegales, armados, gubernamentales, institucionales no formales y formales, en el que los indígenas y afrodescendientes participan activamente en dicho proceso. Los objetivos de estos de estos sujetos van desde el control y resistencia territorial hasta el dominio de rutas económicas, despojo y explotación de recursos naturales. Pero que, en común, la finalidad de estos sujetos es tener una posición en el campo del Estado que les permita obtener la base

material necesaria para constituirse políticamente y no, precisamente, por una razón que se reduce a lo cultural o al reconocimiento identitario.

De ahí que, aunque los manuscritos de este libro fueron redactados por separado y en distintos momentos, en común tienen como hilo conductor la discusión sobre el Estado desde lo local y regional. Una discusión que la mayoría de las veces en la ciencia política y las ciencias sociales se llega a dar con base en investigaciones que consideran principalmente la dimensión nacional, sin valorar la importancia de la hegemonía y pugnas que también se desarrollan en los territorios locales y regionales. El Cauca, sin duda es ejemplo de ello, debido a que su diversidad y riqueza ha representado -desde la colonización hasta hoy- un punto geopolítico y económico estratégico del capital global. Este punto geopolítico se ha convertido principalmente en un campo en que se lucha por una gran parte de las rutas comerciales de Colombia; pero también en dicho territorio son definidos gran parte de las relaciones estatales en lo local y regional.

Por esta razón es que este libro se estructuró como una compilación de varios textos, cuyo criterio de orden y contenidos es el siguiente: Primera parte. Contexto caucano y discusión sobre la autonomía del sujeto frente al Estado y en la Segunda Parte se aborda Teoría y conceptualización del problema estatal en la región. Con respecto a la primera parte, se comienza con el capítulo 1. ¿Qué son los conflictos interétnicos actuales en el Cauca? Una aproximación conceptual, cuyo objetivo es explicar la manera en que se expresan los conflictos y la violencia caucana, pero también las causas y razones fundamentales que han impulsado la lucha por el Estado en la región.

Mientras el segundo capítulo de esta parte es titulado: 2. Autonomía y sujeto en el pensamiento indígena: los casos de Manuel Quintín y Fausto Reinaga en el que se aborda un debate histórico y persistencia en el pensamiento y estudios latinoamericanos que es la autonomía de los pueblos indígenas y la diversidad cultural-étnica y racial frente a la formación estatal del proyecto blanco-mestizo de los grupos de poder de las sociedades modernas

Por otro lado, se continua con la parte Teoría y conceptualización del problema estatal en la región. Su objetivo de esta segunda parte es llevar al lector a un análisis más profundo y teórico de la disputa estatal mediante herramientas teóricas, aportadas por la teoría política y social. Herramientas generadas como resultado de una revisión y reflexión de las tesis marxistas y gramscianas sobre la formación estatal y los procesos de hegemonía y subalternidad que se ponen en juego en la definición del poder político.

Muestra de ello es que, en el tercer capítulo, llamado: El Behemoth caucano. Una interpretación de las relaciones estatales locales y regionales en Colombia, desde una mirada gramsiana, se usaron las metáforas hobbsianas para dar cuenta de lo estatal en la región y su momento de conflictividad de la legitimación del poder político. Además, este capítulo sirve de puente para el último texto que ha sido denominado: Subalternidades en el Cauca: análisis y reflexión actual con el que se completan las piezas del rompecabezas del ejercicio investigativo.

Precisamente en este manuscrito se explica la manera en que la subalternidad se expresa actualmente en la región y es parte de la disputa estatal, pero al mismo tiempo, se organiza y resiste en contra de dicha disputa. La subalternidad como un concepto que sirve para generar un análisis mucho más dinámica de lo estatal y el poder, porque evidencia que la hegemonía no es exclusiva de los grupos o elites en el gobierno. Por el contrario, los subalternos son grupos de individuos que luchan por ser sus propios sujetos estatales como se muestra en este último capítulo del libro.

Finalmente, hay que agradecer a la Editorial de la Universidad Santiago de Cali (USC) y a todo el equipo de esta editorial por haber publicado este libro compilatorio, así como estar constantemente apoyando la difusión y divulgación de las investigaciones del Programa de Ciencia Política de la Facultad de Derecho.

Además, hay que agradecer el apoyo de mis colegas Natalia Santana Naranjo, decana de la Facultad de Derecho, Héctor Domínguez, coordinador del Centro de Estudios e Investigaciones en Derecho (CEIDE), Claudia Zúñiga, Directora General de Investigaciones (DGI),

Katherine Angulo (Coordinadora de la Facultad de Derecho) y a mis colegas integrantes del Grupo de Investigaciones en Ciencia Política, Derecho y Relaciones Internacionales (GICPODERI) por el acompañamiento en este proceso de producción del manuscrito.

A esto se debe sumar que este libro fue parte de mí agenda como investigador junior por Minciencias en Colombia e investigador nivel 1 en el Sistema Nacional de Investigaciones del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). Además, es importante agradecer a Rhina Roux (profesora e investigadora de la UAM-Xochimilco) por haber sido una interlocutora, intelectual ejemplar y maestra en los debates sobre el Estado que aportaron elementos teóricos a este libro. Este agradecimiento se extiende a Gerardo Ávalos (profesor e investigador de la UAM-Xochimilco) por aportar comentarios y reflexiones oportunas que alimentaron el ejercicio teórico politológico hecho en este libro resultado de investigación.

También es importante mencionar que esta obra se encuentra inspirada en la pasión de Adolfo Gilly (profesor e investigador emérito de la UNAM) por tejer la historia, la política y la sociedad en la narrativa investigativa de la ciencia política y las ciencias sociales. Sus análisis siguen vigentes y se han convertido en pistas que ayudan a comprender la realidad de América Latina desde el lugar que ocupan los subalternos en la historia, la política, el poder y el Estado.

Finalmente, hay que mencionar que este libro es uno de los productos del proyecto llamado "Estrategias internas para el fortalecimiento del grupo de investigación GICPODERI", con el registro numérico 559-621122-3607, durante el periodo 2022-2024.



CONTEXTO CAUCANO Y DISCUSIÓN SOBRE LA AUTONOMÍA DEL SUJETO FRENTE AL ESTADO

1. ¿QUÉ SON LOS CONFLICTOS INTERÉTNICOS ACTUALES EN EL CAUCA? UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL¹

What are the current interethnic conflicts in Cauca? A conceptual approach

Resumen

Los conflictos interétnicos en el Cauca es una de las categorías pendientes que no han sido suficientemente trabajadas desde un enfoque crítico e interdisciplinario de la Ciencia Política, porque sus significados dependen en gran medida de elementos contextuales locales y regionales. Además, es importante mencionar que los conflictos que enfrentan las poblaciones afrodescendientes, indígenas, campesinas y los grupos de poder blanco-mestizos en el Cauca responden a un proceso de naturaleza estatal. De ahí que los conflictos ponen en juego la definición de las relaciones estatales, la violencia, las condiciones materiales a partir de la lucha por el control territorial y la normatividad de la tierra.

Palabras clave: Conflictos interétnicos, Violencia, Estado, Ciencia Política, Despojo.

Abstract

Interethnic conflicts in Cauca are one of the pending categories that have not been sufficiently worked on from a critical and interdisciplinary approach to Political Science, because their meanings depend largely on local and regional contextual elements. Furthermore, it is important to mention that the conflicts faced by Afro-descendant, indigenous, peasant populations and white-mestizo power groups in Cauca respond to a process of a state nature.

El presente capítulo es un derivado de una versión preliminar que fue expuesta como ponencia en el I Encuentro internacional de narrativas afrodiaspóricas y procesos territoriales en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Cauca, así como forma parte de uno de los productos del Proyecto de Construcción de paz y tramitación de conflictos Cauca 2018: una mirada territorial y con enfoque diferencial, con ID 4973.

2 ¿Qué son los conflictos interétnicos actuales en el Cauca? Una aproximación conceptual

Hence, conflicts bring into play the definition of state relations, violence, and material conditions based on the struggle for territorial control and land regulations.

Keywords: Interethnic conflicts, Violence, State, Political Science, Dispossession.

INTRODUCCIÓN

Introduction

El presente texto respondió a la necesidad de construir en términos teóricos, un concepto capaz de explicar el contexto actual de dichos conflictos que enfrentan las poblaciones afrodescendientes, indígenas, campesinas y los grupos de poder blanco-mestizos en estos territorios. Un concepto formulado en este caso desde un enfoque crítico e interdisciplinario de la Ciencia Política, en el que se discuten los componentes de los conflictos y la violencia en la definición de las relaciones estatales, así como las condiciones materiales, el control del territorio y la normatividad de la tierra en el Cauca.

Hay que considerar que en la región caucana existe una diversidad natural que se compone por: "323.106 hectáreas tiene el 70% de aves que habitan el país y distintas especies de flora y fauna que en su mayoría son endémicas" (Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016, p.24), al igual que sus poblaciones en su mayoría se encuentran concentradas en comunidades, veredas y tierras en las que a sus alrededores y en medio de ellas, minerales auríferos, coltán, carbón de piedra, agua y otros recursos que interesan a la economía de los grandes capitales trasnacionales explotar y a aquellos grupos que se enriquecen de la economía ilegal del narcotráfico (Verdad Abierta, 2014).

Por eso, la región caucana se ha convertido en un importante territorio en el que se lleva a cabo una constante disputa estatal desde lo regional y local entre una multiplicidad de sujetos colectivos y comunitarios, privados, ilegales, armados, gubernamentales, institucionales no formales y formales, en el que los indígenas y afrodescendientes participan activamente en dicho proceso. Sus objetivos de estos van desde el control y resistencia territorial hasta el dominio de rutas económicas, despojo y explotación de recursos naturales. Pero que, en común, la finalidad de estos sujetos es tener una posición en el campo del Estado que les permita obtener la base material necesaria para constituirse políticamente y no, precisamente, por una razón interétnica como se argumentará a lo largo de este capítulo.

Por lo tanto, el Cauca por su diversidad y riqueza ha representado -desde la colonización hasta hoy- un punto geopolítico y económico estratégico que es visualizado principalmente como un campo en el que se lucha por una gran parte de las rutas comerciales de Colombia, pero también dicho punto significa un campo en el que se definen gran parte de las relaciones estatales en lo local y regional. Hay que señalar que el dominio, control, gestión, administración, al igual que el intento gubernamental por institucionalizar los territorios caucanos son un tema central de la agenda política y económica de los distintos presidentes colombianos y de sus oligarquías. Oligarquías tanto regionales como nacionales que han sido producto de históricos enfrentamientos por la dominación regional del país (Caballero, 2018; Ocampo, 2004).

Apuntes sobre el enfoque y metodología

La mirada o enfoque que fue usado en esta investigación, a diferencia de los enfoques tradicionales marxista, neoinstitucionalista, feminista, multicultural y decolonial, se basa en una postura interdisciplinaria e interseccional de las ciencias sociales con la ciencia política (Gall, 2014). Una postura que se caracteriza por considerar de manera transversal la relación del problema estudiado con otros sujetos y cuestiones que influyen en este. Lo transversal entendido como una manera de visualizar que los fenómenos políticos se interrelacionan con las distintas esferas de la vida humana, social, cultural, económica e ideológica.

Por una parte, la interdisciplina ayuda a la integración de herramientas metodológicas y elementos teóricos que provienen de distintas disciplinas científicas, cuyo objetivo es analizar tanto con mayor profundidad como con la mayor objetividad posible los problemas y fenómenos sociales. En este caso se hizo un ejercicio interdisciplinario entre la ciencia política, la historia, la antropología y la sociología.

Mientras, la interseccionalidad es definida como aquella postura teórica que busca captar el entrelazamiento de los distintos ejes identitarios en situaciones históricas y contextos específicos (Gall, 2018). Por

ejemplo, el ejercicio de la interseccionalidad exige analizar la clase, la raza, la etnicidad, el género, que provienen de divisiones sociales y bases ontológicas diferentes como dimensiones y estrategias distintas de construcción del sujeto; pero también, punto de encuentro identitario e ideológico común entre sujetos en las sociedades modernas.

En este sentido, se decidió que en la investigación se debía usar una metodología cualitativa basada en la observación participante y la recolección de información sobre conflictos interétnicos de manera virtual y en bibliotecas con infraestructura física. Después de haber hecho un esfuerzo por recolectar información sobre los conflictos interétnicos surgieron seis ejes de reflexión en términos metodológicos, los cuales son los siguientes: No hay datos oficiales sobre el tema, bibliografía, Información centrada en organizaciones no gubernamentales, Separación entre organizaciones no gubernamentales y la producción académica, Falta de actualización de datos, y no hay datos específicos sobre las poblaciones étnicas en el tema de conflictos

No hay datos oficiales sobre el tema

Ni el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia [DANE] (2023), ni ninguna instancia responsable del registro y análisis de la problemática que pertenezca al Estado colombiano se han preocupado todavía por recolectar información oficial y pública que contribuya a entender a este tipo de conflictos en el Cauca.

Incluso es importante mencionar que, aunque el Estado es el que llamó y uso el término de conflictos interétnicos por primera vez en el país, no existe por parte de alguna de las instituciones indicadores o una iniciativa para monitorear a este tipo de procesos políticos. En todo caso, los datos más cercanos a los que se obtuvo acceso fueron los censos con relación a la composición de la diversidad cultural y étnica del Cauca que el DANE (2023) realizó en el 2006 y actualizó en el 2018.

Además, la naturaleza de dichos datos sobre la diversidad cultural y étnica es cuantitativa y excluye elementos cualitativos como aspectos

identitarios o hasta que vinculen la problemática de la tierra y el territorio con la disputa por el poder político en la región. En este sentido, las cifras se enfocan más en describir a las poblaciones como un número y no como actores políticos y sociales.

Bibliografía

La revisión documental fue hecha en plataformas digitales y electrónicas como Scimago, Redalyc, Scopus, Google Scholar y ClACSO, así como en aquellas fuentes físicas contenidas en la Biblioteca de la Universidad del Cauca y la plataforma digital de la Universidad Santiago de Cali.

El resultado de esta revisión mostró que las referencias escritas son escasas en los temas de conflictos interétnicos en el caso del Cauca, sin embargo hay un importante número de fuentes documentales que abordan de manera separada distintos componentes de dicho fenómeno. Aunque hay algunas excepciones como el documento realizado por los equipos de investigación de la Universidad Javeriana a cargo de Carlos Duarte (2013), quienes se enfocaron en el análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca.

Pero aun así, dicho documento no identifica el concepto de conflictos interétnicos como eje central de las tensiones de las posesiones de la tierra y el territorio en la región.

Información centrada en organizaciones no gubernamentales

El papel de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) ha sido importante en la recolección de información sobre conflictos interétnicos, porque ellas prácticamente al tener presencia en varias partes de la región son las que tienen mayor control del flujo de datos tanto cuantitativos como cualitativos. Las ONG's, en este sentido, son las principales fuentes que definen la transmisión de la información sobre conflictos interétnicos en el Cauca.

Separación entre organizaciones no gubernamentales y la producción académica

Otro aspecto que la investigación identificó como uno de los retos en términos metodológicos es la separación que hay entre la recolección de la información que tienen las ONG'S y la lógica investigativa de las universidades. Sus lógicas son distintas, porque las primeras se preocupan más por la obtención de cifras que legitimen su accionar público y social, mientras las segundas pretenden obtener datos que respalden sus planteamientos teóricos con aspiraciones de objetividad y que expliquen el fenómeno. La cuestión es que una sin la otra no puede lograr sus cometidos, ni tampoco contribuir a la solución de problemáticas como las expresadas en los conflictos interétnicos en la región del Cauca.

Falta de actualización de datos

La investigación documental también evidenció que los pocos datos referentes a los conflictos interétnicos no se encuentran actualizados, ni tampoco las instituciones que tienen la responsabilidad de hacerlo como el DANE se han preocupado por ello. Por supuesto, la falta de actualización de datos se relaciona con el desinterés gubernamental en la formulación de un diagnóstico más acorde a la problemática de la disputa por el poder, el territorio y la tierra, al igual que de las condiciones en las que se insertan los actores, sus roles y jerarquización.

No hay datos específicos sobre las poblaciones étnicas en el tema de conflictos

La recolección de datos con relación a la diversidad cultural y étnica maneja generalidades sobre sus grupos y poblaciones. Generalidades que excluyen las distintas formas de autoidentificación dentro de los propios grupos étnicos y las poblaciones en sus territorios. Incluso, es importante decir que en las estadísticas se le ha dado mayor peso a la idea de poblaciones que tiene más una naturaleza estadística que al concepto de pueblos o pueblo que refiere muchos más elementos vinculados con la identidad, cultura, apropiación territorial, cosmo-

visión, entre otra serie de dimensión que constituyen a cada comunidad en sus territorios.

La reflexión producto de la revisión de estos seis ejes sobre la recolección de información en esta investigación indica que el proceso no ha sido lineal, ni tampoco un asunto homogéneo en términos de las fuentes consultadas. También esta reflexión metodológica manifiesta que las limitantes de recolección de información, por un lado, expresa un problema estrechamente vinculado con el fundamento y análisis y; por otra parte, sin duda puede ser de utilidad para indicar retos a superar en futuras investigaciones que aborden los conflictos interétnicos en el campo de las ciencias políticas y sociales.

¿Qué se propone entender por conflictos interétnicos en el Cauca?

A diferencia de la noción ofrecida por el Ministerio del Interior de Colombia y la revisión y análisis de fuentes de información más importantes que se han escrito sobre el tema, hay que mencionar que en los últimos treinta años en el contexto caucano, los conflictos interétnicos son un fenómeno más cercano a la disputa por el control de la base material, la tierra, el territorio y la posición política de indígenas y afrodescendientes frente al Estado que una cuestión definida como un asunto de intolerancia identitaria.

Por ejemplo, el Ministerio del Interior dice que los conflictos interétnicos se dan entre comunidades de distinta identidad étnica (comunidades indígenas de diferentes pueblos, comunidades indígenas-comunidades negras) (Colombia. Ministerio del Interior, 2018). La definición que hace el Ministerio del Interior se fundamenta en una lógica institucional y jurídica inspirada en contextos diferentes al caucano y colombiano como han sido los africanos y asiáticos, en los que el odio interétnico es un aspecto marcado en las relaciones de conflicto y violencia entre las comunidades y grupos sociales.

Por lo tanto, si uno estudia con detenimiento la noción sobre Conflictos interétnicos que el Ministerio del Interior de Colombia plantea, uno puede identificar que parte del hecho que la causa del conflicto entre etnias se da por razones identitarias y hasta desacuerdos culturales al generar una ambigüedad en la definición y no precisar los elementos que en realidad caracterizan a dichos conflictos. Por ejemplo, desde la mirada del estudio de la disciplina de la Historia, hay esfuerzos como el que hace Daniela López Gómez, en su artículo Historia de los conflictos interétnicos por el territorio en Chocó y Norte del Cauca. Su incidencia en la política de restitución de tierras (2014), por plantear hay tres elementos que caracterizan a los conflictos en el Cauca:

1) la adjudicación por parte del Estado de tierras ya ocupadas; 2) la reclamación de las comunidades étnicas por territorios que consideraban suyos, pero que estaban ocupados por otro grupo étnico o por campesinos y 3) la reclamación de territorios ocupados por economías ilegales o por grupos armados ilegales (p. 39).

Daniela López (2014), en este sentido, apunta en su artículo al hacer ella la revisión histórica sobre el Cauca y compararla con el Chocó donde la noción de conflictos interétnicos se encuentra asociada a la lucha por la tierra y empieza a poner en duda que sea un asunto exclusivamente de carácter étnico en términos identitarios, es decir, un fenómeno que se reduzca a peleas por diferencia cultural y religiosa solamente. Por eso, en este trabajo se considera, aunque hay diversas nociones que permiten la aproximación a la definición a los conflictos interétnicos, la idea en este texto es que se propone discutir la noción que se tiene con relación a que ellos tienen una naturaleza identitaria exclusivamente, sin considerar los elementos de fondo que producen el fenómeno, especialmente, en regiones colombianas tan complejas e interesantes como el propio Cauca.

Por ello, en esta presente investigación se propone concebir a los conflictos interétnicos, a diferencia de los estudios anteriores y después de haber hecho la revisión de múltiples fuentes, en función de un análisis que, por un lado, a partir de la consideración de la realidad y la trayectoria de quienes participan dentro de dichos conflictos en el Cauca, y por otra parte, se hace una recuperación de los debates teóricos entre el pensamiento político y las investigaciones hechas sobre el caso colombiano en los últimos tiempos, especialmente entre la década de los noventas y el transcurso del siglo XXI.

2 ¿Qué son los conflictos interétnicos actuales en el Cauca? Una aproximación conceptual

No deben ser confundidos los conflictos interétnicos con los conflictos armados (Toboa, 2017), aunque ambos refieren a fenómenos de violencia regional y territorial tienen componentes distintos. Por ejemplo, los conflictos armados se destacan por que los actores o sujetos que participan en ellos pertenecen a organizaciones beligerantes y con objetivos de control territorial para fines personales. Pero en el caso de los conflictos interétnicos la violencia, el despojo y el poder son elementos que se encuentran entrelazados entre sí y, al mismo tiempo, éstos se encuentran detrás de una cuestión identitaria en sociedades caracterizadas por su diversidad cultural y étnica. Esta diversidad cultural y étnica, en el caso del Cauca, por ejemplo, se fundamenta en la idea de la existencia de grupos étnicos afrodescendientes e indígenas que históricamente han buscado su integración mediante el reconocimiento de sus derechos frente a los grupos de poder blanco-mestizo en el contexto actual de la construcción del Estado en Colombia.

Además, autores como Peter Wade, en su libro Raza y etnicidad en Latinoamérica (2000), y Luis Carlos Castillo Gómez, en su libro Etnicidad y nación (2007), explican, en común, que la construcción, reinvención y el uso estratégico de la identidad responde a la necesidad de los grupos excluidos en los procesos de construcción del Estado moderno para ser incluidos y reconocidos. La cuestión en este sentido a discutir es ¿cómo son incluidos y reconocidos? La identidad es un asunto que refiere a la relación entre ese otro que se niega o reafirma a partir de ese otro que es diferente a él, es decir, la preocupación de este tipo de fenómenos reside en la necesidad del ser humano para identificarse con aquel distinto a él, a pesar de que ese otro sea conquistador, explotador, despojado e incluso totalmente proveniente de un horizonte civilizatorio, cultural e ideológico opuesto a éste.

Mientras, si se centra el debate de los conflictos interétnicos en las relaciones de poder, el despojo y la disputa por el Estado desde el ámbito regional y local, la identidad se convierte en un concepto secundario y se pone en función de otros elementos que muestran como el tema no se limita a un odio entre culturas por su diferencia, sino más bien, por el control y dominio territorial, al igual que el manejo de

los recursos y la reproducción de la base material que finalmente es lo que sustenta las relaciones ideológicas e identitarias que se niegan, asumen o se reapropian socialmente, aunque no necesariamente las define, ni tampoco las caracteriza a éstas.

Componentes del concepto de conflictos interétnicos

En seguimiento con la argumentación de este capítulo, precisamente se proponen analizar cuatro componentes que se consideran importantes para explicar el fenómeno que el Estado colombiano identifica bajo el nombre de conflictos interétnicos en la región: a. El Estado; b. La violencia; c. Poder político y; d. El despojo.

El Estado

Pensar un concepto tan polisémico como es el Estado a partir de la realidad colombiana y caucana implica situar la reflexión del fenómeno en un nivel histórico-concreto (Hegel, 1985; 2007; Marx, 1974; 2011). En este trabajo, la idea roussoniana abstracta y universalista con relación a que el contrato o pacto social es el mito fundante de las articulaciones estatales en el que las voluntades se respaldan por una carta magna y un discurso jurídico de derechos enunciados con anterioridad a la sociedad, no es suficiente para definir al Estado (Rousseau, 1993). La razón es porque el caso caucano muestra históricamente que dichas voluntades están atravesadas por intereses propios de particulares y relaciones de dominación que impiden materializar cualquier pacto social nacido de una buena o inocente voluntad ajena a las condiciones y realidad de la diversidad cultural y étnica de la región.

Hay que señalar que el ejercicio conceptual que se propone en este texto es llevar la comprensión del fenómeno del Estado que- regularmente se hace desde una dimensión abstracta y universalista- a una escala territorial regional y local como es el caso caucano en que la violencia, la diversidad cultural-étnica y los conflictos lejos de ser un obstáculo para la construcción de la voluntad colectiva son parte fundamental de las condiciones mediante las cuales se ponen en pugna la ausencia y presencia estatal (Hernández, 2012).

¿Qué son los conflictos interétnicos actuales en el Cauca? Una aproximación conceptual

La cuestión es analizar a ese conjunto de relaciones en constante disputa expresada en el Cauca como un fenómeno estatal. En este sentido, el Cauca se convierte en la unidad de análisis de esta investigación a partir de la cual se define la lucha, los procesos y relaciones estatales desde su dimensión periférica, local y regional. A diferencia del enfoque diferencial de paz que concibe el problema estatal como un asunto jurídico y de reconocimiento de derechos (Arteaga-Morales, 2012) y en el marco de la Constitución de Colombia de 1991 (Colombia. Presidencia de la República, 1991) . En este enfoque se da por hecho que la voluntad colectiva depende del reconocimiento jurídico y de las instituciones formales, sin considerar que, en los territorios locales y regionales, el tema del ejercicio de los derechos se encuentra profundamente atravesado por la violencia y el conflicto en el Cauca.

Por lo tanto, la intención en este trabajo no es analizar el Estado desde su dimensión organizativa e institucional de la voluntad soberana nacional como usualmente la ciencia política lo ha hecho en Colombia (Castro, 2003; Vega, 2006; Aristizábal, 2007; Galindo y Chaparro, 2009; Arteaga Morales, 2012; Willis-Otero et al., 2016). Ni tampoco es enmarcar el concepto sobre el Estado en un tipo de estudio exclusivamente antropológico, sociológico e histórico centrado en los aspectos culturales y étnicos de la región (Castillo, 2007; 2021; Campo, 2018) o dentro del paradigma de la administración pública que se preocupa más por el funcionamiento y gestión de las instituciones que por los procesos que llevan a la fundación de estas (Guerrero, 2000; Roth, 2002; Ferraro, 2017; Escobar, 2019).

Más bien, la propuesta en este texto para definir el Estado en el Cauca se basa más en la articulación de una visión politológica interdisciplinaria con el pensamiento latinoamericano (Castro-Gómez, 2005; Dussel, 2009a; 2009b: Zavaleta, 2009; González, 2016; Fals Borda, 2020; Chaparro, 2020; Zuleta, 2020a, 2020b) que por una limitada a supuestos teóricos y monodisciplinarios que excluyan en su formulación los distintos elementos, condiciones, forma y factores que intervienen en la construcción del fenómeno en la región.

Por ejemplo, la idea es articular el análisis sobre territorios regionales y locales como punto de configuración nacional de Colombia (González, 2016) con la idea que lo estatal es un fenómeno histórico y que su formación no se ha concretado en América Latina debido a las condiciones de persistencia colonial, despojo, opresión y explotación en los territorios locales y regionales, así como la desarticulación continua entre la sociedad civil y la esfera política (Zavaleta, 1990, 2008).

En seguimiento con esta lógica del pensamiento latinoamericano, Orlando Fals Borda y Estanislao Zuleta² son dos autores que contribuyen con sus ideas a explicar las presencias y ausencias del Estado en regiones colombianas como el Cauca, porque ambos identifican la condición de la violencia y los conflictos como parte constitutiva de la formación histórica de las relaciones estatales y de la disputa por el poder político en contextos periféricos y subalternizados incluso por el mismo capitalismo latinoamericano. Aspectos que con anterioridad fueron abordados desde la teoría política por clásicos como T. Hobbes (2015), N. Maquiavelo (1993), G. W. F. Hegel (1985;2007), K. "Marx"³ (1974; 2011), A. Gramsci (2018) y H. Arendt (2018).

La visión latinoamericana periférica, regional y subalterna de Fals Borda (2020) y Zuleta (2020 a) no debe ser confundida con la perspectiva de Fernán González (2016) que pone énfasis en las particularidades las unidades subnacionales, pero no en las condiciones de posibilidad que permiten o no la materialización del Estado en contextos como el caucano en el que la mayoría de las veces ni siquiera se logra una interacción de lo local y regional con lo nacional. A esto hay que

Hay que señalar que Zuleta (2020ª; 2020b) a diferencia de Fals Borda (2020) centró su discusión en el problema del Estado pensado desde la mirada de la teoría política. Su perspectiva de Zuleta sobre el problema estatal nació de sus lecturas profundas y sistemáticas de las ideas de pensadores clásicos, modernos y contemporáneos occidentales, pero su maduración y punto de llegada fue la experiencia periférica latinoamericanas mediante el caso colombiano.

³ En este número se argumentó como el pensamiento de Marx también puso las bases para una teoría crítica de la política y el poder desde la discusión de la lucha de clases y no únicamente de la pugna entre los grupos que detentan el poder en una postura privilegiada (Ramírez & Ávila, 2021). Por lo tanto, se propone en este artículo considerar a Marx dentro de los parámetros de la teoría política.

¿Qué son los conflictos interétnicos actuales en el Cauca? Una aproximación conceptual

agregar que el punto histórico de partida de González (2016) es básicamente el siglo XIX con la pugna entre liberales y conservadores por el proyecto político de la nación colombiana, sin considerar que en el caso del Cauca su historia de esta región es mucho más profunda porque, nace desde la colonización y la fundación de su sistema de autoridad colonial que todavía persiste en imaginarios, ideologías, mecanismos y prácticas políticas.

Por ejemplo, Fals Borda (2020) lo hace a partir de una mirada sociológica, mientras Zuleta subraya su postura crítica basada en la discusión entre la teoría política y el pensamiento latinoamericano. El primero de estos autores colombianos se preocupa más por analizar lo social de lo estatal mediante su experiencia en los territorios rurales de Cundinamarca. A diferencia del segundo que se enfoca en las condiciones y elementos que permiten o impiden la construcción de la voluntad colectiva en regiones como el Cauca. Por esa razón, Zuleta (2020 a,2020b) aporta la idea que el Estado en regiones como el Cauca es un ejercicio pedagógico democrático en el que se reconocen las contradicciones, antagonismos y conflictos territoriales para ponerlas en diálogo entre sí, sin esperar que sus diferencias y la diversidad identitaria cultural, étnica y social desaparezca.

La idea de Zuleta, precisamente aporta un elemento sustancial que hace que lo estatal sea pensado como un fenómeno en el Cauca, que no únicamente se manifiesta en una dimensión de la política forma e institucional, sino también que se expresa desde la fuerza política que se expresa en los distintos márgenes del campo de disputa por el poder. La fuerza política opera con elementos impuros (ilegales), informales (marginadas y periféricas por el sistema capitalista moderno y hasta de tipo protopolíticos que refieren a las posibles alternativas que surgen de lo social frente a las ausencias y falta de capacidad y acción estatales (Echeverría, 1998).

En el caso del Cauca hay que mencionar que-desde la colonización en el siglo XVI hasta hoy- el terraje, el latifundio, el bandolerismo e inclusive el narcotráfico trasnacionalizado han sido manifestaciones impuras o ilegales que han contribuido a la politización de quienes habitan la región. Por ejemplo, el bandolerismo del siglo XX es el antecedente de las Bandas Criminales (Bacrim) actuales que operan en los territorios caucanos (Castillo, 2021). Hay que considerar que en los territorios rurales como el Cauca históricamente existen relaciones de dominación fundadas en la servidumbre y de semiesclavismo entre los grupos de poder regionales y las distintas poblaciones locales que han ocasionado en gran medida a este tipo de prácticas impuras e ilegales.

A esto, hay que agregar que la forma impura de la política en el Cauca se ha combinado con prácticas informales y prototípicas que conjuntamente responden a la dicotomía de la ausencia y presencia del Estado. Hay que explicar, el tipo de politización informal se caracteriza por provenir de aquellas luchas por el poder que se dan de manera deformada y reprimida en los márgenes y periferia del sistema capitalista y colonial en la región, así como se combina con prácticas que sirven de prototipo para en un futuro ser probablemente una respuesta alternativa a la falta de cumplimiento de las funciones sociales del Estado en los ámbitos locales. Por ejemplo, la forma informal y protípica en que se insertan las relaciones estatales se reproducen en los ámbitos culturales y cotidianos de lo local y lo regional a través de resistencias, protestas y movilizaciones sociales.

Aquí no ha sido la promesa de la sociedad moderna madura occidental y desarrollada en una espacialidad urbana que hace que se reproduzcan las relaciones estatales como en su momento ha planteado "la teoría política tradicional",⁴ sino es más bien la politización de lo estatal parte de un principio de diversidad de sujetos. Sujetos con proyectos de nación y distintas maneras de imaginar y construir los territorios que históricamente se han disputado tanto el control de la región como han representado un esfuerzo por materializar la presencia del Estado.

⁴ Investigaciones recientes muestran como una interpretación tradicional de la teoría política lleva a privilegiar la idea que el Estado es un hecho histórico prefabricado (Zamitiz 2016) (Liendo & Ortega, 2018) (Andrade, 2021).

En este contexto de disputa, procesos y relaciones estatales, se hacen visibles sujetos organizados que representan la región como son los movimientos sociales (organizaciones indígena y afrodescendientes), grupos armados (guerrilleros y paramilitares), autodefensas, empresas trasnacionales y públicas, al igual que las distintas autoridades locales, regionales, municipales y departamentales se encuentran como los principales sujetos que participan en la disputa, proceso y definición de las relaciones estatales en esta región periférica del sur global latinoamericano. El ejercicio es pensar el Estado en el sur político y social del mismo sur latinoamericano.

Por lo tanto, las ausencia y presencias del Estado en el Cauca se encuentran en función de la persistencia colonial en las instituciones y en el poder político, así como en la condición de violencia y conflictos territoriales trazados por las nuevas formas de extractivismo y de la politización de los viejos nuevos sujetos indígenas, afrodescendientes y campesinos que conforman las distintas organizaciones, movimientos y grupos sociales. Sujetos que entran en disputa, pero también en diálogo y negociación sobre lo que los hace comunes para definir las relaciones estatales bajo diversas identidades y estrategias ideológicas en el Cauca como se abordará este aspecto más adelante.

La Violencia

Esta idea, en este sentido, pone a discutir la creencia generalizada que los conflictos entre pueblos indígenas y afrodescendientes de la región se desarrollan por un desacuerdo de costumbres, prácticas y cosmovisión entre ellos, cuando en realidad la violencia se relaciona más con las disputas por el empoderamiento territorial, control de población y manejo de recursos que con únicamente un odio identitario. La violencia es más compleja que únicamente un asunto de choque de fuerzas físicas o el sometimiento coercitivo extremo que hace un grupo humano sobre otros que no tienen los recursos, ni las herramientas para defenderse a éste.

Una pensadora que contribuye a reflexionar sobre esta idea es Hannah Arendt, quien, en su libro Sobre la violencia, menciona que:

La extrema forma de poder es la de todos contra uno, la extrema forma de violencia es la de Uno contra Todos. Y esta última nunca es posible sin instrumentos. Afirmar, como se hace a menudo, que una minoría pequeña y desarmada ha logrado con éxito y por medio de la violencia -gritando o promoviendo un escándalo- interrumpir clases en donde una abrumadora mayoría se había decidido porque continuaran, es por eso desorientador (2018, p.57).

La violencia como categoría política, desde la perspectiva de Hannah Arendt, entonces se explica como la forma en que las relaciones de poder del Estado se debilitan e incluso desaparecen para ser sustituido por el empoderamiento y manejo de grupos privados que anteponen sus intereses sobre los objetivos sociales y públicos. Pensadores como Thomas Hobbes, en su obra El Leviatán (2015), a este tipo de relación en la que la violencia domina sobre el poder público la caracteriza como un fenómeno de ausencia prácticamente de Estado en el que se desarrolla la guerra de todos contra todos, sin la generación de una forma organizada con base en el interés común. Lo común está subordinado por lo privado, es decir, el primero se reduce a su máxima expresión y el segundo se convierte en el espacio que domina los escenarios de conflictos políticos.

En continuación con la reflexión de la pensadora alemana, Alejandro Reyes Posada, investigador colombiano, en su libro llamado Guerreros y campesinos (2016), en términos teórico-metodológicos, aporta la idea que los conflictos en el Cauca son producidos por un tipo de violencia generada por grupos y organizaciones que, por un lado, usan el discurso identitario para empoderarse de los territorios y controlar a poblaciones determinadas. Y por otra parte, dichos grupos y organizaciones con este tipo de violencia buscan destruir al verdadero actor social que hay detrás de los conflictos. Esta violencia extrema en el Cauca que caracteriza a los conflictos interétnicos ha provocado como dice Reyes (2016) en la destrucción de las bases que cimentan el poder político en una comunidad, territorio y su relación con otras poblaciones (2016, p.37).

Poder político

Otro de los elementos que debe ser destacado es el poder político que se disputa a nivel local y regional, en el que la violencia extrema como plantea Reyes Posada ha creado que se destruyan los lazos colectivos de aquellos actores sociales que legitiman los entramados de dicho poder. La idea de poder político que se propone en el caso del Cauca y sus conflictos no parte de la existencia material del Estado en esta región, sino al contrario, su punto de partida es la ausencia de autoridad estatal como responsable principal de dar solución a las problemáticas sociales en los territorios caucanos y su ejercicio de poder, en gran parte de las ocasiones, es limitado por las instituciones locales y regionales políticas. Lo estatal, en este sentido, se limita a un papel coercitivo y no de una institución que promueva la construcción de acuerdos políticos comunes.

Pero, también este poder ha sido sujetado incluso hasta llegar a ser subordinado a la lógica del despojo de los derechos ciudadanos a nivel comunitario para facilitar la extracción de recursos y materias primas, sin que las mismas colectividades tengan la capacidad de organizar actores sociales fuera de la violencia interétnica y enfocarse a la resistencia y protesta del despojo.

Por supuesto, este poder político y su conformación se hace mucho más compleja si se le agregan los patrones y mecanismos de persistencia colonial que existen en regiones colombianas como la caucana. Estos patrones y mecanismos, según autores como Aníbal Quijano, quien en su texto famoso llamado El movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina (2014), menciona que son: la primera hace referencia a la persistencia de la "racialización" de las relaciones entre colonizadores y colonizados, cuya reproducción en regiones como el Cauca se hacen notorias en prácticas de poder que todavía conciben que los grupos de poder blanco-mestizo son superiores a las poblaciones negras e indias en términos de educación y desarrollo económico.

Hablar de racialización es indicar que hay relaciones de poder basadas en la idea que hay razas superiores e inferiores. Por ejemplo, en ciudades caucanas como Popayán se hace notorio que persiste esta racialización en el criterio de imponer relaciones de poder de las elites payanenses sobre el resto de la sociedad. Es importante explicar que el racismo es una forma de discriminación que se legitima en una relación racializada y "pigmentocrática" de poder impuesta por un grupo político blanco-mestizo sobre una mayoría o número significativo de población afrodescendiente e indígena que coloca en una posición marginal y segregada en términos territoriales, cuya creencia de este grupo de poder consiste en que la población negra e indígena no ejerce su ciudadanía, por ignorancia y falta de expectativas sociales propias de dicha población, sin considerar que las condiciones sociales, territoriales y económicas son las verdaderas causas que limitan u obstaculizan la práctica de los derechos afrocolombianos e indios como sucede en el Cauca (Telles, 2019; Wade, 2000).

La segunda parte de mecanismos y patrones se expresan con base en la configuración de un nuevo sistema de explotación, que articula en una única estructura conjunta a todas las formas históricas de control del trabajo o explotación (esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil simple, reciprocidad, capital) para la producción de mercaderías para el mercado mundial, en torno de la hegemonía del capital, lo que otorga al conjunto del nuevo sistema de explotación, su carácter capitalista. Pero también, a esta configuración de un nuevo sistema de explotación se suman las formas actuales de despojo que se encuentran relacionadas con el debilitamiento de la función social del Estado.

Luego, sigue el eurocentrismo como el mecanismo y patrón de colonialidad de poder surgido por el nuevo modo de producción y de control de subjetividad – imaginario, conocimiento, memoria– y ante todo del conocimiento que se impuso en las sociedades colonizadas. En el Cauca, precisamente este tipo de patrón persiste en la produc-

⁵ Imposición de una relación poder basada en el color de la piel y otros elementos identitarios, ideológicos y culturales asociados a éste (Telles, 2019).

ción del conocimiento y en el imaginario de las múltiples manifestaciones de las sociedades que conforman la región, aunque, también desde la experiencia de las comunidades indígenas y afrodescendientes ha existido una respuesta importante al eurocentrismo en dicha región.

Y por último, hay que mencionar el establecimiento de un sistema nuevo de control de la autoridad colectiva, en torno de la hegemonía del Estado como patrón de la colonialidad del poder que refiere Quijano, en el que la idea del proyecto de Estado nación –después del siglo XVIII– y de un sistema de Estados, de cuya generación y control son excluidas las poblaciones "racialmente" clasificadas como "inferiores", se convierte en la constante en las relación gobierno y gobernados principalmente en espacios urbanos y rurales de regiones como el Cauca.

Estos cuatro rasgos de la colonialidad del poder como denomina Quijano (2009) a este fenómeno de persistencia y reproducción de las relaciones políticas, económicas y sociales en América Latina, se pueden identificar en el Cauca, específicamente, la colonialidad que se vincula estrechamente con sistema privado de control de la autoridad colectiva, en tanto que exclusivo atributo de los colonizadores, ergo "europeos" o "blancos" que todavía se hace presente en el imaginario de las elites de ciudades como Popayán.

El despojo

La cuestión del despojo cada vez más abre un debate en las Ciencias Políticas que en otra época solamente se atribuía a las disciplinas de la Economía, la Historia y los estudios estrechamente vinculados con el desarrollo rural y agroecológico, porque, se ha convertido en el eje actual que guía el campo de disputa por el poder político. Hay que señalar, la pugna política en el siglo XX se centraba en los esfuerzos por materializar el proyecto de Estado junto con la idea de plantear un modelo de desarrollo económico y moderno, actualmente se enfoca a la sobrevivencia de lo público y el poder político frente a la esfera económica dominada por el neoliberalismo.

Por ello, si uno no analiza el problema de acumulación por desposesión como define David Harvey al despojo y a sus nuevas formas de operación tanto en los espacios rurales como urbanos y periferias, uno pierde de vista el nivel estructural e histórico de las relaciones estatales y su proceso de constitución temporal y espacial, en el que la desposesión ha estado presente a lo largo de la construcción estatal del caso mexicano, pero, nunca había cobrado vital importancia en la definición de las instituciones estatales como sucede en la actualidad (Ávila, 2018).

Además, según Harvey, el despojo es un proceso vigente;

Incluye un amplio abanico de procesos como son la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de la poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad en derechos de propiedad privada exclusivos; la supresión de al acceso de bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas de producción y consumo; la monetarización del intercambio e impuestos; la trata de esclavos; y la usura, la deuda nacional y el sistema de crédito (2007, p,116).

Harvey, a diferencia de una interpretación economicista sobre la obra de Marx que limita su definición al despojo como una acumulación originaria o primitiva dada en un momento de la historia determinado, propone explicar este concepto desde una postura marxista que considera el dominio del espacio, no solo un lugar en donde se da el momento constitutivo, sino también como una fuente de poder sobre la sociedad y en la que se construyen las relaciones estatales.

Una interpretación marxista, mucho más acorde a los tiempos actuales y al contexto del Cauca, entonces, plantea que el despojo es parte sustancial tanto de la guerra de todos contra todos que es una idea que recupera del pensamiento de Hobbes como de la noción de violencia aportada por Arendt. La cuestión en el caso de los conflictos del Cauca es que éstos se expresan en condiciones de despojo mate-

rial y recursos de los derechos sociales de las comunidades indígenas, afrodescendientes y la población campesina.

Conclusiones

Por último, hay que decir sobre los conflictos interétnicos que en el Cauca son un fenómeno que indica no nada más la disputa de la base material y territorial entre los pueblos indígenas, afrodescendientes, campesinos, grupos de poder blanco-mestizo y otras expresiones colectivas en la región, sino también, muestra un proceso mucho más complejo y denso que enfrenta el Estado colombiano como es la disolución de sus vínculos comunitarios y la sustitución de éstos por la imposición de relaciones políticas guiadas por los intereses privados de organizaciones y agrupaciones que intentan controlar y manejar la base material del Cauca y otras regiones similares a nivel nacional e incluso latinoamericano.

En este sentido, los conflictos interétnicos son también un indicador que las relaciones estatales se disputan desde el ámbito local y regional y que hasta dichas relaciones llegan a definir el destino del poder político en naciones con diversidad cultural, étnica y racial como Colombia. La concepción de conflictos que se propone en este trabajo, en conclusión, plantea que la violencia, el poder político y el despojo, se convierten en tres ejes centrales y que son constantes en la lucha que se expresa en la región.

En el Cauca, la violencia está presente entre indígenas, negros, campesinos y una diversidad cultural, étnica y social que usan las identidades como estrategias para posicionarse en la disputa territorial de la política. Pero, también el poder político se posiciona en el imaginario de quienes participan en los conflictos como su principal objetivo, aunque entre sus participantes no quede claro su significado, pero si el uso de éste como medio para lograr el acceso y control de los recursos materiales de los territorios.

Por lo tanto, el poder político es vaciado de su carácter intrínseco para ser sustituido por la extrema violencia como elemento característico de éste, porque, el empoderamiento, por lo menos en el caso del Cauca, se limita a la confrontación entre grupos particulares y las diversas comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinos en la región. Otro elemento conceptual que, en la presente investigación, ha contribuido a la explicación de los conflictos interétnicos es el despojo como la base material de dicha disputa por el poder político mediante el uso de la extrema violencia. Entonces, la violencia, la disputa por el poder político y el despojo son el fondo del problema de los conflictos interétnicos y no precisamente el eje identitario.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H. (2018). Sobre la violencia. Alianza editorial.
- Aristizábal, J. (2007). Metamorfosis. Guerra, Estado y Globalización. Desde Abajo.
- Arteaga Morales, B. I. (2012). El enfoque diferencial: ¿una apuesta para la construcción de paz? Observatorio de Construcción de Paz (ed.). Identidades, enfoque diferencial y construcción de paz Serie documentos para la paz, N° 3 (pp.15-40). Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Ávila, O. (2018). Fragmentación, condición fallida y despojo: el caso del estado mexicano en el siglo XXI. Revista Kavilando, 10(1), 236-247.
- Caballero, A. (2018). Historia de Colombia y sus oligarquías. Crítica.
- Campo Palacios, D. (2018). Territorios, control y diferencia étnica. Comunidades negras e indígenas frente al despojo en el norte del Cauca. Editorial Unicauca.
- Castillo Gómez, L. C. (2007). Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia. Universidad del Valle.
- Castillo Gómez, L. C. (2021). El bandolerismo en Colombia. Universidad del Valle.
- Castro Gómez, S. (2005). La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816). Pontificia Universidad Javeriana.
- Castro, J. (2003). La cuestión territorial. Editorial Oveja Negra.
- Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2016). Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial del Departamento de Cauca. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Colombia. Ministerio del Interior de Colombia. (2019). Sobre Conflictos Interétnicos. En: https://n9.cl/o4sih

- Chaparro Amaya, A. (2020). Modernidades periféricas. Archivos para la historia conceptual de América Latina. Herder.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (6 de agosto de 2023). https://www.dane.gov.co/
- Duarte, Carlos [director]. (2013). Informe de investigación: Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca. Cali. Universidad Javeriana.
- Dussel. E. (2009a). Política de la liberación. Historia mundial y crítica. Tomo I. Trotta.
- Dussel. E. (2009b). Política de la liberación. Arquitectónica. Tomo II. Trotta.
- Echeverría, B. (1998). Valor de uso y utopía. Siglo XXI Editores.
- Escobar Álvarez, D. (2019). Gerencia Pública y burocracia. La Nueva Gestión Pública (NGP) en clave latinoamericana. Universidad del Valle; LAGPA/IIAS; Universidad Simón Bolívar.
- Colombia. Presidencia de la República. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Presidencia de la República.
- Fals Borda, O. (2020). El conflicto, la violencia y la estructura social colombiana. En Guzmán, German, Fals Borda, Orlando y Umaña, Eduardo. La violencia en Colombia. Tomo I, (pp. 431-456). Taurus.
- Ferraro, A. (2017). El Estado y la administración pública. En Martí Puig, S., Solís Delgadillo, J. M. y Sánchez, F. (Eds.) Curso de Ciencia Política, (pp. 549-576). UASLP; Senado de la República LXIII Legislatura; Universidad de Salamanca-Universitat de Girona.
- Galindo, C., y Chaparro, A. (2009). Génesis y transformaciones del Estado Nación en Colombia. Una mirada topológica a los estudios sociales desde la Filosofía Política. Universidad del Rosario.
- Gall, O.2014. Interseccionalidad e interdisciplina para entender y combatir el racismo, Revista interdisciplina. Racismos, 2 (4), 9-34.

- González González, F. E. (2016). Poder y violencia en Colombia. CINEP; ODECOFI.
- Gramsci, A. (2018). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno. Granada: Comares.
- Guerrero, O. (2000). Teoría administrativa del Estado. Oxford.
- Gudynas, E. 2015. Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza. CEDIB.
- Harvey D.2007. El nuevo imperialismo. Akal.
- Hegel, G. W.F. (1985). Filosofía del derecho. UNAM.
- Hegel, G. W.F. (2007). Fenomenología del espíritu. Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, J. A. (2012). El Behemoth colombiano: teoría del Estado, violencia y paz. Revista de Estudios Sociales, (42), 129-137.
- Hobbes, T. (2015). El Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. Fondo de Cultura Económica.
- López Gómez, D. (2014). Historia de los conflictos interétnicos por el territorio en Chocó y Norte del Cauca. Su incidencia en la política de restitución de tierras, 2011. Memoria y Sociedad, 18(37), 34-50.
- Maquiavelo, N. (1993), El príncipe. Madrid; Altaya.
- Marx, K. (1974). Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política. En: Marx, K, Contribución a la crítica de la economía política, (pp.9-17). Ediciones Cultura Popular.
- Marx, K. (2011), Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador (1857-1858). Tomol. Siglo XXI.
- Ramírez, C. A. y Ávila Rojas, O. (2021). Marxismo como teoría política contemporánea. Colombia Internacional. Revista de la Universidad de los Andes, (108),3-13. https://doi.org/10.7440/colombiaint108.2021.01.

- Reyes Posada, A. (2016). Guerreros y campesinos. Despojo y restitución de tierras en Colombia. Ariel.
- Roth, A. N. (2002). Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora.
- Rousseau, J.J. (1993). El contrato social. Altaya.
- Ocampo López, J. (2004). Historia Básica de Colombia. Plaza y Janes.
- Telles, E. (2019). El proyecto de etnicidad y raza en América Latina (PERLA). Los datos cuantitativos y lo que está en juego. En Telles, E. y Martínez, R. Pigmentocracia. Color, etnicidad y raza en América Latina, (pp.13-55). Fondo de Cultura Económica.
- Tobar, Javier. (2017). Resistencia indígena y conflicto armado en el municipio de Toribio, Cauca, Colombia. Trama y fondo: revista de cultural. (43), 169-180.
- Quijano, A. (2008). El movimiento indígena y las cuestiones pendientes de América Latina. El Cotidiano. Revista de Ciencias Sociales de la UAM, (151),107-120.
- Vega, L. F. (2006). La forma-Estado en Colombia: fragmentación territorial y biopolítica molecular. Revista Papel Político 11(1), 95-135.
- Verdad Abierta. (18 de junio, 2014). Minería en el Cauca: ¿riqueza para quién? https://n9.cl/7ki4p.
- Wade, Peter. (2000). Raza y etnicidad en Latinoamérica. Abya Yala.
- Willis-Otero, L., Rettberg, A. y Orjuela Escobar, L. J. (2016). Estudios sobre el Estado y la política en Colombia. La contribución de Francisco Leal Buitrago. Universidad de los Andes.
- Zamitiz Gamboa, H. (2016). La Filosofía Política, componente fundamental de la Ciencia Política: significados, relaciones y retos en el siglo XXI. Estudios políticos, (38), 11-36.

- Zavaleta Mercado, R. (1990). El Estado en América Latina. Los amigos del libro.
- Zavaleta Mercado, R. (2008). Lo nacional-popular en Bolivia. Ediciones Plural.
- Zuleta, E. (2020a). Elogio de la dificultad y otros ensayos. Ariel.
- Zuleta, E. (2020b). Colombia: violencia, democracia y derechos humanos. Ariel.

2. AUTONOMÍA Y SUJETO EN EL PENSAMIENTO INDÍGENA: LOS CASOS DE MANUEL QUINTÍN LAME Y FAUSTO REINAGA

Autonomy and subject in indigenous thought: the cases of Lame and Reinaga

Resumen

Manuel Quintín Lame (1880-1967) y Fausto Reinaga (1906-1994), son dos autores que discutieron el problema de la autonomía del sujeto desde su condición étnica-racial indígena. El primero de estos intelectuales se reconoció como indígena a partir de su experiencia en territorios caucanos en Colombia, mientras, el segundo se autoafirmo bajo el término indio en el contexto andino boliviano. Ambos intelectuales, pese a ser indígenas y tener en común la experiencia de tratar de politizarse frente a la esfera estatal moderna, plantearon dos concepciones distintas sobre la manera en que los pueblos étnizados y racializados por deben constituirse como sujetos políticos autónomos. La hipótesis de este artículo gira alrededor que Lame piensa que el indígena se subjetiviza en función del reconocimiento e inclusión estatal, mientras Reinaga enuncia a sujeto anticolonial y que asocia la autonomía con el autogobierno indio. De ahí que el objetivo de este artículo es estudiar esta comparación mediante un criterio que ubicó a Lame como indigenista y a Reinaga como indianista, junto con un análisis documental que permitió sistematizar y ordenar las ideas derivadas de estos autores sobre la discusión de la autonomía y sujeto.

Palabras clave: raza, política, América Latina, Diversidad Cultural

Abstract

Manuel Quintín Lame (1880-1967) and Fausto Reinaga (1906-1994) are two authors who discussed the problem of the autonomy of the subject from their indigenous ethnic-racial condition. The first of these intellectuals recognized himself as indigenous from his experience in Cauca territories in Colombia, while the second self-

Autonomía y sujeto en el pensamiento indígena: los casos de Manuel Quintín Lame y Fausto Reinaga

affirmed under the term Indian in the Bolivian Andean context. Both intellectuals, despite being indigenous and having in common the experience of trying to become politicized in the face of the modern state sphere, put forward two different conceptions of the way in which ethnic and racialized peoples should constitute themselves as autonomous political subjects. The hypothesis of this article revolves around the fact that Lame thinks that the indigenous is subjectivized based on state recognition and inclusion, while Reinaga enunciates an anti-colonial subject and associates autonomy with Indian self-government. Hence, the objective of this article is to study this comparison through a criterion that placed Lame as an indigenista and Reinaga as an indianista, along with a documentary analysis that allowed systematizing and ordering the ideas derived from these authors on the discussion of autonomy and subject.

Keywords: race, politics, Latin America, cultural diversity.

INTRODUCCIÓN

Introduction

En América Latina, intelectuales indígenas como Manuel Quintín Lame (1880-1967) y Fausto Reinaga (1906-1994) han hecho un esfuerzo por discutir quien debe ser el sujeto que logré la autonomía de los pueblos colonizados frente a la persistencia colonial y en contra del despojo, la explotación y la opresión en la expansión del capitalismo en América Latina (Mariátegui 2002; Quijano 2006; Fanón 2009; Dussel 2015; Harvey 2020). Estos intelectuales de origen indígena –a lo largo del siglo XX– buscaron incidir en la formación subjetiva de los pueblos históricamente étnizados y racializados en sus respectivos países, a partir de la pregunta: ¿cuál es el camino que debe seguir el indígena para constituirse como su propio sujeto político?

A esta cuestión hay dos posibles respuestas por parte de estos intelectuales, la indigenista multicultural de Manuel Quintín Lame (2017) basada en concebir la autonomía del sujeto en función del reconocimiento e inclusión que tenga el Estado hacia la diversidad étnica y cultural de este o la postura indianista de Fausto Reinaga (2015) que postula al indio como su propio sujeto. Para este último, la ruta para que el indio sea su propio sujeto es la capacidad que tenga este para desarrollar una forma de gobierno descolonizada de la política moderna que considera reproductora de la persistencia colonial. Ambas respuestas son intentos desde la ideología y el pensamiento de lideres e intelectuales comunitarios para politizar a los pueblos indígenas.

En este caso, el papel de estos intelectuales con su pensamiento fue activo al tratar de influir en la concientización de los pueblos indígenas para su constitución como sujetos políticos con base en la recuperación de aquellas ideas que ellos creyeron correspondían a la historia, política, cultura y filosofía de los pueblos colonizados. Pueblos cuya condición histórica ha sido la exclusión, desigualdad, marginación y hasta su olvido en las sociedades latinoamericanas modernas (Canales, 2014), a pesar de sus múltiples resistencias y rebeliones contra la colonización del siglo XVI hasta la actual expansión del sistema

mundo capitalista (Wallerstein, 2005). En este sentido, la concientización en términos gramscianos es un proceso que puede contribuir a la transformación o no de las relaciones de sociedades modernas atravesadas por el sexismo, el clasismo y matrices coloniales (Gramsci, 2005).

Aunque el pensamiento de ambos intelectuales ha sido estudiado por separado de manera importante, hay que mencionar que hasta el momento no hay un estudio que los ponga en discusión a los dos sobre el tema de la autonomía y el sujeto. Tema que es el eje de las ideas tanto de Quintin Lame como de Reinaga, al igual que se ha convertido en el rasgo principal que identifica a un pensador indígena en América Latina en términos discursivos e intelectuales. De ahí que el pensamiento indígena es entendido en este trabajo como el conjunto de ideas pronunciadas por intelectuales y lideres que denominados indios o indígenas buscan incidir en la concientización de sus comunidades y grupos para que quienes integran dichas comunidades y grupos superen sus condiciones de persistencia colonial, despojo, explotación, exclusión identitaria, marginación y desigualdad en la política moderna latinoamericana.

Por esta razón, este artículo tiene como objetivo analizar el pensamiento de ambos autores a partir de la discusión que tienen estos sobre la autonomía del sujeto. Por supuesto, este tipo de debate exige considerar elementos contextuales y la concepción que cada uno de estos intelectuales indígenas tiene sobre la autonomía del sujeto, mediante la aplicación de técnicas documentales y un enfoque interdisciplinario entre la ciencia política y la historia de las ideas. Bajo esta lógica, la argumentación de este texto primero se centró en la explicación del postulado teórico y metodológico para después analizar los contextos e ideas de cada uno de los pensadores comparados. Luego de esto, se llegó a las conclusiones y resultados.

Postulado teórico

El punto de partida teórico de este artículo es que los pueblos indígenas no generan su politización de manera automática, natural o pre-

determinada mediante el reconocimiento jurídico estatal (Kymlicka, 2006), sino más bien su constitución de estos como sujetos políticos depende de la concientización que tengan sobre su capacidad para ser autónomos políticamente y conseguir una posición que les permita ejercer dicha autonomía en la disputa histórica por el poder en las sociedades modernas latinoamericanas. En esta lucha, la ideología y las estrategias de etnicidad que plantean los intelectuales indígenas cumplen un papel importante, porque sus ideas influyen en la acción, organización y práctica política de quienes buscan materializar su autonomía frente o contra el Estado (Ávila, 2020).

Hay que señalar que las referencias de Quintin Lame y Reinaga en el pensamiento político latinoamericano contemporáneo (Guadarrama 2019; Dussel, Mendieta y Bohórquez 2009), han ido en aumento gracias a trabajos en los que se distingue la discusión entre el indianismo y el indigenismo. El primero puede ser definido como la corriente que postula al indio como su propio sujeto político y en el que este es únicamente quien define la formulación y materialización de su proyecto. Sus intelectuales se autodenominan indios. A diferencia del segundo que se caracteriza por pensar al indígena como quien adquiere su politización en función de su incorporación y aceptación de las identidades, lógica, estrategia y proyecto estatal de la sociedad mestiza latinoamericana moderna. Sus orígenes se encuentran en las misiones sacerdotales cristianas del siglo XVI, la literatura andina de comienzos del siglo XX y la ideología de las izquierdas contemporáneas.

Es importante mencionar que con la entrada del neoliberalismo entre finales de los setenta y comienzos de los noventa en la región, el indigenismo, en gran medida, ha mutado en un tipo de multiculturalismo que busca ofertar la cultura ancestral como mercancía en los mercados internacionales y traducir el capital étnico-racial en uno rentable en la lógica capitalista. En contraste con el indianismo que se ha reducido a discusiones intelectuales de lideres indígenas, pero que de una u otra manera se mantiene presente en los imaginarios de las organizaciones que luchan por la constitución autónoma del sujeto que se esfuerza por descolonizarse.

El indianismo, en este sentido, permite hacer una distinción entre los términos indio e indígena, porque cataloga al primero como una estrategia que el mismo colonizado reapropia con un sentido anticolonial, mientras el segundo lo asocia a una forma de denominación impuesta por la izquierda, el Estado y los grupos de poder mestizos para controlar la organización, acción y politización del colonizado. En años recientes, la producción literaria que se ha hecho sobre el pensamiento de Reinaga ha tenido la tendencia de recuperar el debate sobre el sujeto, así como sus aspectos anticoloniales y crítica al indigenismo por ser una formulación de los grupos mestizos de poder (Ávila 2020; Ticona, 2015; Escárzaga 2014; Macusaya, 2014; Cruz, 2013).

Por otra parte, el interés en Colombia por las ideas de Quintín Lame en el marco de la discusión de la autonomía como autodeterminación de los pueblos indígenas tiene su antecedente en Ignacio Torres (2019), quien en la década de los cuarenta asoció la autodeterminación con la liberación del movimiento indígena. Este autor mestizo se enfocó en reflexionar la resistencia de Manuel Quintín Lame y Eutiquio Timoté, quien se encargó de liderar el movimiento indígena en Tolima, después de Quintín Lame.

Sin embargo, entre finales del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI, los estudios sobre las ideas de este líder caucano volvieron a despertar el interés por parte de la academia colombiana (Capera, Sandoval y Ñañez 2016; Espinosa 2013; Lemaitre 2013; Rappaport 1980; 2000; 2017; Castro-Gómez 2007; Castrillón,1973), aunque dicha inquietud no estuvo trazada por un criterio que discutiera el pensamiento de Quintín Lame en el marco del debate entre el indianismo y el indigenismo, si por lo menos impulso a la publicación actualizada de los pocos escritos que hizo este ideólogo de origen paéz.

Contextualización de las ideas de los intelectuales indígenas

En común, Quintín Lame en el Cauca y Reinaga en la región Andina experimentaron la persistencia colonial, el racismo, el sexismo y el clasismo en estos contextos, cuyos territorios y sociedades histórica-

mente han ocupado un lugar periférico y marginal en la expansión del sistema capitalista. Contextos en que el despojo, la explotación y la opresión han sido constantes, ya sea liderado por las elites indígenas gobernantes antes del siglo XVI como las incas o por los grupos de españoles que llegaron a la región andina boliviana y suroccidental colombiana en el siglo XVI para imponer un sistema económico basado en el esclavismo y la servidumbre de las poblaciones colonizadas.

Incluso es importante mencionar que en el siglo XX y el transcurso del XXI, el Cauca y la región Andina han sido ejemplos de territorios en los que grupos oligárquicos conformados por terratenientes y propietarios de latifundios todavía tienen injerencia en el control económico y político sobre las comunidades indígenas. Reinaga como Quintín Lame identificaron que estas condiciones obstaculizan la constitución de los pueblos colonizados, pese a que ambos intelectuales no nacieron propiamente en una comunidad. A estas condiciones se suman la persistencia colonial y el racismo como las principales relaciones de poder que fueron identificadas por estos intelectuales al ser para estos las que impiden que el colonizado tenga una consciencia propia y emancipada frente al Estado y la política en las sociedades modernas latinoamericanas (Gow y Jaramillo, 2013; Jaramillo, 2018).

En el caso del intelectual de origen Paéz, le tocó a este vivir en una época en la que el Cauca como el resto de las regiones en Colombia se encontraban bajo la terrazqueria de comienzos del siglo XX –desarrollada principalmente en Tolima y el Cauca– que era un tipo de relación de servidumbre basada en el pago obligado a los dueños de las haciendas para tener el derecho a trabajar parcelas o pequeñas proporciones de tierra. Además las regiones se insertaban en un contexto nacional extremadamente violento y conflictivo como fueron la Guerra de los mil días y las pugnas constantes en liberales y conservadores que buscaban definir la hegemonía de un país marcadamente dividido (Rappaport, 2017).

Conflictos que siguieron hasta la década de los sesenta con el asesinato de Jorge Eliécer Gaytan y las movilizaciones sociales del Bogotazo

como consecuencia a ello. A gran parte de este conflicto extremo entre el partido liberal y el conservador se le conoce como La violencia por su alto grado de uso de asesinatos y armas en la lucha por el poder político. La violencia como otras peleas entre liberales y conservadores seguían una lógica distinta a las necesidades locales y regionales que experimentaban las comunidades indígenas del Cauca que desde la Guerra de los mil días (1809-1902) eran usadas tanto por liberales como por los conservadores para lograr sus objetivos (Espinoza, 2013).

En medio de esta violencia, Quintin Lame nació en una familia indígena subordinada estrechamente al trabajo de la Hacienda, llamada El Borbollón, cerca de la capital caucana (Espinel, 2008; Espinoza, 2013). Sus vínculos con la comunidad no eran directos como se creería, pese a que era hijo de descendientes directos de pueblos paéz que resistieron la colonización de los españoles en la región caucana. Es posible que por esta razón su consciencia sobre ser un indígena autónomo y de comunidad no emergiera hasta su vínculo con las asambleas, los resguardos y la lucha por la tierra y el territorio, porque su experiencia social y política estaba ligada a la de su familia y la naturalización de la lógica del terraje que lo condujo a tener una postura conservadora y negativa sobre los procesos liberales o de emancipación.

Además, a esto se le suma que un grupo de guerrilleros liberales abusaron de su hermana en los tiempos de la adolescencia del líder indígena, la tradición familiar de apoyar a los hacendados y su alistamiento en el ejército conservador durante la Guerra de los Mil Días. Pero la posición conservadora de este intelectual más adelante cambió debido a que su familia y él experimentaron de manera extrema las condiciones de despojo y explotación que lo condujeron a involucrarse en las asambleas comunitarias y la reivindicación de los cabildos como forma organizativa indígena.⁶

⁶ Los cabildos fueron la unidad organizativa administrativa que impusieron los españoles, como parte de su sistema colonial para controlar la toma de decisiones de los indígenas sobre los resguardos que en un inicio eran los territorios asignados por las autoridades locales y regionales. En Colombia hubo personaje como Juan Tame que contribuyo

En este involucramiento con las comunidades, es posible que el joven paéz se politizó y abrió su consciencia sobre la cuestión indígena. La razón es que a partir de este proceso tuvo una formación educativa no institucionalizada mediante las campañas alfabetizadoras de sacerdotes, obtuvo herramientas intelectuales que le facilitaron formular una propia visión del problema de la tierra y el territorio, al igual que adquirió un liderato importante frente a las desigualdades e injusticias en la región en luchas como las de 1910 y 1917. Un liderazgo que lo llevo a ser preso y argumentar su libertad en múltiples ocasionales, así como complementó con una mayor sensibilización con respecto al vínculo entre la naturaleza y el hombre (Romero, 2004).

Estas experiencias influyeron en la formación del pensamiento del líder paéz y explican la razón por la que dicho líder postuló al indígena como un tipo de sujeto nacional y no limitado a su particularidad que no se opone completamente a la sociedad mestiza moderna colombiana. Reconocimiento que tuvo como obstáculo principal la alianza entre el gobierno central de Bogotá, los hacendados y militares que con el uso de colonos y misioneros y la represión en los territorios regionales intentaron hacer que no creciera el movimiento indígena que lideró Quintín Lame y frenar la recuperación de tierras y territorios comunitarios.

Desde la visión del gobierno central, las luchas del caudillo indígena recibían el nombre de La Quintiada (1912-1935) como estrategia ideológica para asociar el movimiento del caudillo con la guerra de razas que hubo en la Nueva Granada entre indígenas y propietarios latifundistas, colonos y misioneros, especialmente durante la segunda década del siglo XX (Lemaitre, 2013; Thibaud, 2011).

Sin embargo, la guerra de razas en términos conceptuales, especialmente en el caso del Cauca, corresponde más a una visión pigmen-

a la resignificación de los cabildos en el siglo XVI. Actualmente son reconocidos por la Constitución de Colombia, cuyo antecedente es la Ley de 1890 (26 de febrero de 2023), en la que los criterios para definir un cabildo era la costumbre, el tiempo de un año y otras cuestiones que han evolucionado conforme las luchas indígenas en la región (Gow y Jaramillo, 2013).

tocrática que a una ideología nacida de la movilización indígena, porque las jerarquías étnico-raciales del mestizo sobre el indígena fueron impuestas por los grupos de poder de los primeros con un discurso y no de los segundos. El discurso del mestizaje se hibrido con el de una racionalización científica para inferiorizar a las poblaciones indígenas (Telles y Martínes-Casas, 2019; Castro-Gómez, 2005).⁷ Frente a ello, la lucha indígena que lideró Lame tenía como objetivo incluir al indígena en el proyecto político mestizo, no buscó por lo tanto la confrontación étnica racial como tal.

Hay que considerar que Quintín Lame, a partir de 1940 orientó el sentido de las rebeliones que lideró a ser parte de los intentos de construcción de un Estado colombiano incluyente del indígena en términos políticos. Su movimiento cada vez más pasó de la confrontación con los grupos de poder locales y regionales a una estrategia mucho más amplía que consistió en llevar dicha lucha a una escala nacional (García, 1945). De ahí que el sujeto que postula es uno enmarcado en la discusión indigenista sobre el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica que en el lenguaje conceptual de hoy se le puede llamar a dicho sujeto como multicultural.

En contraste con Reinaga que nació en el Norte de Potosí (específicamente en un poblado quechua llamado Colquechaca en 1906) y no en la región Andina como se cree, porque su familia pese a ser de origen aymara se instaló en espacios urbanos con condiciones de profunda marginación y racismo. No en un contexto comunitario. La búsqueda por la comunidad y la ancestralidad llegó en la juventud de Reinaga y se quedó en sus ideas hasta su muerte en La Paz, Bolivia en 1994. La búsqueda de este ideólogo derivó en la formulación de su indianismo y, más adelante, en su postura amáutica en las que se enfocó en las dimensiones ideológico-política y filosóficas de los pueblos indios.

En el indianismo postuló al autogobierno y la liberación de la persistencia colonial y el racismo como indicadores de la construcción

⁷ Este tipo de discurso tuvo su antecedente en la pardocracia de la Nueva Granada de entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, la cual consistió en la ideología de mulatos milicianos que desafiaron el mandato de Simón Bolívar.

política e ideológica del sujeto. Mientras en el amáutismo, el sujeto es uno abstracto filosófico más vinculado con el problema de la cosmovisión, cultural y la relación con la naturaleza y el hombre desde el mundo indígena. Esta última idea más cercana al pensamiento de Quintín Lame.⁸

Hay que explicar, el ideólogo llegó a formular su indianismo como respuesta de ruptura con la forma de hacer política de los grupos mestizos y la misma izquierda boliviana, porque para este intelectual existe una imposición ideológica y subjetiva de dichos grupos sobre el colonizado. Para entender esta postura hay que identificar una serie de elementos contextuales que vivió este personaje, entre ellos su experiencia familiar como fue la violación que sufrieron sus hermanas en manos de gamonales. Es importante señalar, los gamonales en el caso boliviano se crearon en el siglo XX como los grupos regionales y locales de poder, cuya organización se hizo a partir de la figura del gamonal que era un tipo de cacique indígena-mestizo que pactaba y controlaba las relaciones económicas y sociales entre las comunidades, los latifundistas y el gobierno (Choque Canqui, 2016).

La familia de Reinaga fue víctima de los gamonales al tener que deberles a estos mucho más dinero del que podían obtener de la producción de sus parcelas. En gran parte, razón de la crisis económica de la familia del ideólogo, así como se le suma la pobreza, desigualdad y marginación sistemática de la región. En respuesta a esta situación, la madre del ideólogo participaba en constantes protestas contra los gamonales. Incluso se dice que su madre llegó a formar parte de la revuelta del caudillo "Pablo Zarate Willka" en 1899. Como medida a esta situación, los padres del ideólogo indianista se vieron en la nece-

⁸ El pensamiento de Reinaga se divide en tres partes básicamente: la nacionalista revolucionaria; la indianista y la amáutica. En este artículo, el interés se centra en la indianista que es en la que discutió la cuestión del sujeto indio y su autonomía. A diferencia de la nacionalista que su preocupación se encuentra vertida en cuestionar los procesos revolucionarios del MNR o en contraste con la amáutica que expresa una decepción de ese sujeto político indio y se centró más en la dimensión filosófica y abstracta de dicho sujeto (Ávila, 2020).

⁹ Este caudillo era mejor conocido como "el temible Willka" que inicio en 1899 contra los conservadores y siguió su lucha en las primeras décadas del siglo pasado.

sidad de mandar a este con una de sus hermanas a la ciudad de Potosí para que sobreviviera. Su hermana era empleada doméstica y se encargó de su crianza hasta su juventud.

Los hechos mencionados hicieron que Reinaga probablemente cobrará consciencia de la importancia que era autoafirmarse como indio y denominarse bajo dicho término, porque lo confrontaron con una realidad distinta y opuesta a la comunitaria. Esta autoafirmación probablemente tiene su antecedente personal cuando el ideólogo indianista cambió su nombre de José Félix por el de Fausto en homenaje a la obra de Goethe, llamada Fausto. En este momento, el ideólogo comenzó a identificar que hay una relación entre las estrategias subjetivas y las formas de denominación. Por esa razón, Reinaga en su interpretación de la Revolución nacional boliviana y las luchas de la izquierda mestiza identificó a un sujeto distinto al indio en términos políticos y sociales.

Por ejemplo, Reinaga crítico que la izquierda que surgió del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y de la lucha de 1952 buscó materializar a un sujeto con un proyecto distinto al postulado por las experiencias rebeldes anticoloniales de finales del siglo XVIII, pese a que en sus filas usó una parte importante de fuerzas indígenas y campesinas. Además, que el debate sobre la politización del indígena estaba, según Reinaga, orientado a un marco de luchas de clases y el capital ideológico mestizo. El sujeto de esta izquierda estaba encaminado a intentar construir un Estado nacional y popular (Zavaleta, 2008), porque caracterizaba al colonizado como masa de apoyo y legitimación de dicho proceso. No desde su propia liberación y autonomía.

Reinaga narra que esta exclusión del indio como su propio sujeto político se debía a la discriminación racial ejercida incluso por las organizaciones marxistas oficiales sobre los pueblos históricamente colonizados. Por ejemplo, el ideólogo percibió que en el Congreso del Partido Comunista en Montevideo, Uruguay en 1957 y con los diplomáticos cubanos en su viaje a la Unión Soviética en ese mismo año, hubo un trato marginal y discriminador sobre sus ideas en estos espacios organizativos (Reinaga, 2014). En este caso, el intelectual in-

dianista se refiere a un tipo de racismo en términos ideológicos que él identificó se reproducía incluso en las mentes de la misma izquierda en el contexto boliviano.

Un asunto mucho más complejo del que identificó el propio Reinaga, porque implica una serie de factores sociales, económicos, culturales y políticos que influyen en el sujeto y su pensamiento, al igual que en decisiones personales que tienden a ser contradictorias (Zapata y Oliva, 2016; Benz, 2005). En el caso del ideólogo indianista, la complejidad consistió también en condiciones coloniales y étnicas particulares del contexto boliviano como han sido la discriminación del propio indio contra el indio que no se ha mestizado en términos ideológicos y culturales (Giller, 2014; Rivera Cusicanqui, 2010; González, 2006).

Quintín Lame y su idea multicultural sobre el sujeto indígena

Manuel Quintín Lame fue un pensador e intelectual indígena que aportó las bases del multiculturalismo como corriente y estrategia de reconocimiento de la diversidad cultural y étnica en la formación del Estado colombiano en el siglo XX. No es la perspectiva multicultural asociada a un tipo de estrategia usada por procesos de globalización neoliberal que comenzaron aproximadamente en la década de los ochenta en varios de los países latinoamericanos, cuyo objetivo desde entonces ha sido incluir a la diferencia cultural y étnica al mercado y a los ritmos internacionales (Briones, et al., 2007). Ni tampoco es un pensamiento propiamente intercultural que creé en que el diálogo entre grupos culturales se va a expresar en las mismas condiciones de igualdad, al contrario, su punto de partida es la discusión indigenista sobre la incorporación del indígena al proyecto mestizo de Estado y a la nación colombiana.

Dicha idea atravesó su discusión política e ideológica; sin embargo, es importante mencionar que hay una serie de autores con trabajos centrados en el papel histórico de este pensador indígena y que antecede el presente artículo como son el caso de Diego Castrillón (1973), Nina

Friedemann y Jaime Arocha (1989), Fernando Romero (2005) y Joanne Rapapport (1980, 2000, 2017). En conjunto estos textos parten de un enfoque histórico y antropológico que centran sus explicaciones en la figura de Quintín Lame en términos biográficos y en su impacto movilizatorio en la región caucana. Pero no discuten la postura de este intelectual en el marco de las subjetividades, ni tampoco destacan el dilema que implica la autonomía en la lucha del indígena para definirse como sujeto político y social.

En este sentido, la producción literaria e investigativa de las dos primeras décadas del siglo XXI (Castro-Gómez 2007; Capera, Sandoval, y Ñañez, 2016), se acercó más al debate del sujeto desde en una dimensión epistemológica, en la que se hizo una interpretación de la trayectoria del intelectual paéz y su lucha como una experiencia descolonizadora de la región caucana. Sin embargo, la discusión subjetiva de estos autores fuere orientada en un plano epistemológico y filosófico, sin considerar el contexto real político y social que hace o impide que el indígena se constituya como sujeto en medio de contradicciones, conflictos y antagonismos. Tampoco esta producción literaria consideró en sus análisis la influencia del marco ideológico que continuamente influye en la subjetividad indígena que oscila entre el indigenismo, el indianismo y el multiculturalismo.

La propuesta de análisis de este artículo sobre Quintín Lame, a diferencia de las anteriores, plantea que este líder paéz formuló sus ideas políticas desde su experiencia comunitaria que primero lo llevó a una posición indigenista y luego, a una reflexión multicultural en un sentido de lucha por el reconocimiento de derechos étnicos y culturales frente al Estado colombiano. Su idea de sujeto indígena fue una combinación de elementos indigenistas con multiculturales, porque enunció la incorporación de dicho sujeto al proyecto del Estado mestizo mediante alianzas con otros sectores y grupos de la población colombiana. Pero al mismo tiempo, el intelectual paéz estaba convencido que el indígena en este proceso de inclusión debía de ser reconocido jurídicamente por la esfera de la política moderna.

Hay que mencionar que Quintín Lame –aunque no tenía una posición crítica frente al indigenismo como la que enunciaba Reinaga al

cuestionar el uso del término indígena y denunciar la persistencia de las relaciones de poder en la ideología y la política de las sociedades modernas latinoamericanas— abrió un camino para discutir la autonomía de los pueblos históricamente colonizados, frente a los grupos de izquierda y la ideología mestiza colombiana dominada por el marco del liberalismo y el conservadurismo.

Autonomía entendida como reconocimiento de derechos étnico-culturales sobre una comunidad que defiende su territorio y tierra. Por esa razón, este intelectual paéz actuó en defensa de los resguardos, el rechazo a las leyes de extinción de estos y al pago del terraje, así como la denuncia de las desigualdades e injusticias causadas por las relaciones de poder de la servidumbre.

Además, la lucha de este líder indígena en términos políticos buscó la recuperación de las tierras usurpadas por los terratenientes que desconocían todos los títulos que no se basaran en Cédulas Reales como un paso importante para lograr la autonomía del indígena. Su creencia residía en que el derecho al manejo y propiedad de la tierra por el indígena era la base de subjetivización de este. Según Jaqueline Blanco (2011) esta idea se debió a que el líder páez:

Había logrado una reunión con los cabildos de las comunidades de Tolima, Huila, Tierradentro, Cauca y Valle, en 1914, con el fin de organizar una manifestación para el 14 de febrero de 1915, en la cual se hiciera manifiesta la propuesta de formar una "República Chiquita de indios", en la cual se pudiera ejercer la autonomía de los indígenas a favor de la conservación de su raza y su cultura (Blanco, 2011, p. 31).

La República chiquita de indios fue una propuesta para organizar la representación y participación de la voluntad indígena en términos políticos al margen de la sociedad mestiza colombiana, pero al mismo tiempo no tenía como objetivo su ruptura con esta. Sin embargo, hay que mencionar que al gobierno de esos tiempos les pareció este plan radical y que ponía en riesgo el statu quo, así que encarcelaron Lame. Pese a ello, su propuesta política de líder tuvo un impacto na-

cional para los pueblos indígenas, porque sirvió de antecedente para la formulación de los derechos indígenas en la Constitución Política de 1991. Ejemplos son los artículos constitucionales 171 y 246 en los que hay un reconocimiento del papel político de los indígenas como un derecho que fue conquistado a través de las luchas del movimiento organizado por personajes como Lame. En el artículo 171 se plantea que los indígenas tienen el derecho de participar en el Congreso de la República y en el artículo 246 hay una definición hecha por el Estado sobre autonomía y en la que se recuperan las ideas del líder paéz.

En este sentido, la autonomía en términos constitucionales se postula como el derecho del indígena a tener su propia administración y a ejercer su propio gobierno de los territorios que el mismo Estado define que la conquista de espacios no nada más locales, sino también regionales y nacionales como los consejos, las asambleas y el congreso a nivel nacional para la representación política de los pueblos indígenas (Centro de Documentación Judicial [CENDOI], 1991, Art. 246). Por ello, este tipo de indigenismo estuvo más vinculado con la movilización social y su articulación con las bases comunitarias indígenas que con una lógica únicamente de políticas estatales.

La experiencia de luchas e ideas indigenistas de Lame crearon las bases para una reflexión más profunda y enfocada a los problemas de la discriminación racial y la afirmación de los valores culturales y étnicos de los pueblos indígenas que fueron los ejes de su multiculturalismo. Ejemplo de ello son sus libros En defensa de mi raza (1971) y Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas (2017), en los que este autor asocia la lucha por el trabajo de la tierra y el territorio con el cuidado de la naturaleza y la comunidad. ¹⁰ La tierra entendida como el lugar de labranza y en dónde se producen los medios de subsistencia para la comunidad indígena y el territorio es el lugar en el que se desarrolla la vida comunitaria y se manejan los recursos naturales.

¹⁰ Textos básicos que escribió Lame y que han sido editados en distintas compilaciones sobre la obra de este intelectual indígena del Cauca.

Evidencia de lo mencionado es cuando el autor dice en Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas (2017) que "los indios no quisieron revelarle al blanco varios secretos de la naturaleza que tienen sembrados dentro del reino vegetal... el indígena aun cuando viejo arranca yerba de su jardín..." (p. 208). Esta cita muestra la manera en que este intelectual concibe al indígena como campesino en el sentido que establece una relación con la naturaleza y la labranza de la tierra. De ahí, que habla este intelectual de los secretos de contemplación de la tierra y el territorio como parte sustancial de la vida indígena que se hace en comunidad. A esto hay que agregar el simbolismo que las comunidades le imprimen al trabajo de la tierra junto con la concepción simbólica sobre los territorios, es decir, la territorialidad va más allá de la delimitación jurídico-política del Estado.

Su definición sobre campesino se fundamentó en su experiencia política, cuyas demandas campesinas eran prácticamente las mismas que las planteadas por los pueblos indígenas. Cuestión que recuerda la tesis de Armando Bartra que en su ensayo Campesindios (2010), quien plantea que si uno hace una revisión histórica sobre los indígenas, dichos pueblos desde antes de la colonización ya eran campesinos y pertenecían a la clase social de la labranza y explotación de la tierra, porque, tenían como base de su identidad y forma de vida alrededor de ésta, al igual que una concepción ideológica que establecía una relación entre la sociedad producida en la comunidad y la naturaleza.

Ejemplo es que en la época de Lame, no existía un criterio de etnización de la categoría campesino como la hecha por el Estado colombiano a comienzos del siglo XXI. Un criterio que incluso todavía persiste en investigaciones como en el informe hecho por el equipo de Carlos Duarte en la Universidad Javeriana (2013) en el que se define étnicamente a los campesinos y no desde una revisión histórica que permite comprender que su conformación ha sido compleja entre pueblos indígenas y afrodescendientes en las diversas regiones colombianas, en especial en el Cauca.

En defensa de mi raza que es el prólogo que hace Lame en su libro de Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas (2017) también discute los temas de educación, historia y cuestión ético-moral que enfrenta el indígena en la sociedad blanco-mestiza en Colombia. Para este pensador el indígena debe educarse y politizarse en su relación con la naturaleza, porque es a partir de dicha relación que sus particularidades se universalizan. Bajo esta lógica, este autor postula al indígena como un sujeto que tiene la capacidad de constituirse en términos universales desde su particularidad cultural y étnica. Esta universalización, en este sentido, se da mediante el reconocimiento estatal y jurídico de la importancia de la relación entre la naturaleza y el hombre.

Muestra de ello, es cuando dice Quintín Lame que:

La sesión jurídica... debo demostrar...al pueblo indígena colombiano hoy que están sus de deberes y derechos, como también sus dominios... en la mordedura por la serpiente de la ignorancia y la ineptitud o analfabetismo; pero el indígena ... se levantará para hacerles frente al Coloso de Colombia y reconquistar sus dominios en la forma que yo reconquisté los resguardos... (Quintín Lame, 2017, p. 169).

En esta cita hace referencia al Coloso de Colombia como los territorios del departamento de Sucre en los que históricamente ha sido excluido el indígena en los procesos de construcción del Estado y que según Lame él indígena debe de recuperar dichos territorios, porque legítimamente le pertenecen a este.

También, cuando este pensador menciona al Coloso de Colombia subraya que hay una tradición de lucha de los pueblos indígenas para ser reconocidos por los grupos de poder oligárquicos blancos y mestizos para definir las relaciones estatales. Según este intelectual, este tipo de lucha tiene su antecedente de aquellas experiencias de líderes como la desarrollada por Juan Tama de la Estrella quién logró que los territorios indígenas fueron reconocidos por la Corona Española en el siglo XVII.

Por eso, Lame expresa que el indígena para reivindicar sus derechos y superar su condición marginal frente a los grupos de poder blanco y mestizos, también tiene que aprender el lenguaje, los códigos y los conocimientos de dichos grupos. La educación se convierte para este intelectual indígena en una forma en la que el colonizado, por un lado, se incorpora al Estado en términos de reconocimiento de sus derechos. Pero, por otra parte, en una estrategia educativa que permite al indígena usar el capital intelectual, ideológico y político de la sociedad blanca y mestiza a su favor en su lucha política y jurídica.

Otra parte fundamental de las ideas multiculturalistas de este pensador páez es su continuo sentimiento de ampliar la pertenencia nacional a la diversidad cultural y étnica, cuyo punto de partida es la lucha de las comunidades indígenas para ser incluidos en el Estado colombiano mediante el reconocimiento de sus derechos y reivindicaciones culturales sin dejar de lado su identidad étnica.

Fausto Reinaga y su proyecto de sujeto indianista

Fausto Reinaga, además de ser considerado el fundador del indianismo (etapa previa a su amautismo), es uno de los intelectuales aymaras autodenominados indios que han causado más controversia en la historia del pensamiento latinoamericano, porque sus ideas son interpretadas para algunos autores como radicales e incluso hasta reproductoras de un resentimiento racista contra la población blanca y mestiza (2014) o desde una "perspectiva anticolonial" (Ávila, 2017), también es posible identificar en su proyecto una denuncia a la persistencia colonial y racialización de las relaciones de poder en Bolivia y en las sociedades modernas latinoamericanas, en las que hay un componente mayoritario indígena (Ávila, 2020) (Dussel, 2013).

Por eso, el indianismo de Reinaga lo condujo a postular al indio como su propio sujeto político con base en dos ejes: el anticolonialismo y el autogobierno. De ahí que planteó que el anticolonialismo se basa en reivindicar la larga tradición de luchas de resistencia contra los conquistadores europeos como las efectuadas por Tupak Katari y Bartolina Sisa en el siglo XVIII, cuya finalidad era contrarrestar el poder de

la Corona española en la región andina y ganar autonomía territorial como explica Sinclair Thomson (2007). Por lo tanto, este pensador propuso que los primeros pasos estratégicos que debe seguir el colonizado para su liberación son la reapropiación del término indio y la descolonización de su mentalidad mediante la recuperación de las resistencias y luchas anticoloniales. No es un sujeto pasivo, ni tampoco es uno mediado por la izquierda, sino que es el mismo indio en combate, es decir en su lucha por su constitución como sujeto que es dueño de su autonomía.

Para este pensador el anticolonialismo es la verdadera descolonización que puede tener un pueblo debido a que implica desde la raíz una reapropiación del término indio y una liberación ideológica, porque cuando el colonizado cobra consciencia que indígena y campesino son formas de identificación y estrategias impuestas por la izquierda y organizaciones de la sociedad mestiza para neutralizar al sujeto político indio al mismo tiempo comienza a recuperar aquellos elementos que afirman a este y considera que son suyos. Por ejemplo, es importante mencionar que el término indígena y campesino desde la postura de este intelectual deben ser sustituidos por la palabra indio que indica la constitución de un tipo de sujeto político anticolonial y liberado ideológicamente de las relaciones de poder que históricamente no han permitido que se constituya de manera autónoma.

Reinaga (2015) dice que "paradójico sería que mientras el mundo revolucionario trata de dejar atrás al mundo viejo que va, nosotros nos quedáramos con los vestigios del mismo que ya nos tiene crucificados desde hace más de cuatro siglos..." (p. 15). En esta cita, este autor cuestiona la idea de revolución planteada por la izquierda mestiza que, según él, reproduce ideológicamente el modelo occidental en el que el obrero, el campesino e inclusive el ciudadano son quienes definen las luchas de transformación dentro de las sociedades modernas y contemporáneas, sin pensar en la india.

Por esta razón, Reinaga denuncia que la idea revolucionaria de la izquierda mestiza excluye a los pueblos colonizados como el sujeto que lleve a cabo dicha estrategia. Por ello, la propuesta del ideólogo india-

nista es que el indio debe ser su propio sujeto de cambio y liberación. Hay que explicar, el concepto de revolución en las Ciencias Sociales, pese a que es polisémico al hacer referencia a distintos significados en función de la época y su contexto en el que es usado para explicar los cambios sociales, tiene un elemento común que lo caracteriza que es entenderlo como una estrategia de transformación o de ruptura de un régimen político y de las relaciones de poder en una época determinada

Por ello, este ideólogo mencionó que la liberación del colonizado deber ser la revolución india (Reinaga, 2015). Su dirección, formulación y ejecución, según este pensador, no puede ser efectuada, sino bajo las propias manos de los pueblos históricamente conquistados, despojados, explotados y oprimidos, sin que organizaciones de otros grupos, sectores o clases sociales de la población mestiza intervenga en la toma de decisiones y destino político de éstas como expone en sus libros llamados Manifiesto del Partido Indio de Bolivia. Declaración política (Reinaga, 1969) y Tesis India (Reinaga, 1971).

Por lo tanto, la idea de este ideólogo indianista lo hizo concluir que "la cuestión de la tierra en el indio es un mito... es un problema de poder, sino toma el poder éste se agudizará cada vez más la cuestión del indio en Bolivia, el Perú y el Ecuador" (Reinaga, 2015, pp. 308-309). No es que Reinaga no considerara importante la lucha por la tierra, sino más bien, su objetivo respondía a un asunto mucho más estructural que corresponde a la formación y definición de las relaciones de poder que no dejan que los pueblos colonizados se liberen de la estructura política, social y económica de la sociedad colonizadora.

Reinaga plantea que el indio tiene el derecho a reconquistar su poder político. ¹¹ Este poder para este intelectual se le fue despojado al indio con la colonización y debe ser fundado en la capacidad del mismo co-

El Kollasuyu es del indio; y Bolivia es el "Kollasuyu" (2015, p. 304). El Kollasuyu es la unidad territorial que existía incluso antes del imperio inca y que abarcaba el Ecuador, norte de Argentina, Perú, Bolivia e incluso se llegó a extender a Chile y Paraguay, por eso, el ideólogo indianista plantea, en la cita anterior, que dicha unidad es la forma de organización por la que debe luchar el indio y en la que éste debe gobernar como un pueblo unificado.

lonizado para gobernar el Kollasuyu, así como para recuperar dicho poder mediante la liberación de éste con sus propios medios y estrategia. A esto este autor le llama autogobierno indio. Hay que mencionar que este intelectual, cuando habla de autogobierno indio hace hincapié en la capacidad de autonomía que tiene éste para ejercer y practicar el poder político sobre su territorio y desde su comunidad. La autonomía, en el derrotero de Reinaga, implica que el indio puede tomar decisiones sobre sus recursos, territorios, producción, gestión y control de las relaciones de poder y las dinámicas tanto al interior comunitario como fuera de éste.

Reinaga para pensar el autogobierno indio se basó en los pueblos aymaras y la región andina, es decir, su lógica fuero aymarocéntrica, porque no consideró al indígena amazónico, ni tampoco a los diversos grupos étnicos a lo largo y ancho de América Latina. Sin embargo, puso de manifiesto la necesidad del indio para materializar de manera autónoma su propia subjetividad frente a la política y la lógica racista de la sociedad blanco-mestiza boliviana.

Conclusión

En conclusión, estos dos intelectuales en común discutieron la forma en que los pueblos históricamente colonizados deben constituirse en términos políticos para definir su destino y proyecto de forma autónoma en términos subjetivos. A diferencia del mainstream académico que los clasifica a estos autores como decoloniales o centrados en la discusión identitaria, el debate de estos pensadores es la cuestión de la lucha ideológica y política del colonizado por constituirse como sujeto mediante las diversas experiencias movilizadoras orientadas a materializar la autónoma de dicho sujeto, ya sea por el autogobierno o por la reivindicación de derechos étnico-culturales frente al Estado.

De ahí que la diferencia entre ambos se encuentra en la forma en que plantean las estrategias subjetivas y el tipo de sujeto indígena que consideraron debe politizarse. En Reinaga (2015) es uno anticolonial y que se libera de la sociedad y política de las sociedades latinoamericanas modernas mestizas. Mientras en Quintín Lame, es un sujeto que busca integrarse y ser reconocido por estas sociedades.

Finalmente, la actual construcción del sujeto indígena supera los marcos planteados por el mismo Fausto Reinaga y Quintín Lame, porque la autonomía se vincula no nada más con los derechos y el autogobierno de comunidades rurales, sino también con otros espacios como los cabildos en las periferias y centros urbanos de ciudades colombianas y bolivianas. Espacios en los que la subjetividad indígena proyecta nuevos retos en los que la ideología y la identidad gira alrededor de otras formas de denominación que son resultado de la experiencia del sujeto en la excesiva precarización laboral, el desempleo masivo, la desindianización, la inteligencia artificial, la virtualidad entre otra serie de problemas que dicho sujeto enfrenta en las sociedades modernas latinoamericanas.

Fuentes de información

Centro de Documentación Judicial [CENDOI], Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política del Estado Colombiano. Bogotá.

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Rojas, O. (2017). Dos interpretaciones anticoloniales sobre la centralidad política del colonizado: el sujeto político negro de Frantz Fanon y el sujeto político indio de Fausto Reinaga. Revista Copala, 2 (3): 21-32. Recuperado de: http://deycrit-sur.com/index/documentos/copala3.pdf.
- Ávila Rojas, O. (2020). Indianismo vs. Vivir Bien: la disputa vigente del indio en Bolivia. Popayán: Universidad del Cauca.
- Ávila-Rojas, O. (2021). ¿Anti o decolonialismo en América Latina? Un debate actual. Sociedad y Economía, 44: 1-15. https://doi.org/10.25100/sye.v0i44.10669
- Bartra, A. (2010). Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado. La Paz: Oxfam.
- Benz, W. (2005). Discriminación, racismo y xenofobia en el Viejo Mundo y en Bolivia. Revista Ciencia y Cultura, 17: 135-139.
- Blanco Blanco, J. (2011). Tierra, autonomía y ancestralidad, una tríada de poder al interior de la jurisdicción especial indígena en Colombia, Revista Prolegómenos,14 (28,): 25-44. https://doi.org/10.18359/prole.2377.
- Briones, C., Cañuqueo, L., Kropf, L. y Leuman, M. (2007). Escenas del multiculturalismo neoliberal: una proyección desde el sur. En Alejandro, Grimson, (Comp.), Cultura y neoliberalismo, (pp.265-299). Buenos Aires: CLACSO.
- Canales Tapia, P. (2014). Intelectualidad indígena en América Latina: debates de descolonializacion, 1980-2010. Revista Universum, 29(2): 49-64.https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762014000200005.
- Capera Figueroa, J., Sandoval Forero, E., y Ñañez Rodríguez, J. (2016). El pensamiento político de Manuel Quintín Lame y su relación con el giro decolonial. Revista Sapientiae: Ciências sociais, Humanas e Engenharias, Universidade Óscar Ribas 1 (2): 165-184.

- Castrillón Arboleda, D. (1973). El indio Quintín Lame. Bogotá: Tercer Mundo.
- Castro-Gómez, S. (2005). La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Castro-Gómez, S. (2007). Pensamiento colombiano del siglo XX. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Colombia. Congreso de la Republica. (1989) Ley 89 de 1890 (25 de noviembre). Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que se reduzcan a la vida civilizada. Bogotá: Diario Oficial.
- Choque Canqui, R. (2016). República de indios y República de blancos". Revista Diálogo Andino, (49): 249-259. https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812016000100024.
- Cruz, G. (2013). Los senderos de Fausto Reinaga. Filosofía de un pensamiento indio. La Paz: CIDES; UMSA; Plural.
- Duarte, C (Coord.). (2011). Informe de investigación: Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca. Cali: Universidad Javeriana-INCODER.
- Dussel, E., Mendieta E. y Bohórquez C, [Comps.]. (2009). Pensamiento filosófico latinoamericano del Caribe y Latino (1300-2000). Historia, corrientes, temas y filósofos. México: CREFAL; Siglo XXI.
- Dussel, E. (2015). Filosofías del Sur. Descolonización y transmodernidad. México: Akal.
- Escárzaga, F. (2014). Introducción. En: Escarzaga F. (comp.), Indianismos: la correspondencia de Fausto Reinaga con Guillermo Carnero Hoke y Guillermo Bonfil Batalla. 3-41. La Paz: CEAM-Fundación Amáutica Fausto Reinaga.

- Espinel Nuñez, L. (2008). Quintín Lame: mil batallas contra el olvido. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, (35), 91-124.
- Espinosa, M. (2013). Manuel Quintín Lame (1883-1967). En Pensamiento colombiano del siglo XX. Tomo I. editado por Castro-Gómez S., Hoyos Vásquez G., y Millan de Benavides C. (403-432). Bogotá: Universidad Javeriana; Instituto Pensar.
- Fanon, F. (1983). Los condenados de la tierra. México: Fondo de Cultura Económica.
- Friedemann, N. y Arocha, J. (1989). Los herederos del jaguar y la anaconda. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- García, A. (1945). El indigenismo en Colombia. Génesis y Evolución. Boletín de Arqueología, 1 p.52-71.
- Gramsci, A. (2005). Los intelectuales y la organización de la cultura.

 Buenos Aires: Nueva Visión.
- Giller, D. (2014). La cuestión étnica en disputa. Tres interpretaciones sobre lo indio en Bolivia. Revista Corpus, 4 (1) p.1-25, https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.784.
- González Casanova, P. (2006). El colonialismo interno: una redefinición. En Atilio A. Boron, J. y González S. (comps.), La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas, p.409-434. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Gow, D. y Jaramillo, D. (2013): En minga por el Cauca: el gobierno del taita Floro Tunubalá (2001-2003). Popayán, Universidad del Cauca; Universidad del Rosario.
- Guadarrama González, P. (2019). Pensamiento Político Latinoamericano: cultura, paz y poder. Bogotá: Taurus; Penguin Random House.
- Harvey, D. (2020). Razones para ser anticapitalistas. Buenos Aires: CLACSO.

- Jaramillo, D. (2018). Resistencia comunitaria. La Carreta Social.
- Kymlicka, W. (2006). Ciudadanía Multicultural. Una teoría liberal de los Derechos de las minorías. Madrid: Paidós.
- Lemaitre, J. (2013). La Quintiada (1912-1925): la rebelión indígena liderada por Manuel Quintín Lame en el Cauca. Recopilaciones de fuentes primarias. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Macusaya, C. (2014). Desde el sujeto racializado. Consideraciones sobre el pensamiento indianista de Fausto Reinaga. La Paz: MINKA.
- Mansilla, H.F.C. (2014). Una mirada crítica sobre el indianismo y la descolonización. La Paz: Ediciones Rincón.
- Mariátegui, J. C. (2007). Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. México: Era.
- Pachón Soto, D. (2015). Estudios sobre el pensamiento filosófico latinoamericano. Bogotá: Desde Abajo.
- Quintín Lame, M. (1971). En defensa de mi raza. Bogotá; Defensa del Indio.
- Quintín Lame, M. (2017). Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas. Popayán: Editorial Unicauca; Universidad del Valle.
- Quijano, A. (2006). El Movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina. Revista Argumentos 19 (50): 51-77.
- Rappaport, J. (1980). Mesianismos y las transformaciones de símbolos mesiánicos en Tierraadentro. Revista Colombiana de Antropología, 20: 367-413.
- Rappaport, J. (2000). La política de la memoria. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Rappaport, J. (2017). Manuel Quintín Lame hoy. En Manuel Quintín Lame. Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas, editado por Cristóbal Gnecco, pp.33-58. Popayán: Editorial Unicauca; Universidad del Valle.

- Romero, F. (2004). Los aspectos pedagógicos y filosóficos en los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas de Manuel Quintín Lame. En Manuel Quintín Lame. Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas, editado por Cristóbal Gnecco, (pp.111-176). Popayán: Editorial Unicauca; Universidad del Valle.
- Reinaga, F. (1969). Manifiesto del Partido Indio de Bolivia. Declaración política. La Paz: Ediciones PIB.
- Reinaga, F. (1971). Tesis India. La Paz: Ediciones PIB.
- Reinaga, F. (2014). Mi vida. La Paz: Fundación Amautica Fausto Reinaga.
- Reinaga, F. (2015). La Revolución india. La Paz: Fundación Amautica Fausto Reinaga.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Romero Loaiza, F. (2005). El indígena ilustrado, el pensador indigenista. Pereira: Editorial Papiro.
- Ticona, E. (2015). El indianismo de Fausto Reinaga. Orígenes, desarrollo y experiencia en Qullasuyu-Bolivia. La Paz: Producciones CIMA Editores.
- Telles, E. y Martínez-Casas, R. [eds.]. (2019). Pigmentocracias. Color, etnicidad y raza en América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.
- Thibaud, C. (2011). La ley y la sangre. La 'guerra de razas' y la constitución en la América Bolivariana. Revista Almanack, (1): 5-23. .https://doi.org/10.1590/2236-463320110101.
- Thomson, S. (2007). Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia. La Paz: Muela del Diablo; THOA.

- Torres, I. (2019). La cuestión indígena en Colombia. Cali: Univalle.
- Wallerstein, I. (2005). Análisis de sistemas-mundo. Una introducción. México: Siglo XXI Editores.
- Zapata, C, y Oliva, E. (2016). Frantz Fanon en el Pensamiento de Fausto Reinaga: Cultura, Revolución y Nuevo Humanismo, Revista Alpha, 42: 177-196. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012016000100012.
- Zavaleta, R.(2008). Lo nacional-popular. La Paz: Plural.



TEORÍA Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA ESTATAL EN LA REGIÓN

1. EL BEHEMOTH CAUCANO: UNA INTERPRETACIÓN DE LAS RELACIONES ESTATALES LOCALES Y REGIONALES EN COLOMBIA

The Caucaan Behemoth. An interpretation of local and regional state relations in Colombia

Resumen

El presente artículo postula la idea que la metáfora del Behemoth de Hobbes permite explicar la manera en que las relaciones estatales se expresan en la región caucana. En este sentido, la hipótesis que se maneja en este texto consiste en sostener que en el Cauca entran en conflicto los intentos por cuestionar el orden político y la razón de Estado, cuyas tensiones, antagonismos y contradicciones se hacen visibles en la dimensión local-regional y no únicamente en una escala nacional. De ahí que se decidió usar una metodología de análisis documental centrada en referencias y búsqueda de fuentes electrónicas, al igual que impresas. Los resultados obtenidos de la pesquisa fueron que el Behemoth al ser una metáfora política ayuda a explicar la forma en que la democracitización tiene una función de legitimación en la construcción del Estado y en su disputa en territorios locales y regionales en la que persiste el componente colonial en las relaciones de poder como el caucano.

Palabras claves: estado, política, parlamentarismo, Hobbes, Colombia.

Abstract

This article postulates the idea that the metaphor of Hobbes' Behemoth allows to explain the way in which state relations are expressed in the Cauca region. In this sense, the hypothesis that is handled in this text is that in Cauca the attempts to question the political order and the reason of State come into conflict, whose tensions, antagonisms and contradictions become visible in the local-regional dimension and not only on a national scale. Hence, it

El Behemoth caucano: Una interpretación de las relaciones estatales locales y regionales en Colombia

was decided to use a documentary analysis methodology focused on references and the search for electronic sources, as well as printed ones. The results obtained from the research were that the Behemoth, being a political metaphor, helps to explain the way in which democratization has a legitimizing function in the construction of the State and in its dispute in local and regional territories in which the colonial component persists. in power relations like the caucano.

Keywords: state, politics, parliamentarism, Hobbes, Colombia.

INTRODUCCIÓN

Introduction

En Colombia, hay una tendencia actual de la ciencia política y las ciencias sociales para estudiar el Estado desde su dimensión nacional, sin considerar que existen manifestaciones locales y regionales en las que también se disputa y construye éste (Martinez, 2017, 2018). Por ejemplo, el Cauca es un caso en el que la manera de expresión de las relaciones estatales, por un lado, se llevan a cabo en un territorio regional, cuyos sujetos participantes luchan tanto por intereses locales como en respuesta a los impactos de las políticas gubernamentales a nivel nacional. Mientras, por otra parte, estas relaciones se encuentran atravesadas por conflictos armados y violencia sistemática como sus componentes constantes (Duarte, 2013).

En los últimos años, el fenómeno estatal en el Cauca ha sido poco analizado en la producción académica a pesar de las movilizaciones sociales como las que acontecieron en el 2021, la contienda electoral del 2022 y otras coyunturas políticas del país en las que los sujetos de la región adquirieron un protagonismo importante. Con excepción de algunos trabajos que han incluido al Cauca, ya sea como parte de los casos estudiados en dichos trabajos (García Villegas, et al., 2016; Arteaga, 2012) o en aquellas pesquisas centradas en la comprensión histórica del fenómeno en el siglo XIX (Valencia, 1988). Incluso en el Cauca, se han producido libros sobre los actores estatales, pero sin dar la debida centralidad a la importancia de la categoría del Estado a nivel local-regional (Gow y Jaramillo, 2013).

Razón que llevó a pensar en los conflictos y la violencia en el Cauca como elementos que indican la construcción del orden, tensión y disputa de las relaciones estatales. Precisamente, en este trabajo se enfatiza la causalidad de la pugna por el Estado que conlleva la fragilidad del orden y su recomposición. Idea que fue pensada por clásicos modernos como Thomas Hobbes, autor inglés del siglo XVII preocupado por desentrañar las claves del orden y las causas que conducen a su

2

permanencia política. Hobbes aporta la idea de un Leviatán (2017)¹² y un Behemoth (2013)¹³ para explicar dos momentos de constitución de las relaciones estatales en la modernidad de la política. El Leviatán como la metáfora que refiere al estado de naturaleza y las implicaciones que genera la inexistencia estatal para el hombre, mientras el Behemoth se muestra como la figura que indica el proceso que se genera entre el cuestionamiento del orden político y la razón del Estado.

En este sentido, el presente artículo analiza el uso de la metáfora del Behemoth para explicar las relaciones estatales en el Cauca, porque en esta región se expresa actualmente, por un lado, un importante reclamo radical de organizaciones, movimientos y diversos sujetos que experimentan la ausencia de la función social y de justicia del Estado en dicha región. Ausencia que se encuentra insertada en un contexto histórico, cuya persistencia colonial ha llegado a ser uno de los componentes constantes en la reconfiguración del poder político que ha obstaculizado el ejercicio de derechos sociales de manera igualitaria, incluyente y democrática. Cuestión que junto con las condiciones de pobreza, desigualdad, injusticia y marginación se han convertido en las fuentes principales de las demandas y reclamos sociales en la región.

Por otro lado, el Cauca es un territorio en el que la razón estatal en términos hobbesianos se expresa al generar un intento de soberanía articulada entre distintos sujetos frente a la fragmentación de un orden político y la falta de legitimación institucional en la región. Fragmentación y falta de legitimación institución ocasionada, en gran medida, por la marginación socioeconómica. En esta tensión y conflicto se pueden identificar distintos tipos de sujetos que participan en estas, tales como las organizaciones armadas, movilizaciones sociales, comunidades, empresas multinacionales, narcotráfico, entre otros.

¹² Libro publicado en 1651.

¹³ Según el Libro de Job de la Biblia (Antiguo Testamento), el Behemoth es una bestia primitiva que tiene la capacidad de desordenar la creación de Dios Jehova Hay una discusión científica sobre si el Behemoth, monstruo bíblico, se encuentra inspirado en un hipopótamo o elefante de grandes dimensiones (Morley, 2019). Figura alegórica que fue tomada por Hobbes en 1666 para redactar su libro que título como Behemoth.

Hay que mencionar, el Behemoth es una figura de origen bíblico que refiere a un monstruo productor de anarquía, cuyo uso por parte de Hobbes fue metafórico para tratar de explicar el momento en el que la ciudadanía cuestiona el orden político existente al considerarlo irracional y, fuera de sus propias expectativas. Dicho cuestionamiento puede derivar en revolución, guerra civil o simplemente una disolución del poder que conducen a la transformación del status quo vigente del Estado. No debe confundirse con el Leviatán que es un monstruo también bíblico que busca imponer un orden político como respuesta a La Guerra de Todos Contra Todos (Hobbes, 1999). Ni tampoco con el Príncipe maquiavélico (Maquiavelo, 1993)¹⁴ que tiene su potencial explicativo en la unidad del poder como un hecho resultado de la articulación colectiva entre el pueblo y quienes mandan.

Por esa razón, la pregunta que guía la reflexión de este artículo es la siguiente: ¿cómo la metáfora del Behemoth contribuye a explicar las relaciones estatales en el contexto actual caucano? A esta pregunta se le responde de manera tentativa con el postulado (hipotético) en el que la metáfora que permite explicar la realidad política caucana actual es el Behemoth debido a que corresponde al momento en el que se expresan las transformaciones, tensiones y conflictos del Estado. Momento que se encuentra antes de la articulación orgánica entre la voluntad colectiva y el gobierno que Nicolás Maquiavelo muestra con el Príncipe y; después del estado absoluto de naturaleza que indicó el mismo Hobbes en el Leviatán.

Por lo tanto, el análisis sobre el Behemoth en este artículo primero se hizo a partir de la discusión teórica que hay sobre este en la ciencia política y; segundo se extendió dicho análisis a explicar el caso caucano. Este último como un ejercicio de reflexión teórica para intentar explicar el momento político y social que experimentan los distintos sujetos locales y regionales en la construcción y disputa del Estado en sus territorios. Y por último se produjo una reflexión de los resultados obtenidos y la conclusión a la que condujeron dichos resultados.

¹⁴ En este caso se entiende por maquiavélico a un término referente a la obra de Maquiavelo y no como erróneamente lo han interpretado en los medios de comunicación masivos.

Notas de metodología

La metodología empleada en este artículo se centró en dos partes: el enfoque (reflexión epistemológica) y las técnicas de investigación. Ambos elementos metodológicos sirvieron para definir la categoría central de la investigación basada en el análisis de las relaciones estatales en los ámbitos locales y regionales, al igual que desde la periferia del país. Por ello, hay que mencionar que en este análisis se reflexionan las relaciones estatales a partir de una metáfora como el Behemoth (Macpherson, 1970; Kavka, 1988; Strauss, 1999; Canelo, 2002; Plata, 2012; Rodilla, 2013), cuyo ejercicio exige seleccionar un enfoque interdisciplinario entre la ciencia política y el pensamiento latinoamericano, porque la idea consistió en crear un puente capaz de articular las herramientas de la primera con el conocimiento estudiado por la segunda.

El reto que se asumió en esta pesquisa fue precisamente interpretar las metáforas de la teoría política –que históricamente los debates politológicos han fundado– con base en la experiencia de los territorios, sociedades y cultura de la región, en específico el caso caucano. El análisis de la interdisciplinarización de la teoría política –con sustento en el pensamiento latinoamericano– respondió en este caso a tres dimensiones que permitieron una comprensión adecuada del fenómeno y con fines de la pesquisa. Estas dimensiones se explican de forma siguiente:

La primera consistió en ubicar la reflexión en un punto medio entre la reflexión abstracto-universalista y el estudio concreto de un caso específico. Lo que llevó a usar herramientas teórico-conceptuales para explicar la manifestación local y regional de un fenómeno global y con una escala nacional. No se trató de forzar la idea de Estado hobbesiana para concebir las relaciones en el Cauca, sino más bien, la finalidad fue interpretar la obra de este pensador clásico desde la región. Fuera de la pretensión de hacer una lectura precisa del pensamiento hobssiano, el objetivo en este texto fue formular una reflexión sistemática y ordenada de las relaciones estatales mediante la metáfora del Behemoth.

Por otra parte, la segunda dimensión refiere a las condiciones y al contexto histórico, político, cultural y social en las que se desarrolla dicho fenómeno. Aquí es importante mencionar que el Cauca se encuentra insertado en un contexto global producto de la expansión histórica del sistema capitalista y colonial, cuyo lugar que han ocupado sus sociedades y territorios es uno periférico en subordinación a las dinámicas y lógica de dicho sistema. En este sentido, la región caucana es marginal incluso en la misma periferia colombiana. Además, la mayoría de quienes viven en estos territorios históricamente pertenecen a poblaciones étnizadas racializadas, explotadas, despojadas y colonizadas que hasta la fecha enfrentan las consecuencias del racismo, clasismo, sexismo y opresión en la región (Castillo, 2015).

Mientras, la tercera dimensión de análisis recupera la necesidad de reivindicar el ejercicio de reflexión de las relaciones estatales con sustento en un tipo de pensamiento cercano a la realidad de la región. Su punto de partida de este pensamiento es asociar el problema del orden político con las condiciones derivadas de la histórica persistencia colonial y las consecuencias de la expansión del capitalismo como son la desigualdad, injusticia, exclusión, marginación, olvido, violencia política, opresión, injusticia y pobreza.

Lógica con un enfoque interdisciplinario entre las ciencias sociales y las humanidades que conduce al investigador a la articulación de pensamientos como el latinoamericano. De ahí que se decidió elaborar este manuscrito con un enfoque guiado por la interdisciplinarización entre el pensamiento latinoamericano, la teoría política y los aportes de la historia y sociología en el análisis del fenómeno estatal. Enfoque que permitió ubicar la reflexión de esta pesquisa en un nivel teórico intermedio que conecta la formulación universalista con la experiencia concreta e histórica del caso caucano.

Su punto de partida es la idea que las relaciones estatales se encuentran en constante disputa política por diversos sujetos que se desarrollan tanto en las esferas de lo cultural y lo social como en lo institucional y gubernamental. Noción que se adscribe dentro del marco del pensamiento político latinoamericano, el cual se centra en el estudio

de las ideas de intelectuales y teóricos basadas en el análisis sistemático de las condiciones, contradicciones, antagonismos, conflictos y la persistencia colonial que en la historia han atravesado las relaciones de los sujetos en la región. Este tipo de pensamiento, por un lado, abreva del marxismo, la historia, la filosofía, epistemología y la diversidad étnica-racial y cultural de la región. Mientras, por otra parte, utiliza las herramientas conceptuales de la teoría política clásica, moderna y contemporánea en las formulaciones de este pensamiento.

Por lo tanto, la metodología seleccionada para estudiar este fenómeno fue basada en un análisis documental. El análisis documental es una técnica usada comúnmente en investigaciones de nivel explicativo, cuyo objetivo es dar cuenta de las causas y razones por las que se expresa el fenómeno estudiado. La aplicación de esta técnica de análisis siguió tres etapas (Clausó, 1993; Peña, 2022):

Etapa de revisión

En esta fase se revisaron 50 referencias sobre el fenómeno estudiado. El criterio de revisión se basó en la recuperación de materiales como artículos, libros, compilaciones, hemerografía, informes de investigación, páginas de Internet y otras referencias extraídas de la Biblioteca de la Universidad Santiago de Cali, la Biblioteca del Carmen de la Universidad del Cauca, Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, las plataformas electrónicas de Google, Publindex-Colciencias (Colombia), Scientific Electronic Library Online (Scielo), Red de Bibliotecas del Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO), Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Redalyc) y Jstor. También, hay que mencionar que grandes buscadores y bases de datos como Scopus, Scimago y Web of the Science fueron considerados en una primera revisión de fuentes, cuyo resultado hizo que la pesquisa se centrará en las plataformas electrónicas en las que predominan textos y referencias en español.

Categorización

Después de haber hecho una revisión de referencias se pasó a la categorización de estas mediante el ejercicio de síntesis de los contenidos encontrados en dichas referencias. La síntesis se usó como operación metodológica al haber extraído los elementos principales de cada fuente documental en función de la categoría de análisis del artículo. Este procedimiento sirvió para apoyar la cientificidad y base académica de la argumentación del texto y construir las categorías de análisis.

i. Ordenamiento y sistematización

Esta fue la tercera y última etapa que se aplicó en la pesquisa. En esta fase lo que se hizo fue dar una estructura lógica a cada parte del texto con base en la categorización, el ordenamiento y sistematización de los elementos documentales.

ii. Punto de partida y la discusión teórica

En este texto, la discusión sobre la interpretación y uso de la metáfora del Behemoth en el análisis del Estado en contextos latinoamericanos como el caucano es el punto de partida que fundamenta la base teórica de esta pesquisa. Aunque hay distintas formas de leer la obra de Hobbes, hay dos grandes ejes que han guiado su estudio en los últimos años: una que se centra en tratar de hacer una revisión prácticamente literal de los contenidos de libros del Behemoth y el Leviatán (Valencia, 2007) y; otra que es más arriesgada al comprender las metáforas hobbsianas desde el contexto actual y local-regional.

La primera tiene como objetivo desentrañar cada una de las ideas enunciadas en la obra hobbsiana mediante un trabajo filológico o filosófico en el que no se consideran posibles lecturas que trasladen los significados conceptuales para explicar otros contextos y realidades sociales y políticas (Restrepo, 1961; Strauss, 1999). Es importante señalar que libros como el Behemoth fueron formulados en un nivel de abstracción filosófica y con un lenguaje conceptual distinto al que se usa en el siglo XXI. Muestra de ello es que el texto Behemoth fue es-

crito bajo la modalidad dialógica en la que el mismo pensador inglés establece las preguntas, planteamientos y respuestas con un objetivo de dar racionalidad a la discusión política en términos de su práctica y causa-efecto.

Por lo tanto, hay un interés por autores (Zarka, 1997; Rodilla, 2013) que pretenden hacer un estudio más sistemático y apegado sobre los contenidos que intento expresar Hobbes en su obra. Por ejemplo, Hobbes (2013) cuando dice en el Behemoth que "los hombres pueden ser inducidos amar la obediencia por predicadores y gentiles hombres universitarios..." (p.78), se puede leer en términos contextuales en los que este teórico inglés hace referencia de manera crítica al movimiento religioso presbiteriano y puritano que influyó en la guerra civil de su país en el siglo XVII.

Pero también, la cita mencionada se puede interpretar desde un análisis orientado más a la ciencia política y las ciencias sociales, porque el autor inglés en ella enseña la causa-efecto que produce una guerra o movimiento civiles en el que grupos religioso-ideológicos intervienen con objetivos propios y no ciudadanos que contribuyan a la paz y estabilidad estatal. En este segundo tipo de análisis, se extraen elementos de la teoría hobbsiana que sirven de herramientas para explicar fenómenos complejos de manera inteligible.

En el caso específico sobre la obra del Behemoth, no abundan tantos análisis como sucede con el Leviatán; sin embargo, los que existen van desde entender la metáfora del monstruo bíblico como un cuestionamiento a un orden anterior y el camino a un poder autoritario (Neumann, 2005) hasta unas que la piensan con base en la idea de una revolución ciudadana o una guerra civil enmarcada en la razón de Estado (Ávalos Tenorio, 2001). Incluso aquellas que identifican al Behemoth como una metáfora de tipo modélica que relaciona la pugna por el poder político con la producción de conflictos y violencia a nivel nacional (Moncayo, 2018; Ferrer, 2017; Gaviria Mesa, 2014; Hernández, 2012: Sandoval, 2009).

Más allá de la discusión sobre si el Behemoth se puede usar o no como una metáfora modélica, es una figura alegórica que sirve para explicar las causas y efectos que llevan al debilitamiento de la soberanía, la seguridad y el orden político. En este sentido, la corrupción, la subida de impuestos que el pueblo considere injusta, la supresión de doctrinas, la intolerancia, entre otros aspectos que contribuyen a que quienes son gobernados pongan en cuestionamiento la autoridad de quienes ejercen el poder político. Esta enseñanza de Hobbes se ilustra en la siguiente cita que se recupera de su obra: "Un Estado puede forzar a la obediencia, pero no convencer del error, ni alterar la mente de quienes creen tener más la razón. La supresión de doctrinas no hace sino unir y exasperar..." (Hobbes, 2013, p.82).

Enseñanza que ayuda a comprender la manera en que los conflictos y la violencia se han convertido en una respuesta anárquica a la ausencia de un poder soberano legitimado por lo social. La idea que el conflicto y la violencia es parte inicial del proceso de construcción de lo estatal ya fue teorizada por Hobbes (1999;2013;2017) en el contexto de la Inglaterra del siglo XVII. Pero también discutida y pensada por Hegel (1975), Marx (1974;2002) y Gramsci (2000) en siglos posteriores. Este tipo de fenómenos también se expresan históricamente en Colombia y otros países latinoamericanos.

A tal grado que este fenómeno se ha convertido en una constante en la formación y organización de lo estatal. Además, hay que mencionar que la teoría de este pensador inglés ha servido como herramienta para analizar las consecuencias con respecto a la ausencia de un poder soberano capaz de combinar la fuerza y el consenso con un criterio de justicia en Colombia. Para Hobbes (2017), la justicia depende del Estado y dicho Estado debe incluir las diferentes doctrinas religiosas e ideológicas para evitar pugnas internas por el poder político.

Su principal efecto de esta ausencia en el caso colombiano ha sido la generación de una situación de caos e incertidumbre entre la ciudadanía y las instituciones formales del Estado. El caos y la incertidumbre como efecto de la incapacidad del Estado para crear condiciones que permitan el ejercicio de los derechos ciudadanos en materia de

justicia e igualdad en los territorios locales y regionales del país. Lucha que se hace evidente en casos como el caucano en los que se pone a discutir la idea misma de Estado al ubicarse en los márgenes de la misma periferia colombiana. El Cauca no es la potencia de Inglaterra, ni menos representa en sí mismo un territorio nacional. Pero si representa una síntesis de los conflictos nacionales y actualmente ha llegado a ser un punto geopolítico que sirve para medir la gubernamentalidad existente en el país.

Por ello, el territorio caucano al ser una de las regiones más subalternizadas por la histórica persistencia colonial, el neoliberalismo y la lógica extractivista de la expansión del sistema mundo capitalista (Wallerstein, 2005) se vuelve un caso emblemático en el que las relaciones estatales se ponen en tensión, conflicto y disputa a partir de la influencia de distintos sujetos locales y regionales. En este contexto, por lo tanto, no son los puritanos y presbiterianos que analizó Hobbes, ni tampoco es el largo camino al parlamentarismo en Inglaterra, sino los diferentes sujetos políticos relacionados con el narcotráfico, las movilizaciones sociales y las empresas trasnacionales, entre otros que se conjugan entre el desorden y el orden político en la región caucana.

Precisamente, Hobbes en su manuscrito del Behemoth enuncia que "... el deseo de la mayoría de los hombres es mandar; pero poco de ellos sabe que más tiene uno que otro para ello, fuera del derecho de la espada" (Hobbes, 2013, p. 254). El pensador inglés en esta cita refiere a que quienes toman decisiones ignoran y no se articulan, la mayoría de las ocasiones, tanto la realidad social del país como también los distintos partidos o grupos políticos que inciden en el Parlamento y sus cámaras de representación y participación. Por lo tanto, no se logra consolidar un orden político legitimado en un proceso parlamentario que trascienda las instituciones y garantice los derechos civiles.

Por ejemplo, la idea de los grupos blanco-mestizos en la ciudad de Popayán sobre controlar los territorios de la Nueva Granada, a partir de sus intereses regionales y locales no pretendieron ser articuladas con los otros grupos y partidos de Colombia para conformar un Estado consolidado. Su visión de estos grupos, en especial entre los siglos XVII y XIX, era guiada por intereses familiares por encima de los objetivos nacionales de las elites mestizas de Bogotá y otras partes del país en proceso de conformación. Los grupos caucanos legitimaban su poder en la idea que eran descendientes de conquistadores como Sebastián de Belalcazar y que ellos habían cimentado el sistema administrativo y de gobierno en la región, sin ayuda de otras elites, indígenas o negros.

Idea que más bien operaba en términos ideológicos y en los imaginarios de los grupos mestizos de la región, porque Popayán, la Nueva Granada y el proyecto del Estado el Gran Cauca se desarrollaron en gran medida por la explotación, despojo, las redes esclavistas y uso de la mano de obra indígena y afrodescendientes de esos territorios en esa época. Además, estos grupos impusieron los mecanismos y prácticas de sucesión, distribución y acceso a cargos públicos basados en el color de piel y origen territorial al grado de establecer un régimen pigmentocrático (Telles y Martínez, 2019). Criterio que todavía persiste en los imaginarios políticos de la sociedad caucana y las elites de Popayán.

Por ello, una lectura del Behemoth literal o apegada al contexto inglés es de poca utilidad para explicar el Cauca, porque no posibilita un camino de análisis que conduzca entender que dicha metáfora es parte de una serie de momentos políticos que en conjunto atraviesan la formación histórica del Estado. Momentos que en el marco teórico de Hobbes se centran en la necesidad de un orden político, el cuestionamiento e intentos de guerra civil de dicho orden y su reconstrucción y fortalecimiento del Estado. Estos momentos pueden ser identificados de manera variada en función del marco conceptual usado por el investigador.

En el caso de este manuscrito se usa la interpretación del pensamiento latinoamericano sobre la teoría política moderna para explicar los momentos del Estado de Hobbes de la siguiente manera: el surgimiento de un orden jurídico fundado en un proyecto estatal de un grupo de poder determinado, la pugna por la transformación de ese

orden para articular la voluntad colectiva y la de quienes gobiernan, así como el fortalecimiento de la hegemonía de la unidad política que se traduce en paz. Los tres momentos mencionados contribuyen a pensar las relaciones estatales como aquellas caracterizadas en encontrarse en constante disputa mediante violencia, conflictos y tensiones entre quienes pretenden construir un orden político nuevo, al igual que aquellos que buscan la conservación y expansión del poder ya existente.

Pero también en este proceso, los distintos sujetos que estaban excluidos en el primer momento de construcción estatal se organizan en territorios que habían sido marginados dentro de la misma nación, y se llegan a convertir, en puntos clave de disputa para la definición de las relaciones y unidad de la política. No es que sean expresados distintos tipos de Estados en cada municipio en la región o que la disputa se limite a la violencia armada (García et al., 2016). Más bien lo que acontece es las relaciones estatales en cada municipio reciben diferentes grados de institucionalidad formal e informal.

El Cauca, por ejemplo, es un caso en el que se combina una serie de elementos como son la disputa, el paralelismo institucional en términos de autoridades locales, la cooptación del poder a la corrupción y un abandono estatal pese a que oficialmente el conflicto armado haya terminado. De atrás hacia adelante, hay que analizar que la cuestión de pugna en los municipios se encuentra sujeta, en gran medida, a mercados legales e ilegales, al igual que el paralelismo que hay al interior municipal se debe a las dos autoridades políticas que se han formado: la fundada en la legalidad jurídica estatal y aquella basada en el poder territorial de los grupos armados y el narcotráfico (Duarte, 2013).

También es importante explicar que la cooptación y el abandono municipal se deben principalmente a las fracturas, debilitamiento y al rediseño que han logrado conseguir la actuación del narcotráfico y grupos mafiosos que han respaldado la penetración extractiva en territorios como Suarez, entre otros caucanos. La fractura y el debilitamiento de las relaciones estatales, por supuesto no es un fenómeno

reciente, porque su origen proviene desde la década de los ochenta y noventa con la entrada del neoliberalismo en las que el modelo económico del país como del resto de casos latinoamericanas se centró en el mercado y dinámicas internacionales por encima de las nacionales.

Pero más allá de la dimensión municipal de las relaciones estatales de fondo, hay que mencionar que existe en la región caucana la experimentación de la transformación de las relaciones políticas a partir de la contradicción entre un orden que nace de una lógica centralizada de la administración pública territorial, enfocada en cumplir con requisitos normativos de la razón estatal, y una voluntad colectiva que tiene una composición heterogénea en organización, proyectos, intereses y demandas.

Por lo tanto, quienes conforman esta voluntad disputan el poder político en el Cauca, tienen diferentes ritmos y tiempos que los llevan a tener posiciones en las relaciones de mando y obediencia que oscilan entre el cuestionamiento y la negociación del orden. No es lo mismo el movimiento indígena que tiene tiempos y ritmos históricos con demandas asociadas a la exclusión identitaria, la persistencia colonial, la autonomía de la tierra y el territorio que el narcotráfico trasnacionalizado, cuyos objetivos son la ampliación del mercado de drogas y el control de la producción en distintos puntos de la región caucana.

De ahí que se insiste en discutir sobre la forma en que se debe concebir el Estado a partir de una realidad local y regional como la caucana, sin que la guía del análisis sea por modelos o tipos de organización que excluya los momentos dinámicos de construcción y disputa territorial. Si se piensa el Estado desde el Behemoth en el contexto caucano, entonces no hay un Estado mínimo (Nozick,1974; Estrada, 2006) que creé en que la relación entre ciudadanía, instituciones y gobierno se limita a la protección y seguridad individual. Tampoco la gestión, coordinación y centralismo administrativo (Ferraro, 2017) son reflejo que lo estatal es un epifenómeno de la vida política o un hecho consumado. La cuestión es que en esta concepción se entienden las relaciones estatales en función de su operatividad y normatividad en planes,

programas y medidas de políticas públicas, sin considerar que la historia, la sociedad, la cultura y otras esferas de la vida colectiva influyen en la formación, organización y estructuración de estas misma.

Hay que argumentar que no es lo mismo la estatalización que la formación, construcción y definición de las relaciones estatales. La primera se preocupa prácticamente por las cuestiones que permiten hacer presente al Estado en términos de infraestructura y recursos, mientras la segunda se centra en el problema de la hegemonía y la pugna por el poder político (Martínez, 2018; Ávalos, 2015). En este sentido, es importante mencionar que hay una tendencia en la ciencia política sobre generar análisis de este tipo de fenómenos en una escala nacional y hasta internacional, pero pocas veces se orienta el debate de los conflictos, violencia y cuestionamientos de orden político regional y local como una manera de analizar las diversas manifestaciones de la lucha por la hegemonía.

El caso caucano lleva a pensar al Behemoth también como una metáfora de esa lucha por la hegemonía del Estado. Una hegemonía que en tiempos actuales depende de la relación que establecen los sujetos locales y regionales con aquellos de orden internacional. Por ejemplo, las empresas trasnacionales o multinacionales que han subordinado el mando gubernamental a sus objetivos en los que usan el aparato estatal a su beneficio; o las organizaciones no gubernamentales que se convirtieron en las instancias mediadoras y tramitadoras de conflictos y paz en los territorios frente a la ausencia de una autoridad política que garantice el ejercicio de los derechos civiles con justicia.

El behemoth es ese momento pone en riesgo la hegemonía de las relaciones estatales. En este camino por la hegemonía, la metáfora bíblica del monstruo muestra que la anarquía vista desde la razón dominante y los cuestionamientos al orden no siguen necesariamente una lógica unificada o lineal, porque las formas en que se teje la legitimación y las transformaciones de un país surgen históricamente en cada uno de los territorios; no en uno de manera exclusiva. El Cauca enfrenta una situación similar a los territorios ingleses del siglo XVII que estaban marginados por la Corona, pero pese a su

condición marginal se gestó desde ahí la lucha por el poder político. Lejos de ser leído el Behemoth como una metáfora que conserva el orden político es más bien una brújula conceptual que permite entender las causas y efectos de las contradicciones del proceso de transformación estatal.

El Behemoth camina en el Cauca

Como ya se dijo en este texto, a pesar de que el Behemoth escrito por Thomas Hobbes en 1686 en Inglaterra corresponde a una época y contexto distintas a la que experimentan los sujetos en el Cauca, aporta elementos que sirven para el análisis de la realidad actual. Una de estas contribuciones es que la transformación política es producto de la confrontación entre quienes intentan imponer la razón del Estado desde una lógica centrada en lo administrativo-normativo y aquellos que integran la voluntad colectiva mediante el parlamentarismo en la región, cuyas acciones cuestionadoras del orden político combinan anarquía y rebeldía en este territorio local y regional. Idea que permite caracterizar las relaciones estatales caucanas a partir de la figura del Behemoth.

El Cauca es una región donde se puede observar la síntesis de los problemas nacionales como el despojo-extractivismo sistemático, la corrupción, la persistencia colonial, el racismo, el clientelismo, la ausencia del Estado como garante de derechos y demandas sociales, el atraso económico y la falta de industrialización, la exclusión, las desigualdades y el abuso autoritario de poder, la violencia política estructural, el ejercicio real y efectivo de ciudadanía, la privatización de lo público, el desempleo masivo y la falta de oportunidades para los jóvenes, entre otras problemáticas que siguen vigentes en el país (Campo, 2018). En este sentido, estas problemáticas motivan y se ponen en juego político en las relaciones estatales que el Behemoth permite identificar.

Los problemas que se mencionan todavía se han hecho más complejos en la región al evidenciar que los sujetos que integran la lucha y transformaciones estatales no únicamente son aquellos con proyectos y causas sociales, sino también hay quienes representan intereses privados y paraestatales que impactan en dicha lucha y transformaciones. Por esa razón, el Behemoth caucano no es sinónimo de revolución o es una metáfora que refiere a un momento exclusivamente de mantenimiento del orden y mandato político. Contrario a esta idea, las relaciones políticas en la región muestran un proceso de hegemonía en el que los sujetos privados se politizan y los colectivos llegan a tener una reconfiguración y rango de acción que trasciende incluso los territorios locales y regionales.

Hay un desbordamiento de los sujetos colectivos de forma interregional y con impactos de escala nacional como sucedió en el año de las protestas del 2021 en Cali, Valle del Cauca. Ciudad que pese a no ser parte formal de la geografía administrativa del departamento del Cauca, se convirtió en el escenario de articulación de diversos sujetos a escala interregional como ya se hizo mención, la mayoría de estos eran principalmente un gran número de jóvenes pertenecientes a universidades de Cali y Popayán, al igual que por comunidades misak, campesinas y otras organizaciones indígenas y afrodescendientes como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) (CRIC,2021). Incluso las juventudes misak y otras organizaciones indígenas provenientes de los territorios caucanos mostraron su fuerza y voluntad política al derribar estatuas y convertirse en el musculo de las movilizaciones sociales de ese momento.

Por otro lado, los sujetos privados cada vez influyen más en la toma de decisiones y presionan al Estado para que los beneficie en la materialización de sus intereses económicos. Sujetos que integran empresas multinacionales dedicadas al extractivismo y al mercado biotecnológico. Casos como la Anglo Gold Ashanti, entre otras de las 149 empresas que se relacionan con las actividades extractivistas en el Cauca se han concentrado en el norte de la región, aunque también lo han hecho en el centro y sur de los territorios indígenas y campesinos (Portafolio, 11 de noviembre de 2022). El vínculo de estas empresas con las comunidades, veredas, organizaciones y movimientos sociales es conflictiva y tensa. Relación que ha sido denunciada por los consejos

comunitarios y cooperativas de trabajadores, así como por las autoridades locales. Estas en conjunto han sido obligadas a ceder a los intereses de expansión y extractivistas de dichas empresas.

De ahí que la razón de Estado no nace únicamente del mismo, sino también de quienes ejercen presión desde las instituciones financieras y el capital basado en el despojo de conocimientos y recursos naturales que sirven en la industria farmacéutica y tecnológica digital. Estos últimos son los que dictan los ritmos de las crisis y la economía global que impacta en los territorios locales y regionales de los que también se nutre mediante el desarrollo de una economía extractiva (Santos, 2021).

Por lo tanto, hay un intento de mantener un orden político que funciona de manera perversa mediante la conjugación de intereses en las acciones gubernamentales que buscan dar legitimidad y expansión a las relaciones estatales desde la institucionalidad; pero también quienes dirigen, coordinan, administran y gestionan este orden son presionados por sujetos privados de tipo multinacional, al igual que por organizaciones que operan paraestatalmente en la región como el narcotráfico y grupos de disidencias armadas. La perversidad de esta lógica de razón de Estado que ha sido aplicada en la región durante las últimas décadas trajo como consecuencia que la expansión de las instituciones formales se encuentre en función de los intereses y desarrollo de organizaciones paraestatales. Ejemplo de ello, son el narcotráfico y las disidencias armadas que pese a la disolución oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) hace unos años, operan todavía en los territorios caucanos (Carranza, 2020).

En ese sentido, el narcotráfico y las organizaciones armadas que operan en el Cauca se han convertido en sujetos políticos que generan ese anarquismo y caos en términos hobbsianos, pero al mismo tiempo generan alianzas con los grupos de poder regional, cuyo resultado ha sido el establecimiento de una red que tiene el control territorial en la región. Red que en términos políticos, por supuesto, se reconfigura a partir de estas alianzas, al igual que la cooptación de los sujetos gubernamentales departamentales y locales por medio de la presión

del narcotráfico y el control territorial. A esto se le debe agregar la fuerza y violencia que ejercen organizaciones armadas en localidades en el Cauca como las disidencias de la FARC: El frente Carlos Patiño y Dagoberto Ramos.

Ambas disidencias, junto con el ELN y otras organizaciones armadas han hecho un corredor estratégico económico y operativo que ha beneficiado la movilización de tropas, entrada de armamento y el desarrollo de actividades ilícitas relacionadas con el narcotráfico que han posicionado a este tipo de sujetos como una amenaza constante a la hegemonía regional y local. Muestra de ello es que el narcotráfico ha incrementado en los últimos años en la región (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2022). Caracterizado por el ascenso del cartel mexicano de Sinaloa como el que actualmente domina las operaciones, al igual que decide el desarrollo y destino de las actividades ilícitas, especialmente aquellas orientadas hacia el norte caucano, el Valle del Cauca y el eje cafetero.

No es fortuito que los narcotraficantes mexicanos hayan apodado a esta región como "Caucanistán", debido a que hacen alusión a Afganistán, uno de los países más violentos del Medio Oriente (Becerra, 2012). Por ello, el narcotráfico se ha convertido en un tipo de sujeto que se desarrolla por un lado, paraestatalmente en la región; pero por otra parte sus acciones han llegado a ser pieza fundamental en la presión de la toma de decisiones, control y organización de las relaciones estatales caucanas. A esto se debe agregar que el narcotráfico como actividad ilícita ha generado un sistema económico e incentivos para la corrupción, clientelismo y la violencia en el Cauca.

Por lo tanto, la conceptualización de la razón de Estado-bajo los paradigmas que nos han enseñado los clásicos de la política y el poder- no funciona de la misma manera en territorios y sociedades en los que la soberanía es una constante disputa, porque la unidad de esta prácticamente no existe en las dimensiones regionales y locales del país. La idea de la unidad territorial, poblacional, lingüística y de voluntades en el mando estatal, es un mito en los imaginarios políticos caucanos, porque en realidad no existe dicha unidad. En todo caso, lo que se ha

manifestado en el Cauca es una articulación parcial de organizaciones y sectores a partir de coyunturas políticas, sin establecer necesariamente lazos con otros sectores, grupos o tipos de sujetos.

Además, hay que señalar, la condición de precariedad y las ausencias de una justicia efectiva en el ejercicio de derechos ciudadanos han hecho que las relaciones estatales se limiten muchas ocasiones a un discurso jurídico desconectado de la condición de quienes se han convertido en víctimas de los conflictos y la violencia política. En el Cauca, las poblaciones provenientes de las múltiples comunidades y veredas indígenas, afrodescendientes y campesinas que son víctimas de los conflictos también son una fuente de fuerza social y política que ha nutrido a organizaciones y movimientos que reivindican el reconocimiento étnico, cultural y luchan por ser sujetos de su propia soberanía (Campo, 2018).

Hay que considerar el papel histórico que movimientos como el indígena tienen en el Cauca y en Colombia. En el caso indígena, la fuerza social se ha producido desde las experiencias de revuelta de Manuel Quintín Lame hasta las mingas actuales que han incorporado a su lucha del reconocimiento también la idea de autonomía territorial. En este movimiento, es importante mencionar a las organizaciones socio-políticas que nacieron de las comunidades y veredas de la región como los sujetos políticos que disputan las relaciones estatales a partir de una noción de soberanía mediante un programa político que postula la recuperación y ampliación de las tierras de resguardo, el fortalecimiento de los cabildos, el conocimiento y aplicación de la legislación indígena, así como, la defensa de la historia, los derechos en términos de representación y participación ciudadana otorgados en la Constitución de 1991, la lengua y sus costumbres, al igual que la potencialización de las demandas y reivindicaciones indígenas en lo regional (Osorio, 2018).

Ejemplos emblemáticos de sujetos que conforman este movimiento en el Cauca son: el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), creada en 1971, la Organización de Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano (AISO) surgida en 1978 y que se convertiría, pos-

teriormente, en Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC),1982. También a estos sujetos se le suman otros que conforman los movimientos afrodescendiente y campesino en la región, con quienes comparten la lucha por la reivindicación étnica-racial, la autoorganización política territorial, el ejercicio de los derechos ciudadanos (fundados en la Constitución de 1991), así como el empoderamiento de sus soberanías en términos identitarios y de la capacidad autónoma de decidir sobre los recursos naturales que hay en sus entramados comunitarios.

En el caso del movimiento afrodescendiente, la Asociación de Afrodescendientes Desplazados (AFRODES), Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (MNOA), entre otras han generado espacios de articulación, unidad de acción, interlocución, movilización y redes de consejos comunitarios (Castillo, 2016). Además de la histórica resistencia contra la esclavitud que ha sido la bandera de este movimiento, se han agregado a su itinerario la denuncia de los problemas de abuso de derechos ciudadanos, la disputa por la tierra, los conflictos armados, la desigualdad, la exclusión identitaria, la explotación, y la violencia en la región. Sus principales formas organizativas de este movimiento son las asambleas comunitarias, palenques y redes de consejos comunitarios (Ávila, 2021).

Mientras en el movimiento campesino al centrarse en un sujeto que no se limita a fines económicos, ni tampoco se reduce a un grupo étnico como se muestra en la labor política del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano (Pupsoc), Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y el Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA) que son organizaciones, cuya lucha por la soberanía y su disputa en las relaciones estatales giran alrededor de una identidad y cultura propia alrededor de la defensa de los derechos de la tierra y el reconocimiento del territorio (Duarte y Montenegro, 2020; Rojas, 2015). En común, el movimiento indígena, afrodescendiente y campesino tienen una razón histórica que responde a la persistencia colonial, al igual que denuncia la sistemática exclusión clasista, racista y cultural de ellos en el Estado.

Hay que señalar, la razón de Estado colombiano nació de la lógica blanco-mestiza que puso como sujeto central a los grupos político-sociales mestizos. Dicha lógica dejó en los márgenes políticos al indígena y prácticamente fuera al negro del proyecto mestizo. Argumento que lleva a pensar que la soberanía del Estado se disputa entre la idea de nación colombiana y la que se postula a partir de la propia diversidad cultural, étnica y racial de la región. Los indígenas no son los únicos que luchan por esa soberanía también lo hacen afrodescendientes y campesinos en sus demandas y proyectos, al igual que aquellos sujetos provenientes de distintas organizaciones y procesos de reconciliación que buscan la reconstrucción estatal (Grueso, 2022).

Los pueblos afrodescendientes se han sumado a la lucha por la defensa de sus territorios, al igual que lo han hecho los indígenas. Incluso en el norte caucano, el movimiento afrodescendiente creció en organizaciones como la Asociación de Afrodescendientes Desplazados (AFRODES), Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (MNOA), entre otras que han generado espacios de articulación, unidad de acción, interlocución, movilización y redes de consejos comunitarios (Castillo, 2016). Además de la histórica resistencia contra la esclavitud que ha sido la bandera de este movimiento, se han agregado a su itinerario la denuncia de los problemas de abuso de derechos ciudadanos, la disputa por la tierra, los conflictos armados, la desigualdad, la exclusión identitaria, la explotación, y la violencia en la región. Sus principales formas organizativas de este movimiento son las asambleas comunitarias, palenques y redes de consejos comunitarios (Ávila, 2021).

Conclusiones y resultados

Las conclusiones que se llegaron de este artículo se centran en tres aspectos: uno metodológico y con sustento en los resultados, otro de reflexión teórica y un último que corresponde al análisis del contexto regional-local actual de las relaciones estatales caucanas. En seguimiento con este orden de ideas, después de haber revisado 49 referencias (8 capítulos de libro, 24 libros, 10 artículos indexados, 1 artículo periodístico, 3 páginas web) 2 informes de investigación), se llegó a

la conclusión metodológica que el análisis de las relaciones estatales en su dimensión regional-local a partir de los debates de la teoría política y el pensamiento latinoamericano es todavía un tema marginal en las plataformas de las revistas indexadas, en especial en aquellas como Scopus y Scimago.

Por esa razón, es importante seguir en la producción de proyectos y pesquisas que recuperen este tipo de enfoques que permiten explicar las relaciones estatales complejas de una manera mucho más inteligible y capaces de explicar una realidad histórica concreta cercana al contexto de la dimensión territorial local y regional latinoamericana. No es lo mismo pensar el Estado con base en la metáfora del behemoth desde los centros de pensamiento que a partir de las visiones periféricas y subalternizadas por el sistema mundo capitalista y colonial.

Precisamente esta idea conduce a reflexionar en términos teóricos las relaciones estatales con sustento en un postulado histórico y rigurosamente conceptual que permite no confundir los procesos de construcción y disputa por el poder político con las acciones gubernamentales para el desarrollo de la infraestructura del Estado. La reflexión bajo esta lógica coloca al Estado como un fenómeno histórico y concreto que puede ser teorizado mediante metáforas; no como un epifenómeno o un único actor político. Más bien es un campo en el que una multiplicidad y diversidad de sujetos luchan por el poder político y se producen relaciones que llevan a la construcción o a la fragmentación de las relaciones estatales.

Y por último, hay que mencionar que el Cauca es más que un territorio, porque en él camina actualmente la encarnación de la metáfora hobbsiana del Behemoth, por lo tanto, no es el Leviatán derrotado o El Príncipe fragmentado que en otras partes de Colombia se expresan con mayor claridad; pero no en esta región. El Behemoth entonces refiere así, a las contradicciones entre el conflicto generado para cambiar el orden político y la razón de ese mismo orden para ampliar y construir el Estado. La región del Cauca tiende al conflicto y a la democratización al mismo tiempo. La cuestión es que en este momento

de disputa de relaciones estatales que se desarticula y que se rearticula en términos de orden y voluntad colectiva en la región.

En este sentido, lo que fluye en el Cauca son las relaciones estatales mediante la contradicción y antagonismo. Aquí lo estatal no se presenta bajo las máscaras del discurso republicano y liberal occidental moderno, sino se manifiesta como una consecuencia del enfrentamiento entre distintos proyectos y sujetos atravesados por la persistencia colonial, las desigualdades, la exclusión, la marginación, opresión, las injusticias y el racismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga Morales, B. I. (2012). El enfoque diferencial: ¿una apuesta para la construcción de paz? En Observatorio de Construcción de Paz (Ed.). Identidades, enfoque diferencial y construcción de paz. Serie documentos para la paz, (pp.15-40). Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Ávalos Tenorio, G. (2001). Leviatán y Behemoth: figuras de la idea del Estado. UAM-X; CSH.
- Ávalos Tenorio, G. (2015). La estatalidad en transformación. UAM-X; CSH.
- Ávila-Rojas, O. (2021). ¿Anti o decolonialismo en América Latina? Un debate actual. Sociedad y Economía, (44), 1-18. https://doi.org/10.25100/sye.v0i44.10669
- Becerra, A. F. (22 de octubre de 2012). Historias de Caucanistán, la tumba de 21 policías. El País. https://acortar.link/Qln6QL.
- Campo Palacios, D. (2018). Territorios, control y diferencia étnica. Comunidades negras e indígenas frente al despojo en el norte del Cauca. Editorial Unicauca.
- Canelo, P. (2002). Behemoth versus Leviathan: enemigo, política y dictadura en las obras de Thomas Hobbes y Carl Schmitt. Politeia, (28), 93-115.
- Carranza, F. (2020). Arme y desarme en Colombia. Creación de ciudadanía, construcción de Estado y procesos de DDR. CINEP.
- Castillo-Gómez, L.C. (2015). Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia. Universidad del Valle.
- _____ (2016). Organizaciones afrocolombianas. Una aproximación sociológica. Universidad del Valle.
- CRIC. (6 de mayo de 2021). De Puerto Rellena a Puerto resistencia, una historia que reescribir. Página del CRIC. https://n9.cl/ofkv1.

- Clausó García, A. (1993). Análisis documental: el análisis formal. Revista General de Información y Documentación, 3(1), 11. https://acortar.link/LT2iNo
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). Caracterización del narcotráfico en el norte del departamento del Cauca, Valle del Cauca, Eje Cafetero y sus relaciones con el conflicto armado (1958-2020). Fundación Red de Programas de Desarrollo y Paz (Redprodepaz).
- Duarte, C. (2013). Informe de investigación: Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca. Universidad Javeriana.
- Duarte, C. y Montenegro-Lancheros, C. (2020). Campesinos en Colombia. Un análisis conceptual necesario. Saade, Marta (editora). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición, (pp. 119-171). Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Ferraro, A. (2017). El Estado y la administración pública. En; Martí Puig, Salvador, Solís Delgadillo, Juan Mario y Sánchez, Francisco (eds.) Curso de Ciencia Política, (pp.549-576). UASLP;Senado de la República LXIII Legislatura;Universidad de Salamanca;Universitat de Girona.
- Ferrer-Corredor, E. (2017). El poder y sus máscaras en Hobbes. En Gallego, M. (Comp.). Manual de historia de las ideas políticas, (pp.151-180). Universidad del Externado.
- García-Villegas, M., Torres-Echeverry, N., Revelo-Rebolledo, J., Espinosa Restrepo, J. R. y Duarte-Mayorga, N. (2016). Los territorios de la paz. La construcción del Estado local en Colombia. De Justicia.
- Gaviria Mesa, J. I. (2014). El Estado colombiano en el modelo teórico de Thomas Hobbes. FUNLAM.
- Gramsci, Antonio. (2000.) Cuadernos de la Cárcel, Tomo VI. Era.

- Grueso, D. I. (2022). Del conflicto armado a la reconciliación política. En Grueso, D. I. y Tobar Tovar, Carlos Andrés (comps.). Conflicto, memoria y justicia. Repensado las vías hacía la paz en Colombia, (pp.21.78). Universidad Javeriana: Universidad del Valle.
- González-González, F. E. (2016). Poder y violencia en Colombia. CINEP; ODECOFI.
- Gow, D., Jaramillo, D. (2013). En minga por el Cauca: el gobierno del taita Floro Tunubalá (2001-2003). Universidad del Cauca; Universidad del Rosario.
- Hernández, J. A. (2012). El Behemoth colombiano: teoría del Estado, violencia y paz. Revista de Estudios Sociales, (42), 129-137.
- Hegel, G.W.F. (1975). Filosofía del Derecho. UNAM.
- Hobbes, T. (1999). De Cive. Editorial Trotta.
- Hobbes, T. (2013). El Behemoth o el largo parlamento. Tecnos.
- Hobbes, T. (2017). Leviatán. O la Materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil. Fondo de Cultura Económica.
- Estrada-Gallego, F. (2006). Estado mínimo, agencias de protección y control territorial. Análisis Político, 19(56), 115-130.
- Martínez, S. P. (2017). Encuentros con el Estado. Burocracias y colonos en la frontera amazónica (1960-1980). Universidad del Valle.
- Martínez, S. P. (2018). Revisitando al Estado: aportes desde las ciencias sociales latinoamericanas. En Hernández Lara, J. Rodríguez Pizarro, A. N., Ibarra Melo, M. E., Martínez Basallo, S. P., García Jerez F. A. y Guzmán Barney, Á. Re-conocimientos. Balance sobre activismo por la paz, acción colectiva de género, Estado y movilidad urbana en Colombia y América Latina, (pp.89-126). Universidad del Valle.
- Marx, K. (1974). Introducción a la crítica de la economía política. En Marx, Carlos. Crítica a la contribución de la economía política, (pp.233-273). Ediciones de Cultura Popular.

- Marx, K. (2002). Crítica a la Filosofía del Estado de Hegel. Editorial Biblioteca Nueva.
- Maquiavelo, N. (1993), El príncipe, Madrid, Altaya.
- Moncayo, V. M. (2018). El Leviatán derrotado. Reflexiones sobre teoría del Estado y el caso colombiano. Ediciones Aurora.
- Morley, R. (2019). ¿Qué es el 'Behemot' de Job? Armstrong Institute of Biblical Archaelogy. https://armstronginstitute.org/138-what-is-jobs-behemoth
- Neumann, F. (2005). Behemoth. Pensamiento y acción en el nacionalsocialismo, Fondo de Cultura Económica.
- Nozick R. (1974). Anarchy, State, and Utopia. Basic Books.
- Plata Pineda, O. (2012). Tres interpretaciones de la teoría hobbesiana del conflicto. Revista Filosofía UIS, 11(1), 119–130. https://acortar.link/MnBuM7
- Peña Vera, T. (2022). Etapas del análisis de la información documental. Revista Interamericana De Bibliotecología, 45(3). https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e340545.
- Portafolio. (11 de noviembre de 2022). Guía de empresas colombianas. Portafolio. https://acortar.link/FbG23P
- Kavka, G. (1988). "Hobbes War of All against All". En Morris. Ch. The Social Contract. Critical Essays on Hobbes, Locke, and Rousseau. Rowman y Littlefield Publishers.
- Macpherson, C.B. (1970). The Political Theory of Possessive Individualism, Hobbes to Locke. London: Oxford University Press.
- Restrepo-Arteaga, F. (1961). Thomas Hobbes: vida y obra. Estudios De Derecho, 20(59), 201–219. https://acortar.link/q19R5b
- Rodilla, M. A. (2013). Estudio Preliminar. En Hobbes, T. Behemoth o el parlamento largo, (pp. IX-XLIX). Tecnos.

- Rojas, E. (2015). El movimiento campesino en el Cauca: organización y lucha territorial por el reconocimiento como sujeto de derechos. Revista Controversia, (205), 99-124. https://doi.org/10.54118/controver.vi205.392
- Sandoval, I. (2009). Colombia: ¿un caso de regresión al estado de naturaleza? Derecho y Realidad, (13), 131-142.
- Santos, B. (2021). El futuro comienza ahora. De la pandemia a la utopía. Akal.
- Strauss, L. (1999). La filosofía política de Hobbes. Su fundamento y su génesis. Fondo de Cultura Económica.
- Telles, E. y Martínez -Casas, R. (2019). Pigmentocracias. Color, etnicidad y raza en América Latina. Fondo de Cultura Económica.
- Osorio, C.A. (2018). Pueblos indígenas, paz y conflicto. Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Valencia Escamilla, Laura. (2007). La representación parlamentaria. Un recorrido histórico por la teoría política. México: Porrúa.
- Valencia-Llano, A. (1988). Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración. Banco de la República.
- Wallerstein, I. (2005), Análisis de sistemas-mundo. Una introducción. Siglo XXI.
- Zarka, Y. Ch. (1997). Hobbes y el pensamiento político moderno. Herder.

2. SUBALTERNIDADES EN EL CAUCA: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN ACTUAL

Subalternities in Cauca: current analysis and reflection

Resumen

El objetivo del presente artículo busca analizar la manera en que se expresa el fenómeno de la subalternidad en el Cauca. La estrategia metodológica fue basada en el análisis documental centrada en la revisión interdisciplinaria de la categoría de subalternidad. La hipótesis propuesta fue que la subalternidad es una condición local y regional aún en los márgenes de la misma periferia de países latinoamericanos como Colombia. En este sentido, los subalternos se convierten en sujetos políticos y sociales que van desde la pasividad hasta la acción, organización y lucha por transformar sus condiciones de vida. Los resultados obtenidos fueron que la etnicidad es un componente fundamental en la construcción de los subordinados como sujetos políticos y sociales, así como los negros, indios y los campesinos son quienes bajo dicha condición de dominación en la región asumen las tareas de organización, movilización y acción colectiva.

Palabras claves: cultura dominante, poder político, zona rural, Colombia, estado.

Abstract

The objective of this article seeks to analyze the way in which the phenomenon of subalternity is expressed in Cauca. The methodological strategy was based on documentary analysis focused on the interdisciplinary review of the category of subalternity. The proposed hypothesis was that subalternity is a local and regional condition even in the margins of the same periphery of Latin American countries such as Colombia. In this sense, the subordinates become political and social subjects that go from passivity to action, organization and struggle to transform their living conditions. The results obtained were that ethnicity is a fundamental component in the construction of the subordinates as political and social subjects,

as well as the blacks, Indians and peasants who, under this condition of domination in the region, assume the tasks of organization, mobilization and collective action.

Keywords: dominant culture, political power, rural area, Colombia, state.

INTRODUCCIÓN

Introduction

El objetivo de este artículo es analizar el fenómeno de la subalternidad en la diversidad étnica-racial y de clase en los territorios del Cauca. Hay que señalar por principio que este término fue usado como concepto en un nivel teórico por Antonio Gramsci (2018, 1981a, 1981b, 1984, 1986, 1999, 2000, 2003) para hacer referencia a las distintas formas en que los subordinados se asumen de manera activa y continua como sujetos políticos y sociales en el campo de disputa por el Estado y la hegemonía. Idea que es retomada en este trabajo, porque permite pensar a los dominados con sus contradicciones, conflictos y antagonismos en su proceso de subjetivización política frente a la dominación del capital. Pero también, como un concepto que indica el proceso en el que los sujetos subordinados pasan de formas de resistencia invisibilizadas y hasta desconocidas por los grupos de poder (Scott, 2003), a unas que implican una mayor movilización y organización social.

Por ello, la importancia de escribir sobre este fenómeno en esta región consiste en que en ella existe una amplia diversidad de formas ideológicas e identitarias indígenas, afrodescendientes y campesinas en las que se expresan los subalternos como sujetos con un papel activo en la política. Dichas manifestaciones de sujetos van desde sus estrategias subjetivas e identitarias (Castillo y García, 2019) hasta sus múltiples maneras de organización que estos sujetos tienen tanto en su lucha por la descolonización en el campo estatal actual como en sus esfuerzos por superar su condición subordinada frente al capital neoliberal. En este sentido, el Cauca es una región marginada dentro de la misma Colombia que, a su vez, este es un país que se encuentran en la periferia del sistema mundo capitalista y colonial (Valencia, 2021; Castillo-Gómez, 2015; Wallerstein, 2005, 2006).

¹⁵ Hay que señalar que la obra gramsciana ha sido estudiada de forma sistemática en América Latina (Herrera, 2013; Kanoussi, 2004).

Mientras por otra parte, el estudio sobre subalternidad se enmarca en un contexto investigativo latinoamericano en el que el interés por dicho fenómeno se ha intensificado en las últimas décadas en términos interdisciplinarios (Sanders et al., 2019; Banerjee, 2014; Figueroa, 2012; Modonesi, 2012; Sandoval, 2010; Roux, 2005). En especial, esto ha sucedido entre la década de los ochenta y comienzos del siglo XXI, cuya producción literaria sobre este tipo de temas en los campos de las ciencias sociales y las humanidades (González, 2017) en América Latina creció en términos exponenciales a tal grado de introducirla a la agenda investigativa interdisciplinaria (Wallerstein, 1996), porque antes quienes por lo general y únicamente se interesaban en este tipo de cuestiones eran los estudiosos centrados en la historia, historiografía, antropología y sociología.

Muestra de ello es que disciplinas como la ciencia política han buscado incorporar el concepto de subalternidad en sus lenguajes conceptuales para explicar ya no solo a las realidades nacionales, sino también aquellas que se producen en dimensiones regionales y locales. Este tipo de fenómenos en el caso caucano, por ejemplo, fue trabajado desde las discusiones de la epistemología y la filosofía (Rodríguez Freire, 2013), sin tener como objetivo la caracterización de los sujetos de la región en un nivel concreto e histórico. Esfuerzo que sirvió de antecedente importante en el estudio de los subalternos de la región, pero que no logró derivar en un ejercicio analítico mucho más interdisciplinario e histórico-concreto en el que las reflexiones epistemológicas tuviesen una articulación con aquellas pesquisas politológicas y sociológicas que identifican al fenómeno en una diversidad de sujetos en el contexto caucano actual.

Dichos sujetos se encuentran atravesados por la persistencia colonial, el racismo y la marginación territorial de una realidad local y regional como la caucana que es diferente a otros contextos y experiencias subjetivas en las que se ha pensado el fenómeno de la subalternidad. Ejemplo de ello es que la diversidad étnica-racial en el Cauca, desde el siglo XVI hasta hoy, ha sido subordinada a patrones de poder colonial en sus sociedades modernas locales y regionales; a diferencia de

casos como el surasiático en los que las potencias imperiales no consiguieron que los pueblos conquistados se convirtieran en apéndice directo de su estructura, aunque si dejaron huella en ciertas prácticas culturales y sociales (Guha, 2002; Spivac, 1998).

Razón por la que en este trabajo se discuten aquellas posturas poscoloniales de intelectuales latinoamericanos que se han centrado en universalizar la particularidad del fenómeno de la subalternidad (Botero-Arango, 2015; Araujo, 2003). Frente a ello, la propuesta es que los subalternos en el Cauca son resultado de una historia que entrelaza los intentos de descolonizar (luchas anticoloniales) con la vigencia del poder colonial que no ha dejado de ser reproducido en la estructura y sistema de autoridades en la región. Postura que tiene como punto de partida la noción que no hay una única forma en la que se expresan las subalternidades y que, en dicha pluralidad, más que estar limitada a una condición de pasividad le interesa la descolonización de las relaciones de poder que siguen vigentes en el campo moderno de la disputa por el Estado en la actualidad.

Frente a esto, los subalternos en la región, conformados principalmente por indígenas, afrodescendientes y campesinos, han intentado organizarse tanto de manera exitosa como fallida con el objetivo de lograr su propia descolonización en el campo de la política y el poder en territorios en los que lo social se encuentra atravesado por las formas de dominación viejas con nuevos ritmos, tiempos y contextos de la modernidad capitalista neoliberal.

Conceptualización, enfoque y ruta metodológica

El enfoque y ruta metodológica propuesta en este trabajo para estudiar el fenómeno de la subalternidad en el Cauca parte de la idea que quienes ocupan la condición y posición de subordinación en las relaciones de poder frente al Estado y el sistema-mundo capitalista y colonial son sujetos que tienen un papel activo en el campo de la lucha política, ideológica y cultural en las sociedades modernas (Gramsci, 2018). Una idea derivada de la concepción gramsciana que permite pensar al subalterno en el Cauca- a manera de hipótesis- como un

sujeto que denuncia y cuestiona la marginación existente de las matrices locales, regionales y rurales en las sociedades y políticas modernas. Pero que también es un sujeto contradictorio y que tiene sus propios conflictos en la región.

En el Cauca como en el resto de los territorios latinoamericanos, la persistencia y reproducción de patrones coloniales paradójicamente han permitido el funcionamiento moderno de la política y el poder en gran parte de sus sociedades locales y regionales (Quijano, 2008; Mariátegui,2002). De ahí que la lógica del pensador sardo aporta comprender a los subalternos como sujetos que enfrentan distintas formas de dominación, al igual que se organizan y asumen bajo diversas identidades en función de su experiencia subjetiva en las relaciones de poder de clase, raza-etnia, género y persistencia colonial.

Por lo tanto, los subalternos son sujetos dinámicos que pueden pasar de la subordinación al empoderamiento, ya sea mediante sus múltiples respuestas espontaneas de resistencia (Scott, 2003) o bajo formas mucho más conscientes y estructuradas de organización y acción colectiva. Por ello, la visión gramsciana no se limita a una única expresión de para concebir a la subalternidad, porque hace referencia a un espectro más amplio de identidades y estrategias ideológicas que van desde las clases sociales dominadas hasta el análisis de grupos atravesados por otros aspectos étnico-culturales y racializados, cuya influencia se hace evidente en las manifestaciones subjetivas de quienes ocupan un lugar de inferioridad frente al poder político (Hall, 2010).

En este sentido, la concepción gramsciana contribuye a un enfoque interdisciplinario que tenga la capacidad de articular las herramientas de la ciencia política con los aportes de la sociología, la historia, la filosofía y la antropología para explicar las subalternidades en sociedades como la caucana. La selección de estas disciplinas se basó en la necesidad de recuperar elementos históricos, filosóficos e identitarios étnico-raciales para analizar la manifestación política y el lugar que ocupan los sujetos subordinados en las relaciones de poder en una dimensión local-regional. Hay que considerar que tradicionalmente la etnicidad es un asunto que por lo general ha sido de interés

en los estudios sociológicos, antropológicos y filosóficos, pero que actualmente la ciencia política cada vez más se interesa en ello (Ávila, 2021c).

Además, la comprensión de las contradicciones, conflictos y tensiones que existen entre quienes mandan y obedecen exige que se conozcan las distintas maneras en que son entrelazados políticamente en la historia (Gilly, 2006). Un enfoque interdisciplinario que permite, por lo tanto, la identificación no nada más las contradicciones, conflictos y tensiones que enfrentan los subalternos en las sociedades modernas, sino también al interior de sus propias relaciones entre ellos. Bajo esta lógica, los dominados tienen sus propias jerarquías y contradicciones hacia dentro de sus grupos y formas organizativas en términos políticos y sociales.

A esta perspectiva interdisciplinaria se le suma una mirada teórica que identifica a los subalternos como sujetos de estudio en un nivel histórico-concreto regional y local; pero al mismo tiempo inserta a estos en un contexto planetario de hegemonía y lucha por el poder en términos políticos y económicos. Por ello, el fenómeno de la subalternidad es pensado en este trabajo más como un asunto en el que su eje es la experiencia subjetiva de los subordinados en las relaciones, conflictos y disputas que hay por el poder político que en una problemática limitada a la otredad en un sentido cultural e identitario (Hernández y Sancho, 2018).

En consecuencia, a esta idea, la postura teórica que respalda la visión interdisciplinaria en este trabajo es una que recupera la visión gramsciana sobre la subalternidad, pero al mismo tiempo la piensa desde el contexto caucano, en el que la experiencia subjetiva se teje o entrelaza constantemente con los componentes identitarios e ideológicos étnico-raciales como ha sucedido en varios de los países latinoamericanos. Eso por un lado y, por otra parte se pretende explicar las diversas formas mediante las cuales se organiza y acciona el subalterno frente a las dinámicas, prácticas y sistemas de autoridad que rigen la vida cotidiana en la sociedad caucana todavía en los actuales procesos de expansión del capital y la reproducción de la persistencia colonial.

Por esa razón, hay que mencionar que la interpretación que se hace sobre el concepto de subalternidad propuesto por Gramsci nace de una postura anticolonial que se centra en los esfuerzos y experiencias subjetivas de los pueblos étnizados y racializados en ámbitos locales y rurales por tratar de llevar a cabo su liberación frente a un sistema de autoridad y poder en términos coloniales que sigue vigente en regiones como la caucana. No debe ser confundida este tipo de postura con la poscolonial (tradicionalmente usada en América Latina para trabajar estas temáticas), porque la primera tiene como punto de partida la historia, resistencia y lucha contra cualquier manifestación colonial del poder y la política (Ávila, 2021), mientras la segunda se preocupa más por las huellas que ha dejado la dominación de los imperios y potencias en la cultura y memoria en la sociedad moderna (Rivera-Cusicanqui y Barragán, 1997).

Por lo tanto, el anticolonialismo aporta a los estudios sobre la subalternidad, la idea que los colonizados también se organizan y resisten con base en estrategias ideológicas y políticas étnizados y racializadas. Pero al mismo tiempo, los sujetos se asumen bajo estas estrategias como denuncia y respuesta al racismo y otras relaciones de poder que históricamente les han sido impuestas a los pueblos negros e indios en el Cauca y América Latina. Pese a que en países como Colombia en 1991 promulgaron una Constitución que aportó la idea de reconocimiento a la diversidad cultural, étnica y racial (Colombia. Presidencia de la República, 1991), todavía el ejercicio de los derechos sigue como una tarea pendiente debido en gran medida a que en el fondo del problema existe un racismo y persistencia colonial que incluso el mismo subalterno reproduce en su práctica cotidiana.

Otro aspecto importante de esta propuesta es la ruta metodológica seleccionada que se basa en un análisis documental. Dicho análisis actualmente se ha convertido en una de las herramientas más usadas de producción de conocimiento político y social en términos interdisciplinarios. En el contexto universitario de estos tiempos, la documentación incluye también referencias virtuales y textos electrónicos que dominan las plataformas y el campo de consulta. Incluso

hoy, una pesquisa que no tiene fuentes electrónicas o virtuales es vista como aquella que carece de importancia en términos de vigencia (Ávila, 2021b).

Por ello, el análisis documental en este trabajo siguió 3 fases: la primera de estas etapas consistió en una revisión de más de 84 referencias sobre el fenómeno estudiado. Dichas referencias fueron obtenidas de artículos, libros, compilaciones y documentos extraídos de la Biblioteca del Carmen de la Universidad del Cauca, Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, las plataformas electrónicas de Google, Publindex-Colciencias (Colombia), Scientific Electronic Library Online (Scielo), Red de Bibliotecas del Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO), Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Redalyc) y Jstor (Ávila, 2021b).

Después de haber revisado distintas referencias impresas, virtuales y electrónicas se categorizaron dichas referencias de la siguiente manera:

Cuadro 1.Tipo de referencias documentales

Total	Informes y compilaciones o ediciones	Libros	Artículos es- pecializados e indizados		Documen- tos políti- cos
84	7	54	14	7	2

Cuadro 2.

Referencias sobre el Cauca, contexto colombiano y teóricas del tema

Total		Teóricas y referentes sobre la subalternidad		co-
2	17	42	23	

A partir de la categorización de las referencias se pasó a la segunda fase, en la que se hizo una síntesis de las referencias investigadas, así

como se seleccionó la información, datos e ideas que ayudaron a fundamentar el postulado teórico-epistemológico y los contenidos de este artículo (Pinto, 1991). La síntesis en este sentido se usó como operación metodológica y un tipo de procedimiento que contribuyó a la producción del conocimiento divulgado en este texto.

Por último, la tercera etapa constó de ordenar, sistematizar y clasificar en categorías de análisis la información, datos e ideas obtenidas de la revisión documental de la pesquisa. Esta categorización y ordenamiento permitió dar una estructura lógica a cada parte y contenido del artículo. Además, la importancia de esta fase es que se evidencia el aporte del caso estudiado (Cuvardic y Cordero, 2018).

Persistencia colonial y racismo ejes de la condición de los pueblos en el Cauca

El impacto de las relaciones de poder que combinan la persistencia colonial con el clasismo, sexismo y racismo en el Cauca, han llevado a una gran parte de las poblaciones en términos étnico-raciales y culturales que habitan estos territorios a una condición marginal, desigual, excluyente, olvido y de opresión. En este sentido, la idea es analizar a contrapelo y desde el mismo sujeto subalterno el caso caucano, sin limitar esta reflexión a su condición de violencia como único eje de estudio (Melo, 2021). Por ello, la idea es hacer una recuperación histórica, política y social de un sujeto en construcción (Gilly, 2006) y no de un fenómeno que se quede en una reflexión abstracta, sin tener en cuenta que los de abajo también tienen sus jerarquías, pugnas y contradicciones internas.

Por eso, es necesario explicar que, en el siglo XVI, los españoles impusieron lazos coloniales a los pueblos conquistados y, al mismo tiempo, combinaron dichos lazos con el clasismo, sexismo y racismo que ya existía en las sociedades europeas de esa época y, que ellos, con su llegada impusieron a las culturas y civilizaciones dominadas. A esto hay que agregar, la que los pueblos colonizados antes de la conquista también tenían sus jerarquías, conflictos, estratificaciones y segregaciones con las que lidiaban en sus relaciones con sus gobernantes. Por

lo tanto, la expansión del capitalismo articulo tanto las distintas formas de dominación occidentales eurocéntricas con las que ya había en el interior de los pueblos sometidos por la colonización.

De ahí que la dominación se hizo todavía más compleja con base en la persistencia colonial, el racismo, el sexismo y el clasismo. Precisamente, la persistencia colonial y el racismo en regiones como el Cauca, desde la conquista española hasta hoy, son los componentes que han guiado y sido usados por los grupos de poder económico-político para legitimar (o intentar) los procesos de expansión actuales extractivistas neoliberales (despojo y explotación capitalista) de recursos naturales, conocimientos y capital humano en estos territorios (Castillo-Gómez, 2015).

Procesos que, como el despojo y la explotación, en realidad han sido ininterrumpidos en la región. Por el contrario, han ido en aumento en territorios como el norte en los que el coltaneo y otros minerales son de gran interés para diversas empresas trasnacionales, grupos armados, los gobiernos a nivel local, regional y nacional, al igual que las familias que tradicionalmente han controlado la economía caucana.

En seguimiento a este argumento, los indígenas y afrodescendientescomo plantea Guillermo Bonfil Batalla (1999)- fueron subalternizados como pueblos conquistados por la civilización occidental eurocéntrica moderna que representaron los españoles, así como también obligados a estar en la lucha de clases capitalista, sin propiamente ser parte del proletariado en la región. Aunque es cierto que, en la región caucana, tanto indígenas como afrodescendientes, especialmente entre los siglos XIX y XX, fueron obligados a pensarse bajo identidades campesinas y mestizas. Idea que será abordada en el próximo apartado de este texto.

Además, los grupos de poder, las migraciones, la reconfiguración geopolítica regional, entre otros aspectos relacionados con el racismo y la persistencia colonial (Campo, 2018) hizo que indígenas y afrodescendientes se asumieran como campesinos en la región. Cuestión que implicó la incorporación de estos a las dinámicas de las fuerzas

productivas del despojo y la explotación de la tierra en condiciones marginales y subalternizadas que ni siquiera ha permitido su incorporación a las dinámicas del mercado capitalista. Por ello, el Cauca es una región en la que la persistencia de relaciones de poder coloniales y el racismo se han convertido en las principales formas de dominación que han subalternizado a los indígenas, afrodescendientes y mestizos. Por un lado, la persistencia colonial o la colonialidad del poder como también es denominada por Aníbal Quijano (2008) es concebida como un conjunto de patrones de poder que siguen vigentes en las sociedades modernas actuales, cuyo surgimiento se dio con la conquista de las potencias eurocéntricas sobre las sociedades en los territorios que hoy se conocen como América Latina.

En el contexto regional caucano dicha colonialidad impacto la configuración territorial mediante el sistema de control de autoridades de la región (en términos administrativos y políticos), los imaginarios de los grupos de poder que han impuesto ideológicamente que el negro y el indio representan el retraso de la región, así como en la forma subjetiva en la que se construyen las identidades de la diversidad cultural y étnica bajo condiciones de exclusión, desigualdad, despojo, explotación y opresión.

Y por otra parte, el racismo en este trabajo se define con base en la idea que históricamente ha sido un componente central de las relaciones y patrones coloniales de poder. A diferencia de la concepción liberal de Michel Wieviorka (2009) que piensa que el racismo es un problema de exclusión identitaria y no de poder que causa la desigualdad, exclusión, marginación y opresión por parte de quienes se creen superiores y buscan imponer su dominación sobre el grupo étnico que racializan. De ahí que el racismo es negado por quienes los producen, pero al mismo tiempo es impuesto y fomentado por ellos mismos para subordinar a grupos poblacionales que los usan para lograr sus fines políticos, sociales, económicos y culturales.

Finalmente, aunque en términos biológicos se ha comprobado que las razas no existen, si funciona la idea de raza como un constructo ideológico que es usado por los grupos de poder para subalternizar a ese otro, distinto, diferente y colonizado. Además, que el racismo depende del contexto territorial, histórico y cultural para ser definido, porque tanto quienes dominan como son subalternizados experimentan subjetivamente y de distinta manera la racialización de las relaciones de poder (Wade, 1997, 2015a, 2015b, 2022; Gall, 2014).

Por ejemplo, el caso caucano muestra como la población afrodescendiente es racializada constantemente para ser segregada en sus territorios, pero también para restar valor a su fuerza de trabajo y ser más fácil su explotación en ciudades como Popayán (Eljach, 2017). No es fortuito que Popayán se conozca como la ciudad blanca y su centro histórico se encuentre totalmente en términos arquitectónicos y estéticos bajo esa lógica de reproducción colonial que expresa una diferenciación étnica racial entre las familias blanco-mestizas y la población negra en pleno siglo XXI. Incluso, hay una discriminación y jerarquización al interior de los mismos negros, debido a que aquellos descendientes de familias profesionistas y universitarias que ya habitan durante varias décadas la capital payanés ven de manera inferior a aquellos que migraron del norte caucano a esta ciudad, sin una formación, ni mayores expectativas.

Por eso, aquí se considera que el racismo que se reproduce en el Cauca en la actualidad tiene más su causa en la dominación colonial y en la manera en que grupos de poder bajo una lógica pigmentocrática que han impuesto una ideología en la que se ha tratado de colocar principalmente a los indígenas y negros como razas inferiores al blanco-mestizo de los centros urbanos de la región que en conflictos interétnicos como ha tratado de explicar el Ministerio del Interior de Colombia este tipo de fenómenos. 16

Hay que señalar que la pigmentocracia históricamente ha referido a una forma en la que los gobiernos latinoamericanos estratifican o jerarquizan a sus gobernados por su color de piel (Tellez, 2019). Ade-

¹⁶ El Ministerio del Interior de Colombia dice que los conflictos interétnicos se dan entre comunidades de distinta identidad étnica (comunidades indígenas de diferentes pueblos, comunidades indígenas-comunidades negras) (Colombia. Ministerio del Interior, 2018).

más, la lógica pigmentocrática en el Cauca se caracteriza por asociar a la dimensión étnico-racial con las esferas epistémicas sociales y política (Castro, 2005), en las que el negro y el indio son visto como seres ignorantes e incapaces de conocer y producir su propio destino y desarrollo económico. Muestra de ello es que, en la Nueva Granada, organización territorial, económica y administrativa colonial basada en la economía esclavista, los grupos blancos y mestizos crearon la idea que el conocimiento únicamente podía ser válido si provenía de modelos occidentales y que las comunidades indígenas y la servidumbre negra tenían un desarrollo menor al comparado con el europeo y los grupos de poder coloniales (Castro, 2005).

Otra idea que respalda lo mencionado, es que la naturaleza de los conflictos entre negros, indios y campesinos caucanos se explica por la disputa por la base material y toma de decisiones sobre las tierras y territorios en los que viven. No es en este sentido propiamente, un asunto racista entre ellos, pero si es una cuestión que muestra como los grupos de poder de la región y el mismo Estado colombiano no ha resuelto estos conflictos, porque obtiene beneficio de este, así como al mismo tiempo, los racializa para legitimar su dominación sobre estos (Duarte, 2011). Así que el racismo se hace todavía más complejo, porque no nada más se combina con la persistencia colonial, sino también su reproducción depende de diversos grupos de poder que van desde las empresas trasnacionales, organizaciones armadas y narcotráfico hasta familias que han conformado los partidos y el sistema administrativo de autoridades que históricamente han definido las relaciones entre gobernados y gobernantes.

En ese sentido, la mirada institucional del Ministerio es racista y no denunciante del racismo de la región debido a que coloca a los conflictos interétnicos como una especie de odio identitario, cuando en realidad dichos conflictos dichos conflictos corresponden más bien a causas mucho más relacionadas con la disputa por el poder político, la normatividad, el control de recursos naturales y territorios. Este argumento es apoyado por investigaciones como la que hizo Daniela López (2014) sobre el tema en el que esta autora explica que:

La adjudicación por parte del Estado de tierras ya ocupadas; 2) la reclamación de las comunidades étnicas por territorios que consideraban suyos, pero que estaban ocupados por otro grupo étnico o por campesinos y 3) la reclamación de territorios ocupados por economías ilegales o por grupos armados ilegales, fueron las causas de dichos conflictos (López, 2014, p.39).

Por ello, la causa de este tipo de conflictos es la base material que implica el control territorial y la propiedad colectiva de la tierra, pero al mismo tiempo es la pugna por el poder político desde los contextos locales y regionales, al igual que a partir de la misma territorialidad de los subalternos. Razón que muestra que el racismo y la persistencia colonial son las relaciones de poder que intervienen y enmarcan esta conflictividad. De ahí que los subalternos en esta región son producto de las constantes reconfiguraciones y dinámicas territoriales del poder. Su experiencia subjetiva de estos sujetos, aunque es variada, en común está sujeta al racismo y la colonialidad. Pero no nada más a ello, sino también las subalternidades de ellos derivan en rebeldía, resistencia y formas de organización que permiten que quienes tienen esta condición asuman un papel político y social más activo, crítico y constante en el campo de disputa estatal.

Subalternidades organizadas con base en la diversidad étnica-racial

La experiencia subjetiva del subalterno gira alrededor de su capacidad de hablar o de enunciación como plantea Gayatri Chakravorty Spivak (2009). Pero también en su potencia y forma de organización y acción en términos políticos como lo han hecho los negros, indios y campesinos en el Cauca, quienes hasta hoy se asumen bajo estas identidades con el objetivo de usarlas por ellos mismos como estrategia para insertarse de manera efectiva en la lucha política. En este sentido, hay básicamente dos grandes estrategias identitarias que han seguido los subalternos en esta región: la étnica-racial y la de clase social. En la que la primera ha cobrado mayor fuerza sobre la segunda en los últimos tiempos, en especial a partir de la Constitución de 1991.

Hay que explicar que, en la región caucana, la estrategia étnica-racial de los sujetos se ha hecho mediante la reapropiación y resignificación de las identidades de negro e indio y otras asociadas con estas. Mientras, aquellos que usan la estrategia de clase se asumen como campesinos. Estrategia que es parte del capital cultural e ideológico de la población mestiza en la región, pero que también ha sido reapropiada y resignificada por indígenas y afrodescendientes que se sienten más identificados con la idea que pertenecen a las clases despojadas y explotadas en el marco de las relaciones de producción capitalista que con el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica.

Por lo tanto, el análisis en este apartado se centra en la forma en que se estructuran los sujetos étnico-raciales subalternos en la región caucana. Una postura que no asume de manera automática y natural que los sujetos étnico-raciales son subversivos en la región contra el despojo, el extractivismo, la violencia, el desplazamiento forzado, la paz territorial, la colonialidad y las reformas neoliberales (Narváez, Rivera y Obando, 2021; Mina,2011), porque su capacidad y potencia de respuesta a la desigualdad, injusticias, exclusión, marginación, opresión, explotación y abuso dependen más bien de las experiencias y formas en las que ello logran cobrar consciencia del impacto que tienen el cúmulo de agravios sobre su realidad individual y colectiva.

Por esa razón se identifican dos dimensiones en las que se organizan negros e indios en la región: 1) aquella que corresponde al ordenamiento administrativo y territorial, y; 2) la que es producto de la acción colectiva y subversión, cuya materialización se hace mediante organizaciones y movimientos político-sociales. Por movimientos sociales, se entiende a aquellos sujetos históricos capaces de dar sentido horizontal, descolonizador, constructor y de renovación al impulso por la paz, la justicia y el progreso colectivo como planteó dicha idea Orlando Fals Borda (1987, 1989). El pensador colombiano decía que tales movimientos producen una reflexión de la realidad política y social en un nivel epistemológico-filosófico, al igual que son independientes, críticos, desconfiados y tienen un pensamiento propio

frente al Estado, los partidos políticos y organizaciones tradicionales (1987).

Por otra parte, hay que explicar que con respecto a la primera dimensión, los pueblos negros e indios se han organizado en común dentro del departamento del Cauca mediante las figuras administrativas de los municipios y las diversas formas colectivas y comunitarias de gestionar sus territorios en términos de manejo, empoderamiento y autonomía.

En el caso de la población afrodescendiente, hay que explicar que existen los consejos comunitarios y que estos en este sentido, tienen distintas escalas organizativas: la municipal que depende de la alcaldía y autoridades del ayuntamiento, cuyo nombramiento ha sido por el Estado colombiano; la de comunidades negras que responde al proceso de etnización de la misma población iniciado en la década de los noventa (Restrepo, 2013) y; la comunitaria de comunidades que se basa en la unidad organizativa y administrativa de cabildos, en la que la propiedad colectiva funda su legalidad en la Ley 70. Ley que contiene en su artículo 5, la idea que cada comunidad puede formar su propio consejo comunitario, al igual que administrarlo y decidir sobre los asuntos comunes a su interior (Castillo, 2016).

Pero no sólo los pueblos afrodescendientes han organizado sus territorios, administración y politización en función del Estado colombiano, también hay esfuerzos autónomos de casos como los palenques que tienen una naturaleza de rebeldía (Tobón, 2019) y, que, además, dichos esfuerzos tienen su origen desde los tiempos del caudillo Benkos Biohó (Helg, 2018). Biohó fue uno de los líderes negros que lograron romper su vínculo esclavista, debido a que fue uno de los que pudo organizar un movimiento que cuestionó el orden colonial, así como trató de organizar una forma autónoma de vida para aquellas poblaciones que se sumaron a su lucha (Ávila, 2021a). El impacto de los palenques como formas organizativas de rebeldía todavía se hace presente en los espacios rurales y comunitarios e incluso en los urbanos. Estos últimos, la mayoría de las ocasiones estructurados a partir de las experiencias universitarias articuladas con distintas organizaciones sociales.

Mientras, los pueblos indígenas tienen escalas organizativas que abarcan desde los resguardos y cabildos municipales hasta las unidades más pequeñas que corresponde a las comunas, cantones, parroquias y provincias. Hay que señalar que unidades organizativas como los cabildos y los resguardos originalmente fueron impuestas por los colonizadores en el siglo XVI con el objetivo de controlar a las poblaciones conquistadas (Gross, 1991). Pero conforme el tiempo, en especial a partir del siglo XVII con las negociaciones y acuerdos generados entre líderes de las resistencias como Juan Tama y la Corona Española, fue iniciado un proceso de reapropiación por parte del indígena de estas unidades organizativas. De esta manera, la reapropiación de los mismos indígenas sobre estas unidades administrativas y organizativas llegaron a convertirse en formas autónomas y con sus dinámicas internas en términos de ordenamientos políticos y sociales (Osorio, 2018).

Como parte de estas dinámicas, hay que agregar que los indígenas han desarrollado un control territorial o una capacidad de gestión hacia dentro y fuera de sus comunidades. Dicho control territorial lo han ejercido en un nivel individual de quienes integran la comunidad, al igual que en un nivel colectivo en el que se toman decisiones sobre las áreas y territorios comunes. Pero también, hay un nivel intercomunitario que por lo general es coyuntural y el que funciona como una forma de articular esfuerzos para enfrentar a las amenazas externas que experimentan sus habitantes en sus territorios (Campo, 2018). Esto muestra que tanto los indígenas como los afrodescendientes son sujetos que desde los márgenes territoriales se organizan de manera colectiva y comunitaria, al igual que se reapropian constantemente de las unidades administrativas que ha impuesto el Estado sobre la región (Osorio et al., 2018).

Además, hay que mencionar que otra de las dimensiones en que se organiza el sujeto étnico-racial desde su condición subalterna en la actualidad es la que resulta de su potencial subversivo y acción colectiva. En ese sentido, los indígenas y los afrodescendientes en el Cauca estructuran su acción colectiva, protesta y subversión mediante orga-

nizaciones y movilizaciones sociales que nacen de la resistencia local contra el extractivismo y el impacto de las reformas neoliberales, así como en denuncia de los abusos de los grupos regionales de poder que reproducen el racismo y la persistencia colonial. Dicha resistencia local se articula con otras experiencias movilizatorias a escala regional y nacional que buscan democratizar el país en términos de representación y participación política (Almeida, 2020; Fals Borda, 1989).

Por esa razón, los movimientos sociales pensados a partir de la condición subalterna de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el contexto caucano, se definen como una articulación de organizaciones, colectividades y sujetos, en la que su estructura tiene una lógica territorial y se funda en la consciencia de la importancia de defender y resistir cualquier amenaza externa que pone en peligro la integridad y cohesión comunitaria (Osorio, 2018; Peñaranda, 2012).

En el caso del movimiento indígena en esta región, hay que explicar que se debe distinguir entre dos grandes momentos históricos: el primero que es el conjunto de las luchas y resistencias históricas que nacieron como respuesta a la colonización española y que concluyeron con los esfuerzos de caudillos como Manuel Quintín Lame en la primera mitad del siglo XX (Rappaport, 2017; Peña, 2013), y; el segundo que corresponde a las organizaciones modernas y formación de un movimiento estructurado con base en la bandera política y social de la lucha por el reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y racial indígena. A diferencia de experiencias guerrilleras como las del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) que en su momento planteó la lucha armada comunitaria y fue integrada principalmente por indígenas entre 1984 a 1991 (Rappaport, 2017, 2000, 1980; Peñaranda, 2010).

La lucha por el reconocimiento en esta región, aunque tiene sus antecedentes en las experiencias de Quintín Lame y en las históricas luchas en contra de la persistencia colonial, tuvo como punto de partida de actualización de dicha lucha con la creación de organizaciones como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en 1971, la Organización de Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombia-

no (AISO que se convertiría, posteriormente, en El Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia [AICO]) en 1978 y Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) en 1982. Estas organizaciones, desde entonces hasta la fecha, han sido la columna vertebral del movimiento indígena al potencializar las demandas sobre su soberanía, derechos y reivindicaciones étnico-raciales de estos pueblos que se enunciaron en la Constitución de 1991 (Colombia. Presidencia de la República, 1991).

Por un lado, el movimiento indígena caucano, a finales del siglo XX, se plantea la necesidad de diferenciarse y escindir de las luchas campesinas para tener su propio camino identitario basado en aspectos étnico-raciales y no alrededor del paradigma de la lucha de clases. Además, las acciones colectivas de este tipo de movilizaciones se han orientado cada vez más a la lucha por la autonomía territorial, cultural e identitaria, al igual que cuestionado la persistencia colonial, la agudización del conflicto armado y el racismo en la región. Y, por otra parte, la experiencia indígena caucana ha articulado su minga o trabajos comunitarios con otras movilizaciones y protestas de mayor escala como fueron las llevadas a cabo en los años de 1999, 2008, 2019 y 2021 en Colombia.

A diferencia del caso de los afrodescendientes en el Cauca, en el que la resistencia y luchas contra la esclavitud, la discriminación, el racismo y la persistencia colonial han sida las principales causas de su organización movilizadora (Blandon y Arcos, 2015). A esto se le debe agregar, los problemas de disputa por la tierra, los conflictos armados, la desigualdad, la exclusión identitaria, la explotación, y la violencia en la región como parte de las preocupaciones del movimiento afrodescendiente actual. En especial, dicho movimiento centra sus acciones y se organiza colectivamente en el norte caucano y el Valle del Cauca, aunque ambos territorios colindan geográficamente y pertenecen a departamentos distintos, comparten entre sí una identidad, cultura y hasta estructura movilizadora como se observó en el 2021 en el Paro nacional en Colombia (Urrea, 2021).

Hay que mencionar, el papel importante que tienen la Asociación de Afrodescendientes Desplazados (AFRODES), la Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (MNOA) y otras de índole política y social, cuyo objetivo de dichas organizaciones ha sido la construcción de espacios de articulación, al igual que crear una unidad de las acciones colectivas e interlocución entre las múltiples redes de los consejos comunitarios (Castillo, 2016). Además, hay que agregar la participación ciudadana, la reivindicación de derechos humanos y el empoderamiento político de los afrodescendientes como parte sustancial de los itinerarios de la lucha de estos subalternos a nivel local y regional.

Por eso, los negros e indios se han convertido en sujetos subalternos que no se han quedado en asumir únicamente su condición de subordinación, sino también tienen una historia de persistencia colonial, racismo y de abusos de poder económico y político que han motivado que pasen de un momento pasivo a uno de movilización en marcado en resistencias y luchas por la transformación de la región. La etnicidad en este caso, por lo tanto, cumple la función de ser un motor identitario para que el subalterno se organice y estructure en sus territorios. Aunque como se abordará en el último apartado de este artículo, también los procesos de mestizaje y otras identidades más vinculadas con la lucha de clase y el género juegan un papel importante en la consciencia de los pueblos en el Cauca.

Campesinos: entre el mestizaje y la subalternidad

Otros de los rostros subalternos actuales en el Cauca son los que portan los sujetos con base en las identidades que giran alrededor de las luchas y el movimiento campesino. Sujetos que no son homogéneos, ni tampoco su despliegue colectivo es uniforme. Por el contrario, aquellos que conforman las luchas campesinas son diversos tanto en sus formas de vida como en las maneras de concebir y trabajar la tierra. Pero también, dicho movimiento tiene una composición identitaria heterogénea que abarca simbolismos y elementos ideológicos que van desde una interpretación mestiza de los pueblos indios hasta aquellos centrados en la cultura rural y prácticas derivadas de la labranza de la tierra.

Por ello, el movimiento campesino se puede definir como un conjunto de organizaciones y sujetos colectivos e interculturales articulados entre sí para defender la tierra, vida y naturaleza que hay en sus comunidades y territorios (Duarte y Montenegro, 2020). En este sentido, la dimensión intercultural de este movimiento es un rasgo que pone a discutir la noción tradicional que identifica al campesinado únicamente en el marco de la lucha de clases y las relaciones productivas, sin considerar la posibilidad de articulación y diálogo con otros grupos étnicos y comunidades a nivel regional y local.

A esto es importante agregar que las organizaciones campesinas tienen como base social a las familias que las conforman, al igual que la participación de las mujeres que le dan continuidad a los espacios colectivos que se construyen de manera autónoma frente a las autoridades estatales. Muestra de ello son las Juntas de Acción Comunal (JAC) y las juntas de colonos que tienen como objetivo llegar a ser espacios autónomos en los que se gestionen y solucionen conflictos mediante mecanismos propios de justicia campesina que pretenden la buena convivencia en las comunidades y territorios (Acosta, Duarte, Fajardo, Ferrero, Gutiérrez, Machado, Penagos y Saade, 2020).

Incluso en casos como el caucano la experiencia de las acciones colectivas de los campesinos se ha nutrido de saberes ancestrales y elementos ideológicos contenidos en movimientos como el indígena. Por ejemplo, uno de los aprendizajes del movimiento campesino que tenido del indígena es la idea de generar su propia guardia en términos de autonomía territorial. Aunque es importante indicar que ambos movimientos se separaron en la década de los ochenta, en los últimos años ha existido una articulación entre las dos luchas para defender sus territorios y sobrevivir a la marginación sistemática del Estado colombiano y el capital trasnacional.

Hay que señalar que el movimiento campesino optó por una identidad y estrategia más centrada en las clases despojadas y explotadas que por una reivindicadora de aspectos y derechos en términos étnico-raciales. Pero que con el tiempo, el sujeto campesino se ha diversificado y preocupado por generar su propia identidad basada en el valor de la naturaleza, tradición y memoria oral transmitida a través de las varias generaciones que han habitado los territorios rurales en el Cauca.

Ejemplo de lo anterior, fue el surgimiento del Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA) en 1980, cuyo objetivo de esta organización, desde esa época hasta hoy, marco el inicio de un proceso de lucha centrada en la defensa del agua, los derechos rurales y la vida del campesino. El CIMA se define más como un proceso que ha estructurado a diversas acciones colectivas locales y regionales en una única organización. Aquí el campesino fue pensado como sujeto de derechos humanos, territoriales y en términos agroecológicos. Su impacto ha llegado a más de 22 municipios en el Cauca, al igual que su lucha en las últimas décadas, se ha extendido en los esfuerzos por tratar de combatir los efectos negativos de los cultivos y mercado a cargo de las economías ilegales y el narcotráfico (Rojas, 2015).

También otra de las organizaciones que ha integrado al movimiento campesino en la región y que tiene una presencia importante en la estructuración de las acciones colectivas es el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano (PUPSOC) que nació a en el 2000. Este fue originalmente un proyecto que buscaba la unidad de procesos sociales, urbanos y rurales en la región, así como espacio de articulación colectiva. Pero que con el tiempo ha ampliado el abanico de sus demandas a la lucha contra la explotación y los abusos de los empresarios y latifundistas modernos. En el fondo de estas demandas ha existido una denuncia radical a los impactos negativos del capital a la naturaleza.

Ambas organizaciones son las que conforman el movimiento campesino en la actualidad, en las que dichas organizaciones, en común se han planteado la defensa de la soberanía de la tierra, así como la resistencia contra el despojo y la explotación que han sido ocasionados por el extractivismo de distintas empresas trasnacionales sobre las tierras y territorios en la región. Hay que señalar que existe una diferencia entre tierra y territorio. El primer término responde a la dimensión productiva, la propiedad individual-colectiva y el trabajo

que se hace en los suelos en los que se desarrollan las múltiples comunidades, ya sea autoidentificadas como campesinas, indígenas o afrodescendientes; mientras, el territorio indica un espacio más amplio y menos delimitado que se vincula más con la totalidad del hábitat de las regiones que tienen los pueblos que con la normatividad y tenencia de los suelos (Snoeck, 2013).

Por lo tanto, la noción del movimiento campesino de hoy no corresponde a una que caracteriza de manera pasiva a los sujetos rurales y locales; en los que estos aceptan su condición de marginación, explotación y despojo, sin creer que tiene la potencia y capacidad de transformar las relaciones productivas desde su accionar y trabajo en sus parcelas de tierra. Ni tampoco este movimiento concibe al campesino como un labrador a ultranza de la tierra que se encuentra enajenado a su forma de vida y desligado de otros tipos de sujetos colectivos.

En este caso, los que se asumen como campesinos en los territorios locales y regionales, por un lado, se han articulado y organizado entre sí para enfrentar las consecuencias del extractivismo, la explotación y el despojo sistemático que ha existido sobre la forma de vida y las tierras trabajadas por ellos en la región. A esto se le debe agregar que la marginación del desarrollo capitalista dentro de la misma periferia colombiana y latinoamericana es experimentada por un campesinado que ni siquiera cuenta con el mínimo de conocimiento técnico y tecnología para trabajar sus parcelas de tierra. El campesinado en el Cauca, en este sentido, es incluso más subalternizado que aquel de las periferias de las grandes ciudades colombianas (Escobar, 2014).

Y por otra parte, la población étnica, racial y cultural que integra al campesinado es resultado de un largo y complejo proceso de mestiza-je llevado a cabo entre los colonizadores, los indígenas, negros y otros pueblos originalmente conquistados. Aquí el mestizaje ha producido sus propias contradicciones al interior de las mismas relaciones entre los diversos subalternos en territorios rurales y periféricos, porque trae consigo una especie de relativización y de negación de las identidades étnicas y raciales (Chaparro, 2020), en las que finalmente neutraliza al sujeto indio o negro para sustituirlo por un más enmarcado

en el modelo identitario de la política de los grupos mestizos de poder en Colombia.

Proceso en el que se han manifestado contradicciones internas, conflictos y antagonismos entre la población que se asume en términos étnico-raciales y aquellas que usa identidades como la campesina, entre otras asociadas a las estructuras sociales y culturales de la política moderna. El campesino como un sujeto resultado del mestizaje social, cultural y político, pero al mismo tiempo en esta categoría entran aquellos grupos indígenas y afrodescendientes que en lugar de etnizarse, lo que hacen es identificarse como parte de una clase oprimida y colocada en una posición de subordinación en las dinámicas y desarrollo del capitalismo.

Muestra de ello es que, en el sur y norte caucano, hay indígenas y afrodescendientes que se llegan a identificar bajo la identidad campesina, debido al lugar que ocupan en las relaciones productivas y el trabajo de la tierra. No es que el sujeto campesino no experimente la persistencia colonial y el racismo, sino más bien lo hace desde otro lugar que no es el mismo en el que lo asumen los negros e indios en el Cauca. Hay que señalar que los campesinos surgieron de los procesos de mestizaje en la región, pero también de la marginación del desarrollo capitalista dentro de la misma periferia colombiana y latinoamericana (Escobar, 2014).

De ahí que la discusión sobre los campesinos como sujetos subalternos no se orienta sobre si son más o menos dominados que los negros y los indios en la región, ni tampoco se trata de limitar el análisis a una cuestión enmarcada en las fuerzas productivas y luchas de clases en la modernidad capitalista periférica en territorios rurales. Más bien, el debate actual sobre el campesinado se debe centrar en las condiciones que lo subalternizan cada vez más en el neoliberalismo. Esto significa que el neoliberalismo ha incluso despojado de su fuerza de trabajo al mismo campesino, porque a los grandes capitales trasnacionales les interesa más el despojo de aquellos conocimientos, materiales y elementos que permiten el desarrollo de las tecnologías y el mercado a nivel mundial que al crecimiento local y regional del mismo capital (Chaparro, 2020).

Por lo tanto, el movimiento campesino es una respuesta subalterna al cuestionamiento de la dominación neoliberal, pero también a una serie de problemas relacionados con la soberanía y defensa de la tierra y el territorio. Como explican Carlos Duarte y Camilo Montenegro (2020), los campesinos han planteado un movimiento que consiste en una lucha social y política en la que convergen distintas organizaciones incluso con reivindicaciones étnicas y raciales y, en la que al mismo tiempo, las acciones colectivas se han derivado de dinámicas agroalimentarias regionales, las prácticas cotidiana de resistencia contra el abuso de poder político y la respuesta a los obstáculos administrativos que atraviesan lo local, regional y nacional.

Finalmente, la argumentación de este apartado lleva a pensar a los campesinos como sujetos subalternos en movimiento. A diferencia de la manera en que el Estado colombiano (2015) define a los campesinos bajo la nomenclatura de grupo étnico y cultural, sin incluir la trayectoria histórica de estos sujetos en constante construcción y que es producto de las luchas de estos por su constitución rural. Este tipo de sujeto lucha, desde su condición subalterna, por su ancestralidad, sus simbolismos, al igual que por sus procesos de reivindicación, dinámicas territoriales y cultura (Acosta, 2020).

Conclusiones y resultados

Después de haber revisado más de 70 fuentes se llegó, por un lado, que los resultados obtenidos indican que el estudio de los sujetos indios, negros y campesinos en el Cauca son poco o prácticamente nada investigados desde un enfoque interdisciplinario que los identifique como subalternos. Hay que señalar que –como se argumentó en el artículo– la subalternidad es una categoría de análisis que refiere a la posición, condición y relación de subordinación del sujeto, pero también refiere a un fenómeno de subversión y experiencias mediante las cuales se asumen los de abajo en términos identitarios. Estas experiencias en los contextos regionales y locales como el caucano muestran que no es lo mismo explicar al sujeto subalterno desarrollado dentro de la modernidad capitalista y los centros urbanos que aquellos producidos en la marginación y exclusión rural de la misma periferia latinoamericana.

Mientras, por otra parte, la conclusión de este artículo llevó a reflexionar que uno de los principales rasgos de los subalternos en el Cauca es la etnización y racialización de estos. En este sentido, la persistencia colonial y la expansión capitalista históricamente los ha subordinado bajo una serie de categorías como raza, entre otras. Pero también, dichas categorías les han servido como parte de su proceso identitario para subvertir desde su condición y posición subalternizada.

En conclusión, la subalternidad en el Cauca es un fenómeno subjetivo y plural que se encuentra en función de las experiencias de negros, indios y campesinos en distintos territorios locales de la región. En el que los subalternos tienen jerarquías, contradicciones y antagonismos entre sí y frente a los grupos de poder regional, nacional e incluso hasta de escala trasnacional. Razón que llevó a pensar a los subalternos como sujetos periféricos y marginales en la sociedad civil y el Estado, así como periféricos dentro de las mismas regiones rurales en Colombia. De ahí que la subalternidad implica entender que el sujeto resiste y negocia frente a la dominación, al mismo tiempo que también la reproduce y hasta en ocasiones ni la cuestiona.

Finalmente, el punto de partida hipotético sobre que las subalternidades en el Cauca se expresan a partir de las múltiples formas en que los indígenas, afrodescendientes y campesinos experimentan organizadamente y no organizada su condición subjetiva de subordinación frente a las relaciones de dominación capitalista, colonial y patriarcal se confirma y abre una importante línea de análisis en los casos regionales y locales de países latinoamericanos como Colombia. Por ello, las subalternidades operan y se manifiestan en las jerarquías que se producen al interior de las relaciones entre los mismos grupos y pueblos en términos raciales, étnicos, clasistas y sexistas, cuya condición y posicionamiento no solamente sigue su subordinación a las estructuras de la dominación, sino además en las prácticas y formas de vida de los mismos dominados.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Navarro, O. L., Duarte Torres, C. A., Fajardo Montaña, D. F., Medina, J. G., Gutiérrez Sanín, F., Machado Cartagena, A., Penagos Concha, A. M. y Saade Granados, M. M. (Comisión de expertos). (2020). Conceptualización del campesinado en Colombia. Saade, Marta (editora). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición, (pp.13-53). Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Almeida, P. (2020). Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva. CLACSO.
- Araujo, N. y Delgado, T. (2003). Textos de teorías y crítica literarias (del formalismo a los estudios poscoloniales). Anthropos.
- Ávila-Rojas, O. (2021a). Anticolonialismo: Un estudio sobre las ideas de pensadores autodenominados negros e indios. Ediciones Autonom@s.
- Ávila-Rojas, O. (2021b). ¿Anti o decolonialismo en América Latina? Un debate actual. Sociedad y economía, (44). 1-18.https://doi.org/10.25100/sye.v0i44.10669.
- Ávila-Rojas, O. (2021c). Pensar la ciencia política de forma alternativa: el caso de la mexicana Paulina Fernández Christlieb. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 51(134), 100-124. https://doi.org/10.18566/rfdcp.v51n134.a05
- Banerjee, l. (2014). Mundos convergentes: Género, subalternidad, poscolonialismo. La ventana. Revista de estudios de género, 5(39), 7-38.
- Blandon, M. y Arcos, A. (2015). Afrodescendencia: herederos de una tradición libertaria. Ediciones Desde Abajo.
- Bonfil Batalla, G. (1999). Pensar nuestra cultura. México: Alianza editorial.

- Botero-Arango, L. D. (2015). América Latina Un repaso por lo subalterno, poscolonial y decolonial. Comunicación, (32), 57-66.
- Campo Palacios, D. (2018). Territorios, control y diferencia étnica. Comunidades negras e indígenas frente al despojo en el norte del Cauca. Universidad del Cauca.
- Castillo, M. L. y García, E. G. (2019). Psicología cultural y enseñanza de las ciencias. García, E.G., Guerrero, R., Castro, M., Grajales, Y., Castillo, M. L. y Garibaldi, J. Diversidad cultural en la enseñanza de las ciencias en Colombia, (pp.19-37). Universidad del Valle.
- Castillo-Gómez, L. C. (2015). Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia. Universidad del Valle.
- Castillo-Gómez, L. C.(2016). Organizaciones afrocolombianas. Una aproximación sociológica. Universidad del Valle.
- Castro-Gómez, S. (2005). La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816). Pontificia Universidad Javeriana.
- Chaparro, A. (2020). Modernidades periféricas. Archivos para la historia conceptual de América Latina. Herder.
- Cuvardic, D. y Cordero, E. (2018). Categorías de análisis para la investigación de la representación informativa de las manifestaciones sociales. Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, 44(1), 167-190.
- Duarte, C. [Coord. Gral.] (2011). Informe de investigación: Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca. Universidad Javeriana; INCODER.
- Duarte, C. y Montenegro Lancheros, C. (2020). Campesinos en Colombia. Un análisis conceptual necesario. Saade, Marta (editora). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición, pp. 119-171. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

- Eljach, M. (2017). Las voces de las piedras que enfrentan a los dioses. Inacabada resistencia de los afrodescendientes en Popayán. Universidad del Cauca.
- Escobar, A. (2014). La invención del desarrollo. Universidad del Cauca.
- Colombia. Presidencia de la República. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Presidencia de la República. Fals Borda, O. (1987). Ciencia Propia y colonialismo intelectual. Carlos Valencia Editores.
- Fals Borda, O. (1989). Movimientos sociales y poder político. Análisis Político, (8), 49–59. Recuperado de https://n9.cl/5jdc8
- Figueroa Burdiles, N. (2012). De la subalternidad a la decolonialidad: notas para reflexionar sobre la alteridad del pueblo mapuche. Argos, 29(57), 80-93.
- Gall, O. (2014). Interseccionalidad e interdisciplina para entender y combatir el racismo. Interdisciplina. 2(4), 35-62.
- Gramsci, A. (2018). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno. Comares.
- Gramsci, A. (1981a). Cuadernos de la cárcel. Vol. 1. Era.
- Gramsci, A. (1981b). Cuadernos de la cárcel. Vol. 2. Era.
- Gramsci, A. (1984). Cuadernos de la cárcel. Vol. 3. Era.
- Gramsci, A. (1986). Cuadernos de la cárcel. Vol. 4. Era.
- Gramsci, A. (1999). Cuadernos de la cárcel. Vol. 5. Era.
- Gramsci, A (2000). Cuadernos de la cárcel. Vol. 6. Era.
- Gramsci, A (2003). Cartas de la cárcel. 1926-1937. Era
- Gross, C. (1991). Colombia indígena. Identidad cultural y cambio social. Cerec.
- Gilly, A. (2006). Historia a contrapelo. Una constelación. Era.

- González Casanova, P. (2017). Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política. CLACSO.
- Guha, R. (2002). Las voces de la historia y otros estudios subalternos. Crítica.
- Hall, S. (2010). La cuestión multicultural. En E. Restrepo, C. Walsh y V. Vich (eds.), Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales (pp. 581-616). Universidad Andina Simón Bolívar; Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar; Pontificia Universidad Javeriana; Instituto de Estudios Peruanos; Envión Editores.
- Helg, A. (2018). ¡Nunca más esclavos! Una historia comparada de los esclavos que se liberaron en las Américas. Fondo de Cultura Económica.
- Hernández-Hernández, F. y Sancho Gil, J. M. (2018). Historias de vida y narrativas sobre la subalternidad: Afrontar el desafío de lo inabordable de la relación con el Otro. Educar, 54(1). 15-29.
- Herrera Zgaib, M. A. (2013). Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura. Universidad Nacional de Colombia.
- Kanoussi, D. (2004). Poder y hegemonía hoy. Gramsci en la era global. Plaza y Valdés.
- López Gómez, D. (2014). Historia de los conflictos interétnicos por el territorio en Chocó y Norte del Cauca. Su incidencia en la política de restitución de tierras, 2011. Memoria y Sociedad, 18(37), p.p. 34-50. Recuperado de: https://n9.cl/o7n6g
- Mariátegui, J. C. (2002). Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Era.
- Melo, J. O. (2021). Colombia: las razones de la guerra. Crítica.
- Mina, W. (2011). Las gestas del afro por la libertad. Universidad del Cauca.

- Colombia. Ministerio del Interior. (2019). Sobre Conflictos Interétnicos. En: https://n9.cl/o4sih
- Modonesi, M. (2012). Subalternidad. Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo. IIS.
- Narváez Chilito, L. M., Rivera Gómez, D. A. y Obando, L. A. (2021). Fortalecimiento de las semillas de identidad y autoridad en la Escuela Wawa Khari Pacha Mama del Cabildo Indígena Yanakona de Popayán. Revista Electrónica EDUCyT, 1, 117–127. Recuperado de: https://n9.cl/4ueiog
- Osorio Calvo V. (2018). Pueblos indígenas, paz y conflicto. USC.
- Osorio Garcés, C. E., Portela Guarín, H. y Urbano, M. L. (2018). Desplazamiento forzado y vulnerabilidad territorial en el Cauca indígena. Universidad del Cauca.
- Peñaranda Supelano, D. R. [coord.invs.].(2012). Nuestra vida ha sido nuestra lucha resistencia y memoria en el Cauca indígena. Taurus.
- Peña, J., y Tattay, P. (2013). Movimiento Quintín Lame: una historia desde sus protagonistas. Fundación Sol y Tierra.
- Peñaranda, R. (2010). Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL): Una guerra dentro de otra guerra. ASDI: OIM: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Peñaranda Supelano, D. R. [coord.invs.].(2012). Nuestra vida ha sido nuestra lucha resistencia y memoria en el Cauca indígena. Taurus.
- Pinto Molina, M. (1991). Análisis documental: fundamentos y procedimientos. Eudema.
- Quijano, A. (2008). El movimiento indígena y las cuestiones pendientes de América Latina. Argumentos, (50), 51-77. Recuperado de: https://n9.cl/u79h6
- Rappaport, J. (1980). Mesianismos y las transformaciones de símbolos mesiánicos en Tierraadentro. Revista Colombiana de Antropología, (20), 367-413.

- Rappaport, J. (2000). La política de la memoria. Universidad del Cauca.
- Rappaport, J. (2017). Manuel Quintín Lame hoy. En Gnecco, C. (ed.). Manuel Quintín Lame Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas, (pp.33-58). Universidad del Valle.
- Restrepo, E. (2013). Etnización de la negridad: la invención de las comunidades negras como grupo étnico en Colombia. Universidad del Cauca; Universidad Javeriana.
- Rivera-Cusicanqui, S. y Barragán, R. (Comps.). (1997). Debates poscoloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad. SE-PHIS; Editorial historias; Ediciones Aruwiry.
- Rodríguez Freire, R. [ed.]. (2013). Estudios subalternos: una cartografía a (des)tiempo. Universidad del Cauca.
- Rojas, E. (2015). El movimiento campesino en el Cauca: organización y lucha territorial por el reconocimiento como sujeto de derechos. Revista Controversia, (205), 99-124. https://doi.org/10.54118/controver.vi205.392
- Roux, R. (2005). El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado. Ediciones Era.
- Sanders, J., Banerjee, I., Dube, S., Conde Calderón, J., Prado Arellano, L. E., Murray, P. y Dotor Robayo, M. V. (2019). Cultura política y subalternidad en América Latina. Editorial UPTC.
- Sandoval, P. (comp.). (2010). Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde / sobre América Latina. Envión; Instituto de Estudios Peruanos; UNAM.
- Scott, J. C. (2003) Los dominados y el arte de la resistencia. Era.
- Snoeck, S. (2013). Cartilla informativa: Derecho a la tierra, al territorio y a los recursos naturales. Oxfam.
- Spivak, G. CH. (2009). ¿Pueden hablar los subalternos? Museu d'Art Contemporani de Barcelona.

- Telles, E. (2019). "El proyecto de etnicidad y raza en América Latina (PERLA). Los datos cuantitativos y lo que está en juego. En Telles, E. y Martínez Casa, R. Pigmentocracia. Color, etnicidad y raza en América Latina, (pp.13-55). Fondo de Cultura Económica.
- Tobón Giraldo, I. C. (2019). Territorio en movimiento(s). Ausencias y emergencias en torno a la finca tradicional afrocaucana. Universidad Javeriana.
- Urrea, F. (2021). Algunos factores desencadenantes del levantamiento popular en Cali y subregión metropolitana. En Ibarra, M. E., Ortiz, C. H., Quintín, P. y Valencia, A. (eds.). Pensar la resistencia. Mayo del 2021 y Colombia, (pp. 175-192). Universidad del Valle.
- Valencia, A. (2021). ¿Qué está pasando en Colombia? Poder, legitimidad y crisis social. En Ibarra, M. E., Ortiz, C. H., Quintín, P. yValencia, A. (eds.). Pensar la resistencia. Mayo del 2021 y Colombia, (pp. 13-37). Universidad del Valle.
- Wade, P. (1997). Gente negra. Nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia. Ediciones Siglo del Hombre; Uniandes.
- Wade, P. (2000). Raza y etnicidad en América Latina. Abya-Yala.
- Wade, P. (2015a). Race: an introduction. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wade, P. (2015b). Raza, ciencia, sociedad. Interdisciplina, 2(4), 35-62.
- Wade, P (2022). El concepto de raza y la lucha contra el racismo. Estudios sociológicos del Colegio de México, (40), 163-192.
- Wallerstein, I. (coord.). (1996). Abrir las ciencias sociales. Siglo XXI.
- Wade, P (2005). Análisis de sistema-mundo. Una introducción. Siglo XXI.
- Wade, P (2006). El moderno sistema mundial. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850, Tomo III. Siglo XXI.
- Wieviorka, M. (2009). El racismo: una introducción. Gedisa.

Acerca del autor

About the author

PhD. Odín Ávila Rojas

Universidad Santiago de Cali

Orcid: https://orcid.org/0000-0002-6360-283X

Correo: avilaodin@gmail.com / odin.avila00@usc.edu.co / cienciapolitica@usc.edu.co

Mexicano. Doctor en Ciencias Sociales (UAM-Xochimilco, Medalla al Mérito Académico). Maestría en Estudios Latinoamericanos (Mención honorífica, UNAM) y licenciado en Ciencia Política y Administración Pública (Mención honorífica, UNAM). Actualmente es director del Programa de Ciencia Política, Coordinador del Semillero Interdisciplinario en Ciencia Política y Derecho (ICIPOD) y Gestor Editorial de la Facultad de Derecho de la Universidad Santiago de Cali, Colombia. Profesor e investigador de dedicación exclusiva en el Programa de Ciencia Política y el Programa de Doctorado de Derecho de la misma USC. Fue profesor de Tiempo Completo en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad del Cauca (2018-2022). Integrante del Grupo de Investigación de GICPODERI (Grupo de investigación en Ciencia Política, Derecho y Relaciones Internacionales, clasificación A) de la USC. Investigador junior por Miniciencias. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (México, CONAHCYT). Director de proyectos de investigación relacionados con debates sobre la descolonización, etnicidad, movimientos sociales, espacio y disputas territoriales, teoría política y Estado, así como aportes de intelectuales indígenas a las ciencias sociales. Par evaluador nacional e internacional. El autor tiene más de 60 publicaciones nacionales e internacionales, entre artículos especializados e indexados, libros, capítulos de libros en colectivo y diversos textos interdisciplinarios entre la ciencia política, el pensamiento latinoamericano, la historia, la sociología, la filosofía y la antropología. Último libro publicado en la Universidad Santiago de Cali: Subjetividades Políticas Indígenas en Movimiento. Tres experiencias regionales latinoamericanas (2023). También en la misma institución educativa a nivel superior coordinó el libro De Marx a las luchas actuales en una América Latina (2023), publicación que fue presentada en ferias de libro y universidades internacionales. Coordinador y editor invitado en números especiales de revistas indexadas nacionales e internacionales (A1). Conferencista y ponente nacional e internacional. Asesor y gestor en los procesos de publicación e investigación en los campos de las ciencias sociales y humanidades en distintas universidades públicas y privadas en América Latina.

PARES EVALUADORES

Peer reviewers

Marco Alexis Salcedo Serna Investigador junior (IJ) Universidad Nacional de Colombia https://orcid.org/0000-0003-0444-703X

Alfonso Lucas Rojas Muñoz Confenalco Valle del Cauca https://orcid.org/0000-0002-2746-3465

Margareth Mejía Genez Benemérita Universidad Autónoma de Puebla https://orcid.org/0000-0002-5142-5813

Nancy Gómez Torres Universidad del Tolima https://orcid.org/0000-0002-0111-8778

Luis Alfredo Rodríguez González Investigador Junior (IJ) Universidad del Valle https://orcid.org/0000-0002-1170-8579

Isabel Giraldo Quijano Observatorio para la Equidad de las Mujeres https://orcid.org/0009-0001-5872-5675

Distribución y comercialización

Distribution and Marketing

Universidad Santiago de Cali
Publicaciones / Editorial USC
Bloque 7 - Piso 5
Calle 5 No. 62 - 00
Tel: (57+) (2+) 518 3000
Ext. 323 - 324 - 414
⊠ editor@usc.edu.co
⊠ publica@usc.edu.co
Cali, Valle del Cauca
Colombia

Diseño de portada

Design and layout

Juan Diego Tovar Cardenas ⊠ librosusc@usc.edu.co Tel. (602) 518 3000 - Ext. 9130 Cel. 301 439 7925

Diagramación

Layout by

Editorial Diké ⊠ dikesas.diagramacion@gmail.com Cel. 301 242 7399

Este libro fue diagramado utilizando fuentes tipográficas Literata en el contenido del texto y Open Sans para los títulos.

Impreso en el mes de junio Se imprimieron 100 ejemplares en los Talleres de la Editorial Diké Bogotá-Colombia Tel: 301 242 7399 2024

Fue publicado por Bienestar Universitario - Área de Salud, la Facultad de Salud, y la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad Santiago de Cali.